

GUÍA DE ANÁLISIS DE LOS DELITOS CONTRA EL AMBIENTE

SEGUNDA EDICIÓN


MARVIVA

CRÉDITOS

Inspirada en la publicación: **Guía de análisis de los delitos contra el ambiente / Fundación MarViva; adaptadores Jessica Young, Y. Nikolas Sánchez y Ligia J. Rodríguez. 1ª ed. Panamá: Fundación MarViva, 2011. 130 pp.**

Editores: **Félix Wing Solís • Tania Arosemena Boderó • Ligia J. Rodríguez Cervantes**

Director ejecutivo: **Erick M. Brenes Mata**

Coordinación editorial: **Juan M. Posada López • Magdalena Velázquez Jaimes-Freyre**

Revisor externo: **Fátima Sánchez Marciaga, Fiscal Superior de Ambiente**

Revisor interno: **Juan M. Posada López**

Fotografía: **© Fundación MarViva**

Diseño y diagramación: **Vanessa Caballero**

Impresión:

ISBN: **978-9962-8563-2-0**

Citar como: **Fundación MarViva (2023). Guía de análisis de los delitos contra el ambiente.** (Félix Wing Solís, Tania Arosemena Boderó y Ligia J. Rodríguez Cervantes, Eds.9, 2ª ed., Fundación MarViva, Ciudad de Panamá, Panamá. 156 pp.

© 2023 Fundación MarViva.

Se permite la reproducción parcial o total de esta obra, por cualquier medio, únicamente con autorización escrita de la Fundación MarViva. Dicho uso debe hacerse solo para fines educativos e investigativos, citando debidamente la fuente.

CONTENIDO

Presentación

Agradecimientos

Siglas, abreviaturas y acrónimos

Introducción

Análisis Dogmático-Jurídico

Capítulo I - Delitos contra los Recursos Naturales

Capítulo II - Delitos contra la Vida Silvestre

Capítulo III - Delitos de Tramitación, Aprobación y Cumplimiento Urbanístico Territorial

Capítulo IV - Delitos contra los Animales Domésticos

Capítulo V - Disposiciones Comunes

Índice Analítico

1. Normas Administrativas Sustantivas por Autoridad Competente
2. Normas Administrativas Procesales por Autoridad Competente
3. Normas Ambientales Aplicables agrupadas por Bien Jurídico Protegido
4. Áreas Protegidas
5. Zonas sometidas a un Manejo Especial

PRESENTACIÓN

El programa de Incidencia Política de Fundación MarViva en Panamá, con el apoyo de la Iniciativa Regional Centroamericana de Seguridad del Gobierno de los Estados Unidos de América (CARSI, por sus siglas en inglés), se enorgullece en presentar a la comunidad panameña la segunda edición de la Guía de análisis de los delitos contra el ambiente, con el propósito de continuar fortaleciendo la interpretación y aplicación del Derecho Penal Ambiental en nuestro país, como *ultima ratio* para tutelar el ambiente y sus distintos elementos constitutivos.

La primera edición de esta guía fue publicada en el año 2011, en el marco de un convenio de cooperación con el Ministerio Público, y fue producto de los insumos aportados por los operadores de justicia, tanto del de dicho ministerio como del Órgano Judicial, así como de los asesores legales de la entonces Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), hoy Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), y de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP). Esta nueva edición recoge los cambios ocurridos desde entonces en la legislación penal, al igual que en la legislación en blanco aplicable, tanto administrativa como internacional, los cuales han sido validados nuevamente con la ayuda de los operadores de justicia y las demás autoridades competentes.

El reconocimiento del ambiente como bien jurídico protegido por nuestro ordenamiento legal data del texto originario de la Constitución Política de 1972, que lo incluyó en el Capítulo VII (Régimen Ecológico) de su Título III (Derechos y Deberes Individuales y Sociales). Posteriormente, con la Reforma Constitucional de 2004 (Acto Legislativo 1/2004), se introdujo una cláusula de derechos innominados, al adicionar el segundo párrafo del artículo 17 del texto constitucional, el cual permitió ampliar la tutela de los derechos humanos, entre ellos los derechos difusos, como lo es el derecho humano a un ambiente sano, desde una perspectiva eminentemente garantista.

Al año siguiente, mediante Ley 5 de 28 de enero de 2005, se incorpora al Código Penal anterior (1982) el Título XIII (Delitos contra el Ambiente), cuya estructura constaba de veinte artículos, agrupados en los Capítulos I (Delitos contra los Recursos Naturales), II (Delitos contra la Vida Silvestre), III (Delitos de Tramitación, Aprobación y Cumplimiento de Documentación Ambiental), IV (Delitos contra la Normativa Urbanística) y V (Disposiciones Comunes). Dicha Ley adicionó también el artículo 2086-A al Código Judicial (Texto Único 2001), estableciendo medidas cautelares específicas para prevenir o remediar los daños ambientales.

Esta estructura se mantuvo en el nuevo Código Penal (2010), cuyo Texto Único (2016) mantiene la numeración del Título XIII (Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial), cuya estructura consta de veintiséis artículos, agrupados igualmente en los Capítulos I y II, que mantienen la misma denominación; mientras que los Capítulos III y IV se fusionaron en un solo Capítulo III (Delitos de Tramitación, Aprobación y Cumplimiento Urbanístico Territorial), adicionando un nuevo Capítulo IV (Delitos contra los Animales Domésticos) y manteniendo el Capítulo V (Disposiciones Comunes). Por su parte, el artículo 337 del Código Procesal Penal incorporó dos medidas cautelares específicas de protección ambiental y urbanística (MP, 2018).

La actividad legislativa y reglamentaria ha continuado siendo profusa durante la última década, subrogando normas ambientales existentes, generando otras nuevas y aprobando o actualizando los instrumentos de creación de áreas protegidas y las resoluciones aprobatorias de sus planes de manejo. De igual manera, la República de Panamá ha asumido nuevas obligaciones internacionales mediante la firma de Acuerdos Multilaterales Ambientales (AMUMA). De allí que resultara imperante revisar la vigencia de la normativa ambiental aplicable, a fin de actualizarla donde fuera necesario.

Tania Arosemena

Gerente de Incidencia Política

SIGLAS, ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

AA	Auditoría Ambiental	LAMO	Línea de Alta Marea Ordinaria
AAUD	Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario	MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
ACP	Autoridad del Canal de Panamá	MiAMBIENTE	Ministerio de Ambiente
AMP	Autoridad Marítima de Panamá	MICI	Ministerio de Comercio e Industrias
AMUMA	Acuerdos Multilaterales Ambientales	MiCULTURA	Ministerio de Cultura
ANA	Autoridad Nacional de Aduanas	MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente (hoy MiAMBIENTE)	MINSAL	Ministerio de Salud
ANATI	Autoridad Nacional de Administración de Tierras	MIVI	Ministerio de Vivienda (hoy MIVIOT)
ARAP	Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá	MIVIOT	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
ASEP	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	MNCP	Mercado Nacional de Carbono de Panamá
ATP	Autoridad de Turismo de Panamá	MOP	Ministerio de Obras Públicas
BCBRP	Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá	MP	Ministerio Público
CARSI	Iniciativa Regional Centroamericana de Seguridad del Gobierno de los Estados Unidos de América	NCA	Normas de Calidad Ambiental
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre	OATN	Ordenamiento Ambiental del Territorio Nacional
CMS	Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres	OTDU	Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano
CRP	Cruz Roja Panameña	PAMA	Programa de Adecuación y Manejo Ambiental
CSS	Caja de Seguro Social	PMA	Plan de Manejo Ambiental
DGNTI	Dirección General de Normas y Tecnología Industrial	PN	Policía Nacional
DIJ	Dirección de Investigación Judicial	PREFASIA	Proceso de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Sistema Interinstitucional del Ambiente
EAE	Evaluación Ambiental Estratégica	PRONAT	Programa Nacional de Administración de Tierras (hoy ANATI)
EIA	Evaluación de Impacto Ambiental	SENAFRONT	Servicio Nacional de Fronteras
EPANB	Estrategia y Plan de Acción Nacional de Biodiversidad	SENAN	Servicio Nacional Aeronaval
GBPA	Guía de Buenas Prácticas Ambientales	SINAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
GEI	Gases de Efecto Invernadero	SINAPROC	Sistema Nacional de Protección Civil
IDAAN	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	SPI	Servicio de Protección Institucional
IMELCF	Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses	SSINGEI	Sistema Sostenible de Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero
INRENARE	Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables (hoy MiAMBIENTE)		

INTRODUCCIÓN

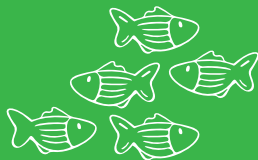
Esta segunda edición de la Guía de análisis de los delitos contra el ambiente aspira a brindar una herramienta de trabajo a los operadores de justicia, funcionarios administrativos, profesionales del derecho y todo aquel interesado en conocer y entender la composición de los delitos ambientales en Panamá, así como la legislación y la normativa reglamentaria sustancial que permite la aplicación de los tipos penales en blanco dispuestos en el Código Penal de Panamá (MP, 2016). Esta publicación mantiene la estructura de la primera edición, incorporando algunas secciones nuevas, además de adiciones realizadas en el análisis dogmático jurídico de cada tipo penal, los cuales se mantienen agrupados en sus respectivos Capítulos.

Dicho análisis inicia detallando la conducta típica (es decir, definida como punible por la Ley penal), antijurídica (es decir, contraria a derecho), para luego referirse a los demás elementos del tipo penal, tales como:

- a) Bien jurídico protegido: En general, está dado por el epígrafe del respectivo capítulo. En esta nueva edición, se estimó conveniente desglosar los distintos elementos constitutivos del ambiente y la salud humana, que son los bienes genéricos tutelados por el Derecho Penal Ambiental.
- b) Sujeto activo: Se individualiza el mismo, indicando si es o no calificado.
- c) Verbos rectores: Se enumera cada uno de ellos, tanto para la modalidad simple como para las agravadas.
- d) Consumación: Se especifica si se trata de un delito de peligro/riesgo o de resultado.
- e) Culpabilidad: Se especifica si se trata de un delito doloso o si el mismo admite la modalidad culposa.

- f) Sanción: Se detalla si la pena es de prisión, días-multa o trabajo comunitario.
- g) Agravantes: Se detalla cada una de ellas, al igual que el correspondiente incremento de la sanción.
- h) Atenuantes: Se indica si se admite la modalidad culposa, en cuyo caso la pena se reduce.
- i) Eximentes de responsabilidad: Se indica si aplica la causal de subsistencia familiar.
- j) Conductas atípicas: Se detallan aquellas conductas que no constituyen delito.
- k) Normas ambientales aplicables: Se incluye un resumen del tesoro (listado de términos de búsqueda) relativo a cada tipo penal, cuyas referencias bibliográficas aparecen ahora en el Índice Analítico, al igual que las referencias bibliográficas relacionadas con los instrumentos de creación de las áreas protegidas y zonas destinadas a un manejo especial de la Región Suroccidental, y las resoluciones de aprobación de sus planes de manejo, todo ello con el fin de hacer más eficiente la ubicación de las referencias cruzadas correspondientes.

7



ANÁLISIS DOGMÁTICO JURÍDICO

CAPÍTULO I

DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA

Artículo 399. Quien infringiendo las normas de protección del ambiente establecidas destruya, extraiga, contamine o degrade los recursos naturales.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Recursos Naturales: Recursos Forestales. Recursos Hídricos (Agua). Recursos Hidrobiológicos (Pesca y Acuicultura). Recursos Marinos Costeros. Recursos Minerales. Suelo. Vida Silvestre (Flora y Fauna. Biodiversidad). Ambiente: Salud Ambiental.
SUJETO ACTIVO	Cualquier persona (indeterminado).
VERBOS RECTORES	Simple: Destruir, extraer, contaminar o degradar. Agravado: Recaer, destruir, causar, dañar, afectar, incidir, poner, usar, realizar, mediar, ocultar, obstaculizar o ser.
CONSUMACIÓN	Simple: Delito de resultado. Agravado: Delito de resultado y de peligro o riesgo.
CULPABILIDAD	Delito doloso.
SANCIÓN	Prisión de 3 a 6 años.

AGRAVANTES

(aumenta de 1/3 a 1/2)

1. Cuando la acción recaiga en áreas protegidas o se destruyan total o parcialmente ecosistemas costeros marinos o humedales.
2. Cuando se cause daño directo a las cuencas hidrográficas.
3. Cuando se dañe un área declarada de especial valor biológico, histórico, arqueológico o científico.
4. Cuando se afecten ostensiblemente los recursos hídricos superficiales o subterráneos de manera que incida negativamente en el ecosistema.
5. Cuando se ponga en peligro la salud o la vida de las personas.
6. Cuando se use explosivo o sustancia tóxica para realizar la actividad pesquera.
7. Cuando la conducta sea realizada por una industria o actividad que funcione sin haber obtenido la respectiva autorización o aprobación de la autoridad competente.
8. Cuando en la conducta haya mediado falsedad o se haya ocultado información sobre el impacto ambiental de la actividad, o se haya obstaculizado la inspección ordenada por autoridad competente.
9. Cuando el daño sea irreversible. Son irreversibles los efectos que supongan la imposibilidad de retomar a la situación anterior.

ATENUANTES

No aplica.

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

No aplica.

CONDUCTA ATÍPICA

No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

RECURSOS NATURALES

AIRE

Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 118-119 y 258, núms. 4-5; Ley 41/1998, (Texto Único 2016) [LGA], arts. 64-65; Código Sanitario, arts. 88, núms. 1-3; Ley 287/2022.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Normas de Calidad Ambiental (NCA):** Decreto Ejecutivo 58/2000; Resolución 001-09/2009.
- **Auditoría Ambiental (AA):** Decreto Ejecutivo 57/2004; Resolución AG-0398-2004/2004; Resolución AG-0526-2006/2006; Resolución DM-0340-2016/2016.

Contaminación

- **Combustibles y Plomo:** Ley 36/1996.
- **Fuentes Fijas:** Decreto Ejecutivo 5/2009; Resolución DG-0025-98/1998; Resolución 0020-98/1998.
- **Gases:** Resolución 165/2001; Resolución 106-OMI-18-DGMM/2007.
- **Gases de Efecto Invernadero (GEI):** Ley 10/1995; Ley 88/1998; Ley 38/2015; Ley 40/2016; Decreto Ejecutivo 100/2020; Decreto Ejecutivo 135/2021; Resolución DM-0224-2021/2021; Decreto Ejecutivo 142/2021; Resolución DM-0127-2022/2022; Resolución DM-0128-2022/2022; Decreto Ejecutivo 10/2022; Resolución DM-0138-2022/2022.
- **Ruido:** Resolución 506/1999; Decreto Ejecutivo 306/2002; Decreto Ejecutivo 1/2004.
- **Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono:** Ley 2/1989; Ley 7/1989; Ley 87/1998; Ley 51/2001; Ley 87/2017; Decreto Ejecutivo 225/1998; Resolución 598/2004.
- **Sustancias Químicas:** Resolución 124/2001.
- **Vehículos Automotores:** Decreto Ejecutivo 255/1998; Resolución 0076/2000; Resolución 309/2000; Decreto Ejecutivo 38/2009; Resolución DM-0226-2019/2019.
- **Vibraciones:** Resolución 505/1999.

Recursos Forestales (Bosques)

Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 118-120 y 259; Ley 41/1998, arts. 59-61; Código Agrario, arts. 5, 13 y 14; Ley 287/2022; Resolución AG-0391-2008/2008.

Especiales

- **Bosques del Patrimonio Forestal del Estado:** Ley 1/1994, arts. 10-13; Resolución AG-0774-2004/2004; Decreto Ejecutivo 129/2018; Decreto Ejecutivo 20/2019; Decreto Ejecutivo 21/2019; Resolución DM-0285-2020/2020; Decreto Ejecutivo 135/2021; Resolución DM-0103-2022/2022; Resolución DM-0148-2022/2022; Resolución DM-0201-2022/2022.
- **Bosques de Protección y Especiales:** Ley 1/1994, arts. 23-25.
- **Manglares:** Ley 2/2006, art. 33.
- **Protección de Árboles con Diámetros de Gran Magnitud:** Resolución AG-0438-2009/2009.

Recursos Hídricos (Agua)

Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 118-120 y 258, núms. 1-3, 5 y 259; Ley 41/1998, arts. 66-70; Ley 287/2022.

Especiales

Decreto Ley 35/1966, arts. 53 y 54; Decreto Ley 2/1997, arts. 71-74; Ley 77/2001, art. 2, núm. 4; Resolución 028/1994; Resolución AG-0842-2007/2007; Resolución DM-0020-2016/2016; Resolución DM-0023-2016/2016; Resolución DM-0108-2021/2021; Resolución DM-0321-2021/2021.

- **Cuencas Hidrográficas:** Ley 44/2002.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Auditoría Ambiental (AA):** Decreto Ejecutivo 57/2004; Resolución AG-0398-2004/2004; Resolución AG-0526-2006/2006; Resolución DM-0340-2016/2016.
- **Concesiones de Uso de Agua (Personas Jurídicas):** Decreto Ley 35/1966, arts. 15-43; Resolución AG-0145-2004/2004 (mod. Resolución AG-0494-2005/2005 y Resolución DM-0434-2015/2015).
- **Normas de Calidad Ambiental (NCA):** Decreto Ejecutivo 58/2000; Resolución 001-09/2009.
- **Permisos y Concesiones para Uso Provechoso:** Ley 46/2021; Decreto Ejecutivo 70/1973, arts. 7-15, 27, 29-32 y 36; Resolución DM-0034-2017/2017 (mod. Resolución DM-0073-2017/2017).
- **Servidumbres:** Decreto 55/1973; Resolución DM-0636-2021/2021.

Contaminación

- **Aguas Continentales de Uso Recreativo:** Decreto Ejecutivo 75/2008.
- **Aguas Residuales:** Ley 66/1947, arts. 88, núms. 2 y 151, núm. 1; Resolución 49-2000; Resolución AG-0026-2002/2002.
- **Efluentes Líquidos:** Resolución 350-2000; Resolución 351-2000; Resolución DM-0581-2021/2021.
- **Lodos:** Resolución 352-2000.
- **Vertimiento de Desechos y otras Materias al Mar:** Ley 18/1975; Decreto Ejecutivo 18/2022.

Recursos Hidrobiológicos (Pesca y Acuicultura)

Generales: Acto Legislativo 1/2004, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50 y 118-120; Ley 41/1998, arts. 71-74; Ley 287/2022.

Especiales

Ley 64/2008; Ley 43/2016; Ley 74/1998; Ley 265/2021; Ley 204/2021; Decreto Ejecutivo 83/2005.

Recursos Marinos Costeros

Generales: Ley 2/1995; Ley 38/1996; Ley 30/2003; Ley 30/2007; Ley 57/2012; Ley 41/2016; Decreto de Gabinete 10/1972; Ley 4/1986; Ley 7/1986; Ley 9/1995; Ley 42/1996; Ley 26/2003; Ley 28/2003; Constitución Política/1972, arts. 119-120; Ley 41/1998, art. 53; Ley 287/2022.

Especiales

Ley 6/1989; Ley 75/1998; Ley 8/2008; Ley 13/2005; Ley 9/2006; Ley 41/1998, arts. 73-74; Resolución AG-0491-2006/2006; Resuelto ARAP-01/2008; Decreto Ejecutivo 9/2009; Decreto Ejecutivo 127/2018; Decreto Ejecutivo 19/2019; Resolución DM-0144-2022/2022.

Recursos Minerales

Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (, párr. 2do.), 48, 50, 119, 121 y , 257, núms.num. 5-6 y , 258, núms.num. 4-5, y 259; Ley 41/1998, LGA, arts. 78-81; Ley 287/2022.

Especiales

Decreto Ley 23/1963, art. 128; Resolución 109/1995.

Suelo

Generales: Ley 9/1996; Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 118-120 y 257, núms. 4 y 258, núms. 2-3, 5 y 259; Ley 41/1998, arts. 62-63; Ley 287/2022; Resolución AG-0648-2004/2004.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Normas de Calidad Ambiental (NCA):** Decreto Ejecutivo 58/2000; Resolución 001-09/2009.
- **Auditoría Ambiental (AA):** Decreto Ejecutivo 57/2004; Resolución AG-0398-2004/2004; Resolución AG-0526-2006/2006; Resolución DM-0340-2016/2016.

Contaminación

- **Norma Ambiental de Calidad de Suelos para Diversos Usos:** Decreto Ejecutivo 2/2009.
- **Plaguicidas, Fertilizantes e Insumos Fitosanitarios:** Ley 12/2000; Ley 47/1996; Decreto Ejecutivo 63/1997; Resuelto 074-ADM/1997; Resuelto ALP-023/1998; Resuelto ALP-006-ADM/1999.

Vida Silvestre (Flora y Fauna. Biodiversidad)

Generales: Ley 2/1995; Ley 57/2012; Decreto de Gabinete 10/1972; Ley 9/1995; Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 118-120 y 258, núms. 5 y 259; Ley 41/1998, arts. 51-58; Ley 287/2022.

Especiales

- **Áreas Protegidas:** Ley 2/1995; Decreto de Gabinete 10/1972; Ley 9/1995; Ley 42/1996; Ley 41/1998, arts. 51-52, 54-56 y 58; Resolución AG-0170-2006/2006; Resolución AG-0617-2011/2011; Resolución AG-0704-2012/2012.
- **Protección:** Ley 24/1995, arts. 15-17; Resolución AG-0138-2004/2004; Resolución AG-0292-2008/2008.

AMBIENTE

Salud Ambiental

Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 109 y 110, núms. 1, 4 y 118-119; Ley 41/1998, arts. 17-24 y 101-110; Ley 66/1947, art. 88, núms. 3-6; Ley 287/2022; Decreto Ejecutivo 12/2022.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Normas de Calidad Ambiental (NCA):** Decreto Ejecutivo 58/2000; Resolución 001-09/2009.
- **Auditoría Ambiental (AA):** Decreto Ejecutivo 57/2004; Resolución AG-0398-2004/2004; Resolución AG-0526-2006/2006; Resolución DM-0340-2016/2016.

Contaminación

- **Cargas Peligrosas:** Decreto Ejecutivo 640/2006, arts. 70-92.
- **Desechos Internacionales No Peligrosos:** Decreto Ejecutivo 116/2001.
- **Desechos Peligrosos:** Ley 21/1990; Ley 13/1995; Decreto Ejecutivo 34/2007.
- **Desechos Tóxicos:** Ley 8/1991.
- **Desechos y Residuos Sólidos:** Ley 41/1998, art. 43; Ley 6/2018; Ley 33/2018; Ley 276/2021; Resuelto 015-87/1987; Decreto Ejecutivo 156/2004; Decreto Ejecutivo 275/2004; Decreto Ejecutivo 293/2004; Decreto Ejecutivo 34/2007.
- **Hidrocarburos:** Ley 17/1975; Ley 96/1998; Ley 7/2009; Ley 6/2007.
- **Materiales Nucleares (Materiales Radiactivos):** Ley 101/1998; Ley 102/1998; Ley 103/1998; Decreto Ejecutivo 770/2010; Resolución 27/1995; Resolución 059/1995; Resolución 07/1996; Resolución 75/1997; Resolución 76/1997; Resolución 68/1998.
- **Plásticos:** Ley 1/2018; Ley 187/2020; Decreto Ejecutivo 17/2022.
- **Sustancias Tóxicas:** Ley 21/2015.

VER TAMBIÉN EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 4. ÁREAS PROTEGIDAS

5. ZONAS DESTINADAS A UN MANEJO ESPECIAL

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA

Artículo 400. Quien, sin la autorización de la autoridad competente, construya dique o muro de contención, o desvíe el cauce de un río, quebrada u otra vía de desagüe natural, disminuyendo, obstruyendo o impidiendo el libre flujo y reflujo de las aguas, afectando directamente el ecosistema, la salud de las personas o una actividad económica.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Recursos Naturales: Recursos Hídricos (Agua). Ambiente: Salud Ambiental.
SUJETO ACTIVO	Cualquier persona (indeterminado).
VERBOS RECTORES	Construir, desviar, disminuir, obstruir o impedir y afectar.
CONSUMACIÓN	Delito de resultado.
CULPABILIDAD	Delito doloso.
SANCIÓN	Prisión de 2 a 5 años.

AGRAVANTES	No aplica.
ATENUANTES	No aplica.
EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD	Si se realiza para la subsistencia familiar (art. 424).
CONDUCTA ATÍPICA	No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

RECURSOS NATURALES

Recursos Hídricos (Agua)

Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 118-120 y 258, núms. 1-3, 5 y 259; Ley 41/1998, arts. 66-70; Ley 287/2022.

Especiales

Decreto Ley 35/1966, arts. 28, 30-31, 47-48, 50-52 y 60-62.

- **Cuencas Hidrográficas:** Ley 44/2002.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Concesiones de Uso de Agua (Personas Jurídicas):** Decreto Ley 35/1966, arts. 15-43; Resolución AG-0145-2004/2004 (mod. Resolución AG-0494-2005/2005 y Resolución DM-0434-2015/2015).
- **Permisos de obra en cauce:** Decreto Ejecutivo 44/2002.
- **Permisos y Concesiones para Uso Provechoso:** Ley 46/2021; Decreto Ejecutivo 70/1973, arts. 7-15, 27, 29-32 y 36; Resolución DM-0034-2017/2017 (mod. Resolución DM-0073-2017/2017).
- **Servidumbres:** Decreto 55/1973; Resolución DM-0636-2021/2021.

AMBIENTE

Salud Ambiental

Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 109 y 110, núms. 1, 4 y 118-119; Ley 41/1998, arts. 7-16 y 101-110; Ley 66/1947, art. 85, núms. 3, lit. b, 11-12, 88, núms. 2 y 104; Ley 287/2022; Decreto Ejecutivo 12/2022.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Evaluación Ambiental Estratégica (EAE):** Decreto Ejecutivo 4/2017.
- **Evaluación de Impacto Ambiental (EIA):** Resolución AG-0834-2007/2007; Decreto Ejecutivo 123/2009, art. 16.
- **Guías de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA):** Ley 41/1998, art. 8; Decreto Ejecutivo 11 de 2016; Resolución DM-0350-2016/2016; Resolución DM-0540-2016/2016; Resolución DM-0472-2017/2017.

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA

Artículo 401. Quien obstruya o impida el libre curso de las aguas residuales.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Recursos Naturales: Recursos Hídricos (Agua). Ambiente: Salud Ambiental.
SUJETO ACTIVO	Cualquier persona (indeterminado).
VERBOS RECTORES	Obstruir o impedir.
CONSUMACIÓN	Delito de resultado.
CULPABILIDAD	Delito doloso o culposo.
SANCIÓN	Prisión de 1 a 3 años o su equivalente en días-multa y arresto de fines de semana.
AGRAVANTES	No aplica.
ATENUANTES	No aplica.

EXIGENTES DE RESPONSABILIDAD

No aplica.

CONDUCTA ATÍPICA

No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

RECURSOS NATURALES

Recursos Hídricos (Agua)

Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 118-120 y 258, núms. 1-3, 5 y 259; Ley 41/1998, arts. 66-70; Ley 287/2022.

Especiales

Decreto Ley 35/1966, arts. 53 y 54; Decreto Ley 2/1997, arts. 71-74; Ley 77/2001, art. 2, núm. 4.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Normas de Calidad Ambiental (NCA):** Decreto Ejecutivo 58/2000; Resolución 001-09/2009.
- **Auditoría Ambiental (AA):** Decreto Ejecutivo 57/2004; Resolución AG-0398-2004/2004; Resolución AG-0526-2006/2006; Resolución DM-0340-2016/2016.
- **Concesiones de Uso de Agua (Personas Jurídicas):** Decreto Ley 35/1966, arts. 15-43; Resolución AG-0145-2004/2004 (mod. Resolución AG-0494-2005/2005 y Resolución DM-0434-2015/2015).
- **Permisos y Concesiones para Descarga:** Decreto Ejecutivo 70/1973, arts. 7-8; Resolución AG-0466-2002/2002.
- **Permisos y Concesiones para Uso Provechoso:** Ley 46/2021; Decreto Ejecutivo 70/1973, arts. 7-15, 27, 29-32 y 36; Resolución DM-0034-2017/2017 (mod. Resolución DM-0073-2017/2017).
- **Servidumbres:** Decreto 55/1973; Resolución DM-0636-2021/2021.

Contaminación

- **Aguas Residuales:** Ley 66/1947, arts. 88, núms. 2 y 151, núm. 1; Resolución 49/2000; Resolución AG-0026-2002/2002.
- **Efluentes Líquidos:** Resolución 350/2000; Resolución 351/2000; Resolución DM-0581-2021/2021.
- **Lodos:** Resolución 352/2000.

AMBIENTE

Salud Ambiental



Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do. 48), 50, 109 y 110, núms. 1, 4 y 118-119; Ley 41/1998, arts. 17-24 y 101-110; Ley 66/1947, art. 88, núms. 3-6 y 205; Ley 287/2022; Decreto Ejecutivo 12/2022.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Normas de Calidad Ambiental (NCA):** Decreto Ejecutivo 58/2000; Resolución 001-09/2009.
- **Auditoría Ambiental (AA):** Decreto Ejecutivo 57/2004; Resolución AG-0398-2004/2004; Resolución AG-0526-2006/2006; Resolución DM-0340-2016/2016.

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA

Artículo 402. Quien, sin la autorización de la autoridad competente o en incumplimiento de las normas aplicables al efecto, importe o exporte, maneje, genere, emita, deposite, comercialice, transporte, vierta o disponga material radioactivo, aguas residuales, desechos o residuos sólidos, líquidos o gaseosos.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Recursos Naturales: Aire. Recursos Hídricos (Agua). Suelo. Ambiente: Salud Ambiental.
SUJETO ACTIVO	Cualquier persona (indeterminado).
VERBOS RECTORES	Simple: Importar, exportar, manejar, generar, emitir, depositar, comercializar, transportar, verter o disponer. Agravado: Ocasionar, constituir, ser, alterar, poder, perjudicar o poner.
CONSUMACIÓN	Simple: Delito de resultado. Agravado: Delito de resultado y de peligro o riesgo.
CULPABILIDAD	Delito doloso.
SANCIÓN	Prisión de 4 a 8 años.

AGRAVANTES

(ESPECÍFICAS aumenta de 1 parte (sic.) a la mitad de la pena)

1. Ocasionen enfermedades contagiosas que constituyan un peligro para las personas o la vida silvestre.
2. Sean cancerígenos o alteren la genética de las personas.
3. Ocasionen riesgos de explosión, o sean inflamables o altamente radioactivos.
4. Puedan perjudicar las aguas, la atmósfera o el suelo, o pongan en peligro grave la vida silvestre, por su clase, cantidad o calidad.

ATENUANTES

No aplica.

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

No aplica.

CONDUCTA ATÍPICA

No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

RECURSOS NATURALES

AIRE

Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 118-119 y 258, núms. 4-5; Ley 41/1998, arts. 64-65; Ley 66/1947, arts. 88, núms. 1-3; Ley 287/2022.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Normas de Calidad Ambiental (NCA):** Decreto Ejecutivo 58/2000; Resolución 001-09/2009.
- **Auditoría Ambiental (AA):** Decreto Ejecutivo 57/2004; Resolución AG-0398-2004/2004; Resolución AG-0526-2006/2006; Resolución DM-0340-2016/2016.

Contaminación

- **Combustibles y Plomo:** Ley 36/1996.
- **Fuentes Fijas:** Decreto Ejecutivo 5/2009; Resolución DG-0025-98/1998; Resolución 0020-98/1998.
- **Gases:** Resolución 165/2001; Resolución 106-OMI-18-DGMM/2007.
- **Gases de Efecto Invernadero (GEI):** Ley 10/1995; Ley 88/1998; Ley 38/2015; Ley 40/2016.
- **Ruido:** Resolución 506/1999; Decreto Ejecutivo 306/2002; Decreto Ejecutivo 1/2004.
- **Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono:** Ley 2/1989; Ley 7/1989; Ley 87/1998; Ley 51/2001; Ley 87/2017; Decreto Ejecutivo 225/1998; Resolución 598/2004.
- **Sustancias Químicas:** Resolución 124/2001.
- **Vehículos Automotores:** Decreto Ejecutivo 255/1998; Resolución 309/2000; Resolución 0076/2000; Decreto Ejecutivo 38/2009; Resolución DM-0226-2019/2019.

Recursos Hídricos (Agua)

Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 118-120 y 258, núms. 1-3, 5 y 259; Ley 41/1998, arts. 66-70; Ley 287/2022.

Especiales

Decreto Ley 35/1966, arts. 53 y 54; Decreto Ley 2/1997, arts. 71-74; Ley 77/2001, art. 2, núm. 4; Resolución 028/1994; Resolución AG-0842-2007/2007; Resolución DM-0020-2016/2016; Resolución DM-0023-2016/2016; Resolución DM-0108-2021/2021; Resolución DM-0321-2021/2021.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Auditoría Ambiental (AA):** Decreto Ejecutivo 57/2004; Resolución AG-0398-2004/2004; Resolución AG-0526-2006/2006; Resolución DM-0340-2016/2016.
- **Concesiones de Uso de Agua (Personas Jurídicas):** Decreto Ley 35/1966, arts. 15-43; Resolución AG-0145-2004/2004 (mod. Resolución AG-0494-2005/2005 y Resolución DM-0434-2015/2015).
- **Estudio de Riesgos a la Salud y el Ambiente:** Resolución 77/1998.
- **Normas de Calidad Ambiental (NCA):** Decreto Ejecutivo 58/2000; Resolución 001-09/2009.
- **Permisos y Concesiones para Descarga:** Resolución AG-0466-2002/2002.
- **Permisos y Concesiones para Uso Provechoso:** Ley 46/2021; Decreto Ejecutivo 70/1973, arts. 7-15, 27, 29-32 y 36; Resolución DM-0034-2017/2017 (mod. Resolución DM-0073-2017/2017).
- **Servidumbres:** Decreto 55/1973; Resolución DM-0636-2021/2021.

Contaminación

- **Aguas residuales:** Ley 66/1947, arts. 88, núms. 2 y 151, núm. 1; Resolución 49/2000; Resolución AG-0026-2002/2002.
- **Efluentes Líquidos:** Resolución 350/2000; Resolución 351/2000; Resolución DM-0581-2021/2021.
- **Lodos:** Resolución 352/2000.
- **Vertimiento de Desechos y otras Materias al Mar:** Ley 18/1975; Decreto Ejecutivo 18/2022.

Suelo

Generales: Ley 9/1996; Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 118-120 y 257, núms. 4 y 258, núms. 2-3, 5 y 259; Ley 41/1998, arts. 62-63; Ley 287/2022; Resolución AG-0648-2004/2004.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Normas de Calidad Ambiental (NCA):** Decreto Ejecutivo 58/2000; Resolución 001-09/2009.
- **Auditoría Ambiental (AA):** Decreto Ejecutivo 57/2004; Resolución AG-0398-2004/2004; Resolución AG-0526-2006/2006; Resolución DM-0340-2016/2016.

Contaminación

- **Norma Ambiental de Calidad de Suelos para diversos usos:** Decreto Ejecutivo 2/2009.
- **Plaguicidas, Fertilizantes e Insumos Fitosanitarios:** Ley 12/2000; Ley 47/1996; Decreto Ejecutivo 63/1997; Resuelto 074-ADM/1997; Resuelto ALP-023/1998; Resuelto ALP-006-ADM/1999.

AMBIENTE

Salud Ambiental



Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 109 y 110, núms. 1, 4 y 118-119; Ley 41/1998, arts. 17-24 y 101-110; Ley 66/1947, art. 205; Ley 287/2022; Decreto Ejecutivo 12/2022.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Normas de Calidad Ambiental (NCA):** Decreto Ejecutivo 58/2000; Resolución 001-09/2009.
- **Auditoría Ambiental (AA):** Decreto Ejecutivo 57/2004; Resolución AG-0398-2004/2004; Resolución AG-0526-2006/2006; Resolución DM-0340-2016/2016.

Contaminación

- **Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Tóxicas:** Ley 7/1973; Decreto Ejecutivo 129/2017.
- **Armas Nucleares y otras Armas de Destrucción en Masa:** Ley 8/1973; Ley 65/2018; Decreto Ejecutivo 129/2017.
- **Armas Químicas:** Ley 48/1998.
- **Cargas Peligrosas:** Decreto Ejecutivo 640/2006, arts. 70-92.
- **Contaminantes Orgánicos Persistentes:** Ley 3/2003.
- **Desechos Internacionales No Peligrosos:** Decreto Ejecutivo 116/2001.
- **Desechos Peligrosos:** Ley 21/1990; Ley 13/1995; Decreto Ejecutivo 34/2007.
- **Desechos Tóxicos:** Ley 8/1991.
- **Desechos y Residuos Sólidos:** Ley 41/1998, art. 43; Ley 6/2018; Ley 33/2018; Ley 276/2021; Resuelto 015-87/1987; Decreto Ejecutivo 156/2004; Decreto Ejecutivo 156/2004; Decreto Ejecutivo 275/2004; Decreto Ejecutivo 293/2004; Decreto Ejecutivo 34/2007.
- **Hidrocarburos:** Ley 17/1975; Ley 96/1998; Ley 7/2009; Ley 6/2007.
- **Materiales Nucleares (Materiales Radiactivos):** Ley 101/1998; Ley 102/1998; Ley 103/1998; Decreto Ejecutivo 770/2010; Resolución 27/1995; Resolución 059/1995; Resolución 07/1996; Resolución 75/1997; Resolución 76/1997; Resolución 68/1998.
- **Plásticos:** Ley 1/2018; Ley 187/2020; Decreto Ejecutivo 17/2022.
- **Sustancias Tóxicas:** Ley 21/2015.

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA

Artículo 403. Quien venda o traspase a cualquier título permiso de subsistencia doméstica sin autorización legal.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Recursos Naturales: Recursos Forestales (Bosques). Recursos Hidrobiológicos (Pesca).
SUJETO ACTIVO	Cualquier persona (indeterminado).
VERBOS RECTORES	Vender o traspasar.
CONSUMACIÓN	Delito de resultado.
CULPABILIDAD	Delito doloso.
SANCIÓN	50 a 100 días-multa.
AGRAVANTES	De 1 a 3 años de prisión cuando se trate de un permiso de explotación comunitaria.

ATENUANTES	No aplica.
EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD	No aplica.
CONDUCTA ATÍPICA	No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

RECURSOS NATURALES

Recursos Forestales (Bosques)

Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 118-120 y 259; Ley 41/1998, arts. 59-61; Ley 287/2022.

Especiales

- **Bosques del Patrimonio Forestal del Estado:** Ley 1/1994, arts. 10-13; Resolución AG-0774-2004/2004; Decreto Ejecutivo 129/2018; Decreto Ejecutivo 20/2019; Decreto Ejecutivo 21/2019; Resolución DM-0285-2020/2020; Decreto Ejecutivo 135/2021; Resolución DM-0103-2022/2022; Resolución DM-0148-2022/2022; Resolución DM-0201-2022/2022.
- **Bosques de Protección y Especiales:** Ley 1/1994, arts. 23-25.
- **Manglares:** Ley 2/2006, art. 33.
- **Protección de Árboles con Diámetros de Gran Magnitud:** Resolución AG-0438-2009/2009.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Permisos especiales de aprovechamiento forestal:** Ley 1/1994, arts. 26-45; Resolución AG-0681-2012/2001; Resolución DM-0055-2020/2020.
- **Permisos especiales de aprovechamiento forestal con carácter doméstico o de subsistencia:** Ley 1/1994, art. 27, núm. 1; Resolución AG-0568-2002/2002; Resolución AG-0466-03/2003.
- **Permisos especiales de aprovechamiento forestal con carácter doméstico:** Resolución JD 05-98/1998, art. 42.
- **Permisos especiales de aprovechamiento forestal con carácter de subsistencia:** Resolución JD 05-98/1998, art. 41; Resolución AG-0722-2004/2004; Resolución DM-0449-2015/2015. Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental
- **Cubicación de Madera:** Resolución AG-0168-2007/2007.
- **Decomiso:** Resolución JD 05-98/1998, arts. 84, 88 y 90; Resolución DG-007-91.
- **Guías de Transporte y Exportación:** Resolución JD 05-98/1998; Resolución AG-0354-2009/2009; Resolución DM-0059-2019/2019; Resolución DM-0174-2019/2019; Decreto Ejecutivo 107/2021.
- **Marquilla:** Resolución AG-0244-2011/2011.
- **Registro Forestal:** Ley 1/1994, arts. 8, 28; Resolución JD 05-98/1998, arts. 2, 40, 43, 46, 56, 79, 94, 95, 96.
- **Veedurías Forestales:** Resolución DM-0210-2019/2019.
- **Venta Directa de Madera Retenida o Decomisada:** Resolución AG-0423-2010/2010.

Recursos Hidrobiológicos (Pesca y Acuicultura)

Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50 y 118-120; Ley 41/1998, arts. 71-74; Ley 287/2022.

Especiales

Ley 64/2008; Ley 43/2016; Ley 74/1998; Ley 265/2021; Ley 204/2021; Decreto Ejecutivo 29/1994; Decreto Ejecutivo 76/1994; Decreto Ejecutivo 22/1997; Decreto Ejecutivo 82/2005; Decreto Ejecutivo 83/2005; Resuelto ARAP-01/2007; Resolución ADM-ARAP-013/2009; Decreto 569/2011; Resolución DGMM-106-44/2018; Resolución DGMM-106-95/2018; Resolución DGMM-106-83/2021.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Autorizaciones, Permisos o Licencias de Pesca, Acuicultura, Actividades Conexas o Actividades relacionadas con la Pesca:** Ley 204/2021, arts. 53, 93 y 153.
- **Aprobación previa de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) en áreas de compatibilidad del canal:** Ley 204/2021, art. 27.
- **Licencias de Pesca para Consumo Doméstico:** Ley 204/2021, arts. 40, núms. 2, lit. c y 41-45.
- **Permisos de Investigación Científica:** Ley 204/2021, art. 48.
- **Permisos de Pesca en Áreas Protegidas:** Ley 24/1995, art. 46.

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA

Artículo 404. Quien compre o adquiera del beneficiario un permiso doméstico o de subsistencia para la tala de árboles que no le corresponda.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Recursos Naturales: Recursos Forestales (Bosques).
SUJETO ACTIVO	Cualquier persona (indeterminado).
VERBOS RECTORES	Comprar o adquirir.
CONSUMACIÓN	Delito de resultado.
CULPABILIDAD	Delito doloso.
SANCIÓN	De 1 a 3 años de prisión.
AGRAVANTES	De 3 a 5 años de prisión cuando se trate de un permiso de explotación comunitaria.
ATENUANTES	No aplica.

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

No aplica.

CONDUCTA ATÍPICA

No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

RECURSOS NATURALES

Recursos Forestales (Bosques)

Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 118-120 y 259; Ley 41/1998, arts. 59-61; Ley 287/2022.

Especiales

- **Bosques del Patrimonio Forestal del Estado:** Ley 1/1994, arts. 10-13; Resolución AG-0774-2004/2004; Decreto Ejecutivo 129/2018; Decreto Ejecutivo 20/2019; Decreto Ejecutivo 21/2019; Resolución DM-0285-2020/2020; Decreto Ejecutivo 135/2021; Resolución DM-0103-2022/2022; Resolución DM-0148-2022/2022; Resolución DM-0201-2022/2022.
- **Bosques de Protección y Especiales:** Ley 1/1994, arts. 23-25.
- **Manglares:** Ley 2/2006, art. 33.
- **Protección de Árboles con Diámetros de Gran Magnitud:** Resolución AG-0438-2009/2009.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Permisos especiales de aprovechamiento forestal:** Ley 1/1994, arts. 26-45; Resolución AG-0681-2012/2012; Resolución DM-0055-2020/2020.
- **Permisos especiales de aprovechamiento forestal con carácter doméstico o de subsistencia:** Ley 1/1994, art. 27, núm. 1; Resolución AG-0568-2002/2002; Resolución AG-0466-03/2003.
- **Permisos especiales de aprovechamiento forestal con carácter doméstico:** Resolución JD 05-98/1998, art 42.
- **Permisos especiales de aprovechamiento forestal con carácter de subsistencia:** Resolución JD 05-98/1998, art 41; Resolución AG-0722-2004/2004; Resolución DM-0449-2015/2015.

Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental

- **Cubicación de Madera:** Resolución AG-0168-2007/2007.
- **Decomiso:** Resolución JD 05-98/1998, arts. 84, 88 y 90; Resolución DG-007-91.
- **Guías de Transporte y Exportación:** Resolución JD 05-98/1998; Resolución AG-0354-2009/2009; Resolución DM-0059-2019/2019; Resolución DM-0174-2019/2019; Decreto Ejecutivo 107/2021.
- **Marquilla:** Resolución AG-0244-2011/2011.
- **Registro Forestal:** Ley 1/1994, arts. 8, 28; Resolución JD 05-98/1998, arts. 2, 40, 43, 46, 56, 79, 94, 95, 96.
- **Veedurías Forestales:** Resolución DM-0210-2019/2019.
- **Venta Directa de Madera Retenida o Decomisada:** Resolución AG-0423-2010/2010.

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA

Artículo 405. Quien debidamente autorizado para talar árboles se exceda de la cantidad, la especie o el área concedida.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Recursos Naturales: Recursos Forestales (Bosques).
SUJETO ACTIVO	Cualquier persona autorizada (por autoridad competente) para talar árboles (determinado).
VERBOS RECTORES	Exceder.
CONSUMACIÓN	Delito de resultado.
CULPABILIDAD	Delito doloso o culposo.
SANCIÓN	De 2 a 5 años de prisión.
AGRAVANTES	No aplica.

ATENUANTES	(se reduce de 1/3 a 1/2) Modalidad culposa (art. 422).
EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD	No aplica.
CONDUCTA ATÍPICA	No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

RECURSOS NATURALES

Recursos Forestales (Bosques)

Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.) 48, 50, 118-120 y 259; Ley 41/1998, arts. 59-61; Ley 287/2022.

Especiales

- **Bosques del Patrimonio Forestal del Estado:** Ley 1/1994, arts. 10-13; Resolución AG-0774-2004/2004; Decreto Ejecutivo 129/2018; Decreto Ejecutivo 20/2019; Decreto Ejecutivo 21/2019; Resolución DM-0285-2020/2020; Decreto Ejecutivo 135/2021; Resolución DM-0103-2022/2022; Resolución DM-0148-2022/2022; Resolución DM-0201-2022/2022.
- **Bosques de Protección y Especiales:** Ley 1/1994, arts. 23-25.
- **Manglares:** Ley 2/2006, art. 33.
- **Protección de Árboles con Diámetros de Gran Magnitud:** Resolución AG-0438-2009/2009.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Actividades de desarrollo turístico:** Resolución JD 05-98/1998, arts. 75-76.
- **Aprovechamiento forestal en bosques del Patrimonio Forestal del Estado:** Ley 1/1994, arts. 26-41.
- **Aprovechamiento forestal mediante concesiones:** arts. Resolución JD 05-98/1998, arts. 54-69.
- **Aprovechamiento forestal por administración directa o delegada:** Resolución JD 05-98/1998, arts. 51-53.
- **Aprovechamiento forestal sostenible en tierras de propiedad privada:** Ley 1/1994, art. 42; Resolución JD 05-98/1998, arts. 38-40.
- **Aprovechamiento y manejo forestal sostenible en bosques naturales de producción:** Resolución JD 05-98/1998, arts. 25-37.
- **Bosques artificiales en tierras de propiedad privada:** Ley 1/1994, arts. 42-43; Resolución JD 05-98/1998, arts. 77-78.
- **Indemnización Ecológica:** Resolución AG-0235-2003/2003.
- **Permisos comunitarios de aprovechamiento forestal en Comarcas y Reservas Indígenas:** Ley 1/1994, art. 44; Resolución JD 05-98/1998, arts. 45-50.
- **Permisos de tala para obras o proyectos de desarrollo y actividades humanas:** Resolución JD 05-98/1998, art. 70; Resolución AG-0397-2003/2003.
- **Permisos de Tala/Poda de Árboles/Arbustos por Razones distintas a los denominados Permisos de Subsistencia y Domésticos:** Resolución JD 05-98/1998, art. 38; Resolución AG-0107-2005/2005.
- **Permisos especiales de aprovechamiento forestal:** Ley 1/1994, arts. 26-45; Resolución AG-0681-2012/2012; Resolución DM-0055-2020/2020.
- **Permisos especiales de aprovechamiento forestal con carácter doméstico o de subsistencia:** Ley 1/1994, arts. 27, núms. 1, 79, 80 y 94; Resolución AG-0568-2002/2002; Resolución AG-0466-03/2003.
- **Permisos especiales de aprovechamiento forestal con carácter doméstico:** Resolución JD 05-98/1998, art. 42.
- **Permisos especiales de aprovechamiento forestal con carácter de subsistencia:** Resolución JD 05-98/1998, art. 41; Resolución AG-0722-2004/2004; Resolución DM-0449-2015/2015.
- **Permisos especiales de aprovechamiento forestal a grupos debidamente organizados:** Resolución JD 05-98/1998, arts. 43-44.
- **Permisos especiales para aprovechamiento de árboles individuales:** Resolución JD 05-98/1998, art. 41.
- **Plantaciones comunales:** Ley 1/1994, art. 45; Resolución JD 05-98/1998, arts. 79-80.
- **Proyectos de desarrollo y actividades humanas en bosques y áreas naturales:** Resolución JD 05-98/1998, arts. 70-74.
- **Rozas y quemadas:** Ley 1/1994, arts. 70 a 93; Resolución JD 05-98/1998, arts. 100-104; Resolución AG-0136-2002/2002; Resolución AG-0054-2004/2004; Resolución AG-0192-2005/2005; Resolución DM-0020-2017/2017.

Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental

- **Cubicación de Madera:** Resolución AG-0168-2007/2007.
- **Decomiso:** Resolución JD 05-98/1998, arts. 84, 88 y 90; Resolución DG-007-91.
- **Guías de Transporte y Exportación:** Resolución JD 05-98/1998; Resolución AG-0354-2009/2009; Resolución DM-0059-2019/2019; Resolución DM-0174-2019/2019; Decreto Ejecutivo 107/2021.
- **Marquilla:** Resolución AG-0244-2011/2011.
- **Veedurías Forestales:** Resolución DM-0210-2019/2019.
- **Registro Forestal:** Ley 1/1994, arts. 8, 28; Resolución JD 05-98/1998, arts. 2, 40, 43, 46, 56, 79, 94, 95 y 96.
- **Venta Directa de Madera Retenida o Decomisada:** Resolución AG-0423-2010/2010.

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA

Artículo 406. Quien sin autorización de la autoridad competente o incumpliendo la normativa existente tale, destruya o degrade formaciones vegetales arbóreas o arbustivas constitutivas de bosque o sujetas a protección especial, en áreas protegidas, en cuencas hidrográficas, en zonas prohibidas o restringidas, o cuando estas protejan vertientes que provean de agua potable a la población.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Recursos Naturales: Recursos Forestales (Bosques). Recursos Hídricos (Agua). Suelo, Vida Silvestre (Flora y Fauna. Biodiversidad).
SUJETO ACTIVO	Cualquier persona (indeterminado).
VERBOS RECTORES	Talar, destruir o degradar.
CONSUMACIÓN	Delito de resultado.
CULPABILIDAD	Delito doloso.
SANCIÓN	De 3 a 7 años de prisión.
AGRAVANTES	No aplica.

ATENUANTES	No aplica.
EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD	No aplica.
CONDUCTA ATÍPICA	No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

RECURSOS NATURALES

Recursos Forestales (Bosques)

Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do), 48, 50, 118-120 y 259; Ley 41/1998, arts. 59-61; Ley 55/2011, arts. 5, 13, 14; Ley 287/2022; Resolución AG-0391-2008/2008.

Especiales

- **Bosques del Patrimonio Forestal del Estado:** Ley 1/1994, arts. 10-13; Resolución AG-0774-2004/2004; Decreto Ejecutivo 129/2018; Decreto Ejecutivo 20/2019; Decreto Ejecutivo 21/2019; Resolución DM-0285-2020/2020; Decreto Ejecutivo 135/2021; Resolución DM-0103-2022/2022; Resolución DM-0148-2022/2022; Resolución DM-0201-2022/2022.
- **Bosques de Protección y Especiales:** Ley 1/1994, arts. 23-25.
- **Manglares:** Ley 2/2006, art. 33.

- **Propagandas y/o Anuncios en Árboles:** Resolución DM-0090-2019/2019.
- **Protección de Árboles con Diámetros de Gran Magnitud:** Resolución AG-0438-2009/2009.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Actividades de desarrollo turístico:** Resolución JD 05-98/1998, arts. 75-76.
- **Aprovechamiento forestal en bosques del Patrimonio Forestal del Estado:** Ley 1/1994, arts. 26-41.
- **Aprovechamiento forestal mediante concesiones:** Resolución JD 05-98/1998, arts. 54-69.
- **Aprovechamiento forestal por administración directa o delegada:** Resolución JD 05-98/1998, arts. 51-53.
- **Aprovechamiento forestal sostenible en tierras de propiedad privada:** Ley 1/1994, art. 42; Resolución JD 05-98/1998, arts. 38-40.
- **Aprovechamiento y manejo forestal sostenible en bosques naturales de producción:** Resolución JD 05-98/1998, arts. 25-37.
- **Bosques artificiales en tierras de propiedad privada:** Ley 1/1994, arts. 42-43; Resolución JD 05-98/1998, arts. 77-78.
- **Indemnización Ecológica:** Resolución AG-0235-2003/2003.
- **Permisos comunitarios de aprovechamiento forestal en Comarcas y Reservas Indígenas:** Ley 1/1994, art. 44; Resolución JD 05-98/1998, arts. 45-50.
- **Permisos de tala para obras o proyectos de desarrollo y actividades humanas:** Resolución JD 05-98/1998, art. 70; Resolución AG-0397-2003/2003.
- **Permisos de Tala/Poda de Árboles/Arbustos por Razones distintas a los denominados Permisos de Subsistencia y Domésticos:** Resolución JD 05-98/1998, art. 38; Resolución AG-0107-2005/2005.
- **Permisos especiales de aprovechamiento forestal con carácter doméstico o de subsistencia:** Ley 1/1994, arts. 27, núms. 1, 79, 80 y 94; Resolución AG-0568-2002/2002; Resolución AG-0466-03/2003.
- **Permisos especiales de aprovechamiento forestal con carácter doméstico:** Resolución JD 05-98/1998, art. 42.
- **Permisos especiales de aprovechamiento forestal con carácter de subsistencia:** Resolución JD 05-98/1998, art. 41; Resolución AG-0722-2004/2004; Resolución DM-0449-2015/2015.
- **Permisos especiales de aprovechamiento forestal a grupos debidamente organizados:** Resolución JD 05-98/1998, arts. 43-44.
- **Permisos especiales para aprovechamiento de árboles individuales:** Resolución JD 05-98/1998, art. 41.
- **Plantaciones comunales:** Ley 1/1994, art. 45; Resolución JD 05-98/1998, arts. 79-80.
- **Proyectos de desarrollo y actividades humanas en bosques y áreas naturales:** Resolución JD 05-98/1998, arts. 70-74.
- **Rozas y quemas:** Ley 1/1994, arts. 70 a 93; Resolución JD 05-98/1998, arts. 100-104; Resolución AG-0136-2002/2002; Resolución AG-0054-2004/2004; Resolución AG-0192-2005/2005; Resolución DM-0020-2017/2017.

Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental

- **Cubicación de Madera:** Resolución AG-0168-2007/2007.
- **Decomiso:** Resolución JD 05-98/1998, arts. 84, 88 y 90; Resolución DG-007-91.
- **Marquilla:** Resolución AG-0244-2011/2011.

- **Registro Forestal:** Ley 1/1994, arts. 8, 28; Resolución JD 05-98/1998, arts. 2, 40, 43, 46, 56, 79, 94, 95 y 96.
- **Veedurías Forestales:** Resolución DM-0210-2019/0219.
- **Venta Directa de Madera Retenida o Decomisada:** Resolución AG-0423-2010/2010.

Recursos Hídricos (Agua)

Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 118-120 y 258, núms. 1-3, 5 y 259; Ley 41/1998, arts. 66-70; Ley 287/2022.

Especiales

Decreto Ley 35/1966, arts. 53 y 54; Decreto Ley 2/1997, arts. 71-74; Ley 77/2001, art. 2, núm. 4; Resolución 028/1994; Resolución AG-0842-2007/2007; Resolución DM-0020-2016/2016; Resolución DM-0023-2016/2016; Resolución DM-0108-2021/2021; Resolución DM-0321-2021/2021.

Cuencas Hidrográficas: Ley 44/2002.

Suelo

Generales: Ley 9/1996; Acto Legislativo 1/2004 Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 118-120 y 257, núms. 4 y 258, núms. 2-3, 5 y 259; Ley 41/1998, arts. 62-63; Ley 287/2022; Resolución AG-0648-2004/2004.

Vida Silvestre (Flora y Fauna. Biodiversidad)

Generales: Ley 2/1995; Ley 57/2012; Decreto de Gabinete 10/1972; Ley 9/1995; Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 118-120 y 258, núms. 5 y 259; Ley 41/1998, arts. 51-58; Ley 287/2022.

Especiales

- **Áreas Protegidas:** Ley 2/1995; Decreto de Gabinete 10/1972; Ley 9/1995; Ley 9/1995; Ley 42/1996; Ley 41/1998, arts. 51-52, 54-56 y 58; Resolución AG-0170-2006/2006; Resolución AG-0617-2011/2011; Resolución AG-0704-2012/2012.
- **Protección:** Ley 24/1995, arts. 15-17; Resolución AG-0138-2004/2004; Resolución AG-0292-2008/2008.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Permisos en Áreas Protegidas:** Decreto Ejecutivo 43/2004, arts. 46-48.

VER TAMBIÉN EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 4. ÁREAS PROTEGIDAS

5. ZONAS DESTINADAS A UN MANEJO ESPECIAL

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA

Artículo 407. Quien incendie masas vegetales.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Recursos Naturales: Recursos Forestales (Bosques). Recursos Hídricos (Agua), Suelos, Vida Silvestre (Flora y Fauna. Biodiversidad).
SUJETO ACTIVO	Indeterminado.
VERBOS RECTORES	Simple: Incendiar. Agravado: Producir, afectar, dañar, actuar, tratarse.
CONSUMACIÓN	Delito de resultado.
CULPABILIDAD	Delito doloso o culposo.
SANCIÓN	1 a 3 años de prisión o su equivalente en días-multas o arresto de fines de semana.

AGRAVANTES

(se aumenta de 1/4 a 1/2)

1. Cuando se produzca pérdida de la fertilidad del suelo o desecación del suelo.
2. Cuando se afecte una superficie mayor de cinco hectáreas.
3. Cuando se dañe significativamente la calidad de la vida vegetal.
4. Cuando se actúe para obtener beneficio económico.
5. Cuando se trate de áreas protegidas o de cuencas hidrográficas.

ATENUANTES

(se reduce de 1/3 a 1/2)
Modalidad culposa (art. 422).

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

Si se realiza para la subsistencia familiar (art. 424).

CONDUCTA ATÍPICA

No constituye delito la quema controlada y autorizada por la autoridad competente.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

RECURSOS NATURALES

Recursos Forestales (Bosques)

Generales: Acto Legislativo 1/2004, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 118-120 y 259; Ley 41/1998, arts. 59-61; Ley 287/2022.

Especiales

- **Bosques del Patrimonio Forestal del Estado:** Ley 1/1994, arts. 10-13; Resolución AG-0774-2004/2004; Decreto Ejecutivo 129/2018; Decreto Ejecutivo 20/2019; Decreto Ejecutivo 21/2019; Resolución DM-0285-2020/2020; Decreto Ejecutivo 135/2021; Resolución DM-0103-2022/2022; Resolución DM-0148-2022/2022; Resolución DM-0201-2022/2022.
- **Bosques de Protección y Especiales:** Ley 1/1994, arts. 23-25.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Rozas y Quemas:** Ley 1/1994, arts. 70 a 93; Resolución JD 05-98/1998, arts. 100-104; Resolución AG-0136-2002/2002; Resolución AG-0054-2004/2004; Resolución AG-0192-2005/2005; Resolución DM-0020-2017/2017.

Recursos Hídricos (Agua)

Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 118-120 y 258, núms. 1-3, 5 y 259; Ley 41/1998, arts. 66-70; Ley 287/2022.

Especiales

Decreto Ley 35/1966, arts. 53 y 54; Decreto Ley 2/1997, arts. 71-74; Ley 77/2001, art. 2, núm. 4; Resolución 028/1994; Resolución AG-0842-2007/2007; Resolución DM-0020-2016/2016; Resolución DM-0023-2016/2016; Resolución DM-0108-2021/2021; Resolución DM-0321-2021/2021.

Cuencas Hidrográficas: Ley 44/2002.

Suelo

Generales: Ley 9/1996; Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 118-120 y 257, núms. 4 y 258, núms. 2-3, 5 y 259; Ley 41/1998, arts. 62-63; Ley 287/2022; Resolución AG-0648-2004/2004.

Vida Silvestre (Flora y Fauna. Biodiversidad)

Generales: Ley 2/1995; Ley 57/2012; Decreto de Gabinete 10/1972; Ley 9/1995; Ley 42/1996; Constitución Política/1972, arts. 119-120; Ley 41/1998, art. 53; Ley 287/2022.

Especiales

- **Áreas Protegidas:** Ley 2/1995; Decreto de Gabinete 10/1972; Ley 9/1995; Ley 42/1996; Ley 41/1998, arts. 51-52, 54-56 y 58; Resolución AG-0170-2006/2006; Resolución AG-0617-2011/2011; Resolución AG-0704-2012/2012.
- **Protección:** Ley 24/1995, arts. 15-17; Resolución AG-0138-2004/2004; Resolución AG-0292-2008/2008.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Permisos en Áreas Protegidas:** Decreto Ejecutivo 43/2004, arts. 46-48.

VER TAMBIÉN EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 4. ÁREAS PROTEGIDAS

5. ZONAS DESTINADAS A UN MANEJO ESPECIAL

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA

Artículo 408. Quien en contravención a las disposiciones legales aplicables y rebasando los límites fijados en las normas técnicas genere emisiones de ruido, vibraciones, gases, olores, energía térmica, lumínica o de cualquier otra naturaleza que ocasionen graves daños a la salud pública, a la flora, a la fauna o a los ecosistemas.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Recursos Naturales: Aire. Recursos Hídricos (Agua). Ambiente: Salud Ambiental.
SUJETO ACTIVO	Cualquier persona (indeterminado).
VERBOS RECTORES	Generar.
CONSUMACIÓN	Delito de resultado.
CULPABILIDAD	Delito doloso o culposo.
SANCIÓN	De 2 a 4 años de prisión.
AGRAVANTES	No aplica.

ATENUANTES	No aplica.
EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD	No aplica.
CONDUCTA ATÍPICA	No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

RECURSOS NATURALES



Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 118-119 y 258, núms. 4-5; Ley 41/1998, arts. 64-65; Ley 66/1947, arts. 88, núms. 1-3; Ley 287/2022.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Normas de Calidad Ambiental (NCA):** Decreto Ejecutivo 58/2000; Resolución 001-09/2009.
- **Auditoría Ambiental (AA):** Decreto Ejecutivo 57/2004; Resolución AG-0398-2004/2004; Resolución AG-0526-2006/2006; Resolución DM-0340-2016/2016.

Contaminación

- **Combustibles y Plomo:** Ley 36/1996.
- **Fuentes Fijas:** Decreto Ejecutivo 5/2009; Resolución DG-0025-98/1998; Resolución 0020-98/1998.
- **Gases:** Resolución 165/2001; Resolución 106-Oml-18-DGMM/2007.
- **Gases de Efecto Invernadero (GEI):** Ley 10/1995; Ley 88/1998; Ley 38/2015; Ley 40/2016.
- **Lumínica:** Resolución AN-417-ELEC.
- **Ruido:** Resolución 506/1999; Decreto Ejecutivo 306/2002; Decreto Ejecutivo 1/2004; Resolución 506/1999.
- **Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono:** Ley 2/1989; Ley 7/1989; Ley 87/1998; Ley 51/2001; Ley 87/2017; Decreto Ejecutivo 225/1998; Resolución 598/2004.
- **Sustancias Químicas:** Resolución 124/2001.
- **Vehículos Automotores:** Decreto Ejecutivo 255/1998; Resolución 0076/2000; Resolución 309/2000; Decreto Ejecutivo 38/2009; Resolución DM-0226-2019/2019.
- **Vibraciones:** Resolución 505/1999.

AMBIENTE

Salud Ambiental



Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 109 y 110, núms. 1, 4 y 118-119; Ley 41/1998, arts. 17-24 y 101-110; Ley 66/1947, art. 88, núms. 3-6; Ley 287/2022; Decreto Ejecutivo 12/2022.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Normas de Calidad Ambiental (NCA):** Decreto Ejecutivo 58/2000; Resolución 001-09/2009.
- **Auditoría Ambiental (AA):** Decreto Ejecutivo 57/2004; Resolución AG-0398-2004/2004; Resolución AG-0526-2006/2006; Resolución DM-0340-2016/2016.
- **Evaluación Ambiental Estratégica (EAE):** Decreto Ejecutivo 4/2017.

- **Evaluación de Impacto Ambiental (EIA):** Resolución AG-0834-2007/2007; Decreto Ejecutivo 123/2009, art. 16.
- **Guías de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA):** Ley 41/1998, art. 8; Decreto Ejecutivo 11 de 2016; Resolución DM-0350-2016/2016; Resolución DM-0540-2016/2016; Resolución DM-0472-2017/2017.
- **Estudio de Riesgos a la Salud y el Ambiente:** Resolución 77/1998.

Contaminación

- **Cargas Peligrosas:** Decreto Ejecutivo 640/2006, arts. 70-92.
- **Desechos Internacionales No Peligrosos:** Decreto Ejecutivo 116/2001.
- **Desechos Peligrosos:** Ley 21/1990; Ley 13/1995; Decreto Ejecutivo 34/2007.
- **Desechos Tóxicos:** Ley 8/1991.
- **Desechos y Residuos Sólidos:** Ley 41/1998, art. 43; Ley 6/2018; Ley 33/2018; Ley 276/2021; Resuelto 015-87/1987; Decreto Ejecutivo 156/2004; Decreto Ejecutivo 156/2004; Decreto Ejecutivo 275/2004; Decreto Ejecutivo 293/2004; Decreto Ejecutivo 34/2007.
- **Hidrocarburos:** Ley 17/1975; Ley 96/1998; Ley 7/2009; Ley 6/2007.
- **Materiales Nucleares (Materiales Radiactivos):** Ley 101/1998; Ley 102/1998; Ley 103/1998; Decreto Ejecutivo 770/2010; Resolución 27/1995; Resolución 059/1995; Resolución 07/1996; Resolución 75/1997; Resolución 76/1997; Resolución 68/1998.
- **Plaguicidas Aplicados por Empresas Controladoras de Plagas:** Decreto Ejecutivo 386/1997.
- **Sustancias Tóxicas:** Ley 21/2015.

CAPÍTULO II

DELITOS CONTRA LA VIDA SILVESTRE



CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA



Artículo 409. Quien pesque, cace, mate, capture o extraiga recurso o especie de la vida silvestre, acuática o terrestre protegida o en peligro de extinción, sin contar con los permisos correspondientes para tales efectos, o quien teniendo los referidos permisos incumpla las especificaciones incluidas en estos, relacionados con la cantidad, la edad, las dimensiones o las medidas.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

Recursos Naturales: Recursos Hidrobiológicos (Pesca y Acuicultura). Recursos Marinos Costeros. Vida Silvestre (Flora y Fauna. Biodiversidad.)

SUJETO ACTIVO

Cualquier persona (indeterminado).

VERBOS RECTORES

Pescar, cazar, matar, capturar, extraer, contar, incumplir.

CONSUMACIÓN

Delito de resultado.

SANCIÓN

2 a 4 años de prisión.

AGRAVANTES

(aumenta de 1/3 a 1/2)

1. Si se realiza en un área protegida.
2. Si utiliza instrumento o medio no autorizado o prohibido por las normas vigentes.
3. Si se realiza fuera de las áreas destinadas para tales efectos.
4. Si se efectúa durante el periodo de veda o temporada establecido para proteger las especies descritas en este artículo y su reproducción.
5. Si se da en grandes proporciones.

ATENUANTES

No aplica.

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

Si se realiza para la subsistencia familiar (art. 424).

CONDUCTA ATÍPICA

No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

RECURSOS NATURALES

Recursos Hidrobiológicos (Pesca y Acuicultura)

Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50 y 118-120; Ley 41/1998, arts. 71-74; Ley 287/2022.

Especiales

Ley 64/2008; Ley 43/2016; Ley 74/1998; Ley 265/2021; Ley 204/2021; Decreto Ejecutivo 29/1994; Decreto Ejecutivo 76/1994; Decreto Ejecutivo 22/1997; Decreto Ejecutivo 82/2005; Decreto Ejecutivo 83/2005; Resuelto ARAP-01/2007; Resolución ADM-ARAP-013/2009; Decreto 569/2011; Resolución DGMM-106-44/2018; Resolución DGMM-106-95/2018; Resolución DGMM-106-83/2021.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Autorizaciones, Permisos o Licencias de Pesca, Acuicultura, Actividades Conexas o Actividades relacionadas con la Pesca:** Ley 204/2021, arts. 53, 93, 153.
- **Aprobación previa de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) en áreas de compatibilidad del canal:** Ley 204/2021, art. 27.
- **Licencias de Pesca para Consumo Doméstico:** Ley 204/2021, art. 40, núms. 2, lit. c y 41-45.
- **Permisos de Investigación Científica:** Ley 204/2021, art. 48.
- **Permisos de Pesca en Áreas Protegidas:** Ley 24/1995, art. 46.

Recursos Marinos Costeros

Generales: Ley 2/1995; Ley 38/1996; Ley 30/2003; Ley 30/2007; Ley 57/2012; Ley 41/2016; Decreto de Gabinete 10/1972; Ley 4/1986; Ley 7/1986; Ley 9/1995; Ley 42/1996; Ley 26/2003; Ley 28/2003; Constitución Política/1972, arts. 119-120; Ley 41/1998, art. 53; Ley 287/2022.

Especiales

Ley 6/1989; Ley 75/1998; Ley 8/2008; Ley 13/2005; Ley 9/2006; Ley 41/1998, arts. 73-74; Resolución AG-0491-2006/2006; Resuelto ARAP-01/2008; Decreto Ejecutivo 9/2009; Decreto Ejecutivo 127/2018; Decreto Ejecutivo 19/2019; Resolución DM-0144-2022/2022.

Vida Silvestre (Flora y Fauna. Biodiversidad)

Generales: Ley 2/1995; Ley 57/2012; Decreto de Gabinete 10/1972; Ley 9/1995; Ley 42/1996; Constitución Política/1972, arts. 119-120; Ley 41/1998, art. 53; Ley 287/2022.

Especiales

- **Áreas Protegidas:** Ley 2/1995; Decreto de Gabinete 10/1972; Ley 9/1995; Ley 42/1996; Ley 41/1998, arts. 51-52, 54-56 y 58; Resolución AG-0170-2006/2006; Resolución AG-0617-2011/2011; Resolución AG-0704-2012/2012.
- **Especies Amenazadas:** Ley 14/1977 (mod. Ley 18/2011); Ley 5/1989; Ley 42/1996; Ley 18/2002; Ley 304/2022; Decreto Ejecutivo 43/2004, arts. 38-45; Resolución AG-0005-2012/2012; Resolución AG-0149-2014/2014; Resolución AG-0242-2014/2014 (mod. Resolución AG-0602-2014/2014 y Resolución DM-0243-2021/2021); Resolución AG-0602-2014; Resolución DM-0452-2015/2015; Resolución DM-0453-2015/2015; Resolución DM-0437-2016/2016; Resolución DM-0438-2016/2016; Resolución DM-0657-2016/2016; Resolución DM-0031-2017/2017.
- **Protección:** Ley 24/1995, arts. 15-17; Resolución AG-0138-2004/2004; Resolución AG-0292-2008/2008.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Caza de Subsistencia (no requiere permiso, pero cuenta con restricciones):** Decreto Ejecutivo 43/2004, arts. 90-93.
- **Permisos Personales (Individuales):** Decreto Ejecutivo 43/2004, art. 34.
- **Permisos Comerciales:** Decreto Ejecutivo 43/2004, arts. 35-37.
- **Permisos CITES:** Ley 14/1977 (mod. Ley 18/2011); Decreto Ejecutivo 43/2004, arts. 38-45.
- **Permisos en Áreas Protegidas:** Decreto Ejecutivo 43/2004, arts. 46-48.
- **Permisos en Áreas Indígenas:** Decreto Ejecutivo 43/2004, arts. 49-51.
- **Permisos de Investigación Científica:** Ley 204/2021, art. 48; Decreto Ejecutivo 43/2004, arts. 52-62.
- **Permisos de Conservación Ex Situ:** Decreto Ejecutivo 43/2004, arts. 71-82.
- **Permisos de Caza Deportiva:** Ley 39/2005, arts. 47-59-H.
- **Permisos de Caza de Control:** Decreto Ejecutivo 43/2004, arts. 94-97; Resolución AG-0682-2011/2011.

VER TAMBIÉN EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 4. ÁREAS PROTEGIDAS

5. ZONAS DESTINADAS A UN MANEJO ESPECIAL

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA



Artículo 410. Quien sin autorización o permiso de la autoridad competente trafique, comercialice, negocie, exporte, importe, reimporte o reexporte espécimen de la vida silvestre, especie endémica, vulnerable, amenazada o en extinción o cualquier recurso genético.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Recursos Naturales: Recursos Hidrobiológicos (Pesca y Acuicultura). Recursos Marinos Costeros. Vida Silvestre (Flora y Fauna. Biodiversidad.)
SUJETO ACTIVO	Cualquier persona (indeterminado).
VERBOS RECTORES	Traficar, comercializar, negociar, exportar, importar, reimportar o reexportar.
CONSUMACIÓN	Delito de resultado.
SANCIÓN	3 a 5 años de prisión.
AGRAVANTES	No aplica.
ATENUANTES	(se reduce de 1/3 a 1/2) Si el espécimen de la vida silvestre o la especie endémica, vulnerable, amenazada o en peligro de extinción sea restituido a su hábitat sin daño alguno, antes de que concluya la fase de iniciación e investigación.

EXIGENTES DE RESPONSABILIDAD

No aplica.

CONDUCTA ATÍPICA

No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

RECURSOS NATURALES

Recursos Forestales (Bosques)

Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 118-120 y 259; Ley 41/1998, arts. 59-61; Ley 287/2022.

Especiales

- **Bosques del Patrimonio Forestal del Estado:** Ley 1/1994, arts. 10-13; Resolución AG-0774-2004/2004; Decreto Ejecutivo 129/2018; Decreto Ejecutivo 20/2019; Decreto Ejecutivo 21/2019; Resolución DM-0285-2020/2020; Decreto Ejecutivo 135/2021; Resolución DM-0103-2022/2022; Resolución DM-0148-2022/2022; Resolución DM-0201-2022/2022.
- **Bosques de Protección y Especiales:** Ley 1/1994, arts. 23-25.

Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental:

- **Marquilla:** Resolución AG-0244-2011/2011.

- **Registro Forestal:** Ley 1/1994, arts. 8, 28; Resolución JD 05-98/1998, arts. 2, 40, 43, 46, 56, 79, 94, 95, 96.
- **Veedurías Forestales:** Resolución DM-0210-2019/0219.
- **Venta Directa de Madera Retenida o Decomisada:** Resolución AG-0423-2010/2010.

Recursos Hidrobiológicos (Pesca y Acuicultura)

Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50 y 118-120; Ley 41/1998, arts. 71-74; Ley 287/2022.

Especiales

Ley 64/2008; Ley 43/2016; Ley 74/1998; Ley 265/2021; Ley 204/2021; Decreto Ejecutivo 29/1994; Decreto Ejecutivo 76/1994; Decreto Ejecutivo 22/1997; Decreto Ejecutivo 82/2005; Decreto Ejecutivo 83/2005; Resuelto ARAP-01/2007; Resolución ADM-ARAP-013/2009; Decreto 569/2011; Resolución DGMM-106-44/2018; Resolución DGMM-106-95/2018; Resolución DGMM-106-83/2021.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Autorizaciones, Permisos o Licencias de Pesca, Acuicultura, Actividades Conexas o Actividades relacionadas con la Pesca:** Ley 204/2021, arts. 53, 93 y 153.
- **Aprobación previa de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) en áreas de compatibilidad del canal:** Ley 204 de 2021, art. 27.
- **Licencias de Pesca para Consumo Doméstico:** Ley 204/2021, art. 40, núms. 2, lit. c y 41-45.
- **Permisos de Investigación Científica:** Ley 204/2021, art. 48.
- **Permisos de Pesca en Áreas Protegidas:** Ley 24/1995, art. 46.

Recursos Marinos Costeros

Generales: Ley 2/1995; Ley 38/1996; Ley 30/2003; Ley 30/2007; Ley 57/2012; Ley 41/2016; Decreto de Gabinete 10/1972; Ley 4/1986; Ley 7/1986; Ley 9/1995; Ley 42/1996; Ley 26/2003; Ley 28/2003; Constitución Política/1972, arts. 119-120; Ley 41/1998, art. 53; Ley 287/2022.

Especiales

Ley 6/1989; Ley 75/1998; Ley 8/2008; Ley 13/2005; Ley 9/2006; Ley 41/1998, arts. 73-74; Resolución AG-0491-2006/2006; Resuelto ARAP-01/2008; Decreto Ejecutivo 9/2009; Decreto Ejecutivo 127/2018; Decreto Ejecutivo 19/2019; Resolución DM-0144-2022/2022.

Vida Silvestre (Flora y Fauna. Biodiversidad)

Generales: Ley 2/1995; Decreto de Gabinete 10/1972; Ley 9/1995; Ley 42/1996; Constitución Política/1972, arts. 119-120; Ley 41/1998, art. 53; Ley 287/2022.

Especiales

- **Áreas Protegidas:** Ley 2/1995; Decreto de Gabinete 10/1972; Ley 9/1995; Ley 42/1996; Ley 41/1998, arts. 51-52, 54-56 y 58; Resolución AG-0170-2006/2006; Resolución AG-0617-2011/2011; Resolución AG-0704-2012/2012.
- **Especies Amenazadas:** Ley 14/1977 (mod. Ley 18/2011); Ley 5/1989; Ley 42/1996; Ley 18/2002; Ley 304/2022; Decreto Ejecutivo 43/2004, arts. 38-45; Resolución AG-0005-2012/2012; Resolución AG-0149-2014/2014; Resolución AG-0242-2014/2014 (mod. Resolución AG-0602-2014/2014 y Resolución DM-0243-2021/2021); Resolución AG-0602-2014; Resolución DM-0452-2015/2015; Resolución DM-0453-2015/2015; Resolución DM-0437-2016/2016; Resolución DM-0438-2016/2016; Resolución DM-0657-2016/2016; Resolución DM-0031-2017/2017.
- **Protección:** Ley 24/1995, arts. 15-17; Resolución AG-0138-2004/2004; Resolución AG-0292-2008/2008.
- **Recursos Genéticos:** Decreto Ejecutivo 25/2009; Resolución DM-0197-2020/2020.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Caza de Subsistencia (no requiere permiso, pero cuenta con restricciones):** Decreto Ejecutivo 43/2004, arts. 90-93.
- **Permisos Personales (Individuales):** Decreto Ejecutivo 43/2004, art. 34.
- **Permisos Comerciales:** Decreto Ejecutivo 43/2004, arts. 35-37.
- **Permisos CITES:** Ley 14/1977 (mod. Ley 18/2011); Decreto Ejecutivo 43/2004, arts. 38-45.
- **Permisos en Áreas Protegidas:** Decreto Ejecutivo 43/2004, arts. 46-48.
- **Permisos en Áreas Indígenas:** Decreto Ejecutivo 43/2004, arts. 49-51.
- **Permisos de Investigación Científica:** Decreto Ejecutivo 43/2004, arts. 52-62; Ley 204/2021, art. 48.
- **Permisos de Conservación Ex Situ:** Decreto Ejecutivo 43/2004, arts. 71-82.
- **Permisos de Caza Deportiva:** Ley 39/2005, arts. 47-59-H.
- **Permisos de Caza de Control:** Decreto Ejecutivo 43/2004, arts. 94-97; Resolución AG-0682-2011/2011.

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA



Artículo 411. Quien, sin autorización de la autoridad competente o infringiendo las normas sobre la materia, introduzca, utilice o propague especies de la vida silvestre o agente biológico o bioquímico, capaz de alterar significativamente la población animal o vegetal o de poner en peligro su existencia.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Recursos Naturales: Vida Silvestre (Flora y Fauna. Biodiversidad.)
SUJETO ACTIVO	Cualquier persona (indeterminado).
VERBOS RECTORES	Introducir, utilizar o propagar.
CONSUMACIÓN	Tipo penal de peligro o riesgo.
SANCIÓN	4 a 8 años de prisión.
AGRAVANTES	No aplica.
ATENUANTES	No aplica.

EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD

No aplica.

CONDUCTA ATÍPICA

No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

RECURSOS NATURALES

Vida Silvestre (Flora y Fauna. Biodiversidad)

Generales: Ley 2/1995; Ley 57/2012; Decreto de Gabinete 10/1972; Ley 9/1995; Ley 42/1996; Constitución Política/1972, arts. 119-120; Ley 41/1998, art. 53; Ley 287/2022.

Especiales

- **Agentes Biológicos o Bioquímicos:** Ley 47/1996; Ley 72/2001; Ley 48/2002.
- **Protección:** Ley 24/1995, arts. 15-17; Resolución AG-0138-2004/2004; Resolución AG-0292-2008/2008.
- **Especies Invasoras:** Decreto Ejecutivo 128/2018 y su Anexo.

CAPÍTULO III

DELITOS DE TRAMITACIÓN, APROBACIÓN Y CUMPLIMIENTO URBANÍSTICO TERRITORIAL



CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA



Artículo 412. La persona debidamente autorizada para realizar estudios de impacto ambiental, auditorías ambientales o programas de adecuación y manejo ambiental, planes de manejo ambiental, planes de manejo forestal, inventarios forestales u otros estudios de naturaleza similar que, a sabiendas, incorpore o suministre información falsa o inexacta, u omite información fundamental, si con ello pone en peligro la salud humana o el ambiente.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Ambiente: Salud Ambiental.
SUJETO ACTIVO	Personal calificado (determinado).
VERBOS RECTORES	Incorporar, suministrar, omitir.
CONSUMACIÓN	Tipo penal de peligro o riesgo. Agravante: Delito de resultado.
SANCIÓN	2 a 4 años de prisión.
AGRAVANTES	(aumentara de 1/3 a 1/2) Si la conducta del agente causa daño a la salud humana o al ambiente o a alguno de sus componentes.
ATENUANTES	No aplica.

EXIGENTES DE RESPONSABILIDAD

Si se realiza para la subsistencia familiar (art. 424).

CONDUCTA ATÍPICA

No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

AMBIENTE

Salud Ambiental

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **General:** Ley 125/2020.
- **Evaluación Ambiental Estratégica (EAE):** Decreto Ejecutivo 4/2017.
- **Evaluación de Impacto Ambiental (EIA):** Resolución AG-0834-2007/2007; Decreto Ejecutivo 123/2009.
- **Plan de Manejo Ambiental (PMA):** Decreto Ejecutivo 123/2009, art. 26; Resolución AG-0347-2013/2013; Resolución DM-0113-2022/2022.
- **Auditoría Ambiental (AA):** Decreto Ejecutivo 57/2004; Resolución AG-0398-2004/2004; Resolución AG-0526-2006/2006; Resolución DM-0340-2016/2016.
- **Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA):** Decreto Ejecutivo 57/2004, arts. 32-52; Resolución AG-0347-2013/2013; Resolución DM-0553-2018/2018.
- **Inventario Forestal:** Ley 1/1994, art. 11; Resolución JD 05-98/1998, arts. 5-6; Resolución AG-0005-2013/2013.
- **Plan de Manejo Forestal:** Ley 1/1994, art. 11; Resolución JD 05-98/1998, arts. 7-8; Resolución AG-0151-2000/2000; Resolución AG-0200-2004/2004; Resolución AG-0613-2009/2009 (mod. Resolución DM-0068-2018); Resolución AG-0005-2013/2013.
- **Estudio de Riesgos a la Salud y al Ambiente:** Resolución 77/1998.

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA



Artículo 413. El servidor público que, con inobservancia de la normativa ambiental correspondiente en ejercicio de sus funciones, promueva la aprobación o apruebe un estudio de impacto ambiental, programa de adecuación y manejo ambiental u otro documento aprobado por [el Ministerio de Ambiente (Ley 8/2015, art. 79)].

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Ambiente: Salud Ambiental.
SUJETO ACTIVO	Servidor público calificado (determinado).
VERBOS RECTORES	Promover, aprobar.
CONSUMACIÓN	Tipo penal de resultado.
SANCIÓN	2 a 4 años de prisión.
AGRAVANTES	No aplica.
ATENUANTES	No aplica.

EXIGENTES DE RESPONSABILIDAD

Si se realiza para la subsistencia familiar (art. 424).

CONDUCTA ATÍPICA

No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

AMBIENTE

Salud Ambiental

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **General:** Ley 125/2020.
- **Evaluación Ambiental Estratégica (EAE):** Decreto Ejecutivo 4/2017.
- **Evaluación de Impacto Ambiental (EIA):** Resolución AG-0834-2007/2007; Decreto Ejecutivo 123/2009.
- **Plan de Manejo Ambiental (PMA):** Decreto Ejecutivo 123/2009, art. 26; Resolución AG-0347-2013/2013; Resolución DM-0113-2022/2022.
- **Auditoría Ambiental (AA):** Decreto Ejecutivo 57/2004; Resolución AG-0398-2004/2004; Resolución AG-0526-2006/2006; Resolución DM-0340-2016/2016.
- **Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA):** Decreto Ejecutivo 57/2004, arts. 32-52; Resolución AG-0347-2013/2013; Resolución DM-0553-2018/2018.
- **Inventario Forestal:** Ley 1/1994, art. 11; Resolución JD 05-98/1998, arts. 5-6.
- **Plan de Manejo Forestal:** Ley 1/1994, art. 11; Resolución JD 05-98/1998, arts. 7-8; Resolución AG-0151-2000/2000; Resolución AG-0200-2004/2004; Resolución AG-0613-2009/2009 (mod. Resolución DM-0068-2018).

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA



Artículo 414. El promotor o el concesionario que incumpla los estudios de impacto ambiental, auditorías ambientales o programas de adecuación y manejo ambiental, planes de manejo ambiental, planes de manejo forestal, inventarios forestales u otros documentos de naturaleza similar aprobados por [el Ministerio de Ambiente (Ley 8/2015, art. 79)], o la resolución que los aprueba.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Ambiente: Salud Ambiental.
SUJETO ACTIVO	Cualquier promotor o concesionario calificado (determinado).
VERBOS RECTORES	Incumplir.
CONSUMACIÓN	Simple: Tipo penal de resultado. Agravado: Tipo penal de resultado.
SANCIÓN	2 a 5 años de prisión.
AGRAVANTES	(aumentará de 1/3 a 1/2) Cuando del incumplimiento se producen graves daños a la salud humana o al ambiente o a algunos de sus componentes, o a las actividades económicas.
ATENUANTES	(se reduce de 1/3 a 1/2) Cuando se cometa por culpa (art. 422).

EXIGENTES DE RESPONSABILIDAD

No aplica.

CONDUCTA ATÍPICA

No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

AMBIENTE

Salud Ambiental

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **General:** Ley 125/2020.
- **Evaluación Ambiental Estratégica (EAE):** Decreto Ejecutivo 4/2017.
- **Evaluación de Impacto Ambiental (EIA):** Resolución AG-0834-2007/2007; Decreto Ejecutivo 123/2009.
- **Plan de Manejo Ambiental (PMA):** Decreto Ejecutivo 123/2009, art. 26; Resolución AG-0347-2013/2013; Resolución DM-0113-2022/2022.
- **Auditoría Ambiental (AA):** Decreto Ejecutivo 57/2004; Resolución AG-0398-2004/2004; Resolución AG-0526-2006/2006; Resolución DM-0340-2016/2016.
- **Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA):** Decreto Ejecutivo 57/2004, arts. 32-52; Resolución AG-0347-2013/2013; Resolución DM-0553-2018/2018.
- **Inventario Forestal:** Ley 1/1994, art. 11; Resolución JD 05-98/1998, arts. 5-6.
- **Plan de Manejo Forestal:** Ley 1/1994, art. 11; Resolución JD 05-98/1998, arts. 7-8; Resolución AG-0151-2000/2000; Resolución AG-0200-2004/2004; Resolución AG-0613-2009/2009 (mod. Resolución DM-0068-2018).

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA



Artículo 415. Quien conociendo la irregularidad cometida haga uso o derive provecho de cualquier modo, de las conductas descritas en los artículos 413 y 414, aunque no haya participado en su ejecución, será sancionado como si fuera autor.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Ambiente: Salud Ambiental.
SUJETO ACTIVO	Cualquier persona calificada, fuera de promotor, concesionario o funcionario público, que conozca de la irregularidad (determinado).
VERBOS RECTORES	Usar, aprovechar.
CONSUMACIÓN	Tipo penal de resultado.
SANCIÓN	Ver artículos 413 y 414.
AGRAVANTES	No aplica.
ATENUANTES	No aplica.

EXIGENTES DE RESPONSABILIDAD

No aplica.

CONDUCTA ATÍPICA

No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

AMBIENTE

Salud Ambiental

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **General:** Ley 125/2020.
- **Evaluación Ambiental Estratégica (EAE):** Decreto Ejecutivo 4/2017.
- **Evaluación de Impacto Ambiental (EIA):** Resolución AG-0834-2007/2007; Decreto Ejecutivo 123/2009, art. 26.
- **Plan de Manejo Ambiental (PMA):** Decreto Ejecutivo 123/2009, art. 26; Resolución AG-0347-2013/2013; Resolución DM-0113-2022/2022.
- **Auditoría Ambiental (AA):** Decreto Ejecutivo 57/2004; Resolución AG-0398-2004/2004; Resolución AG-0526-2006/2006; Resolución DM-0340-2016/2016.
- **Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA):** Decreto Ejecutivo 57/2004, arts. 32-52; Resolución AG-0347-2013/2013; Resolución DM-0553-2018/2018.
- **Inventario Forestal:** Ley 1/1994, art. 11; Resolución JD 05-98/1998, arts. 5-6.
- **Plan de Manejo Forestal:** Ley 1/1994, art. 11; Resolución JD 05-98/1998, arts. 7-8; Resolución AG-0151-2000/2000; Resolución AG-0200-2004/2004; Resolución AG-0613-2009/2009 (mod. Resolución DM-0068-2018).

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA



Artículo 416. El servidor público que venda, done, conceda o de cualquier otro modo adjudique tenencia o posesión sobre todo o parte de un bien inmueble de dominio público o que sea parte de un área protegida será sancionado con pena de cinco a diez años de prisión.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Ambiente: Bienes de Dominio Público.
SUJETO ACTIVO	Cualquier servidor público calificado (determinado).
VERBOS RECTORES	Vender, donar, conceder o adjudicar.
CONSUMACIÓN	Tipo penal de resultado.
SANCIÓN	5 a 10 años de prisión.
AGRAVANTES	No aplica.
ATENUANTES	No aplica.

EXIGENTES DE RESPONSABILIDAD

No aplica.

CONDUCTA ATÍPICA

No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

AMBIENTE

Bienes de Dominio Público

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Generales:** Constitución Política/1972, art. 258, núms. 1-5 y art. 257, núms. 1-8; Código Civil, arts. 34, 328-334 y 1670 (párr. final).
- **Ambientales:** Constitución, arts. 85 y 118-128; Ley 41/1998, arts. 47, 51, 67, 73; Ley 1/1994, art. 12; Ley 37/1962, art. 68 (mod. Ley 1/1994, art. 68); Ley 23/1983; Ley 24/1995, arts. 1 y 3, núm. 3; Ley 46/2001; Ley 2/2006, arts. 19-39; Ley 72/2008; Ley 80/2009, art. 10; Resolución AG-0004-2004/2004; Resolución AG-0092-2005/2005; Decreto Ejecutivo 45/2010; Resolución ADMG-005-2011/2011; Decreto Ejecutivo 223/2010; Resolución DM-0139-2022/2022.
- **Otros:** Código Fiscal, arts. 14 y 116, núm. 3; Código de Recursos Minerales, art. 2 (mod. Decreto de Gabinete 66/1990).

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 4. ÁREAS PROTEGIDAS

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA



Artículo 417. Los promotores, constructores o técnicos directores que realicen una construcción no autorizada en suelos destinados a viales, en servidumbres de ríos o de cauces naturales de aguas superficiales, en áreas verdes, en bienes de dominio público o en lugares que tengan legal o administrativamente reconocido su valor paisajístico, ecológico, artístico, histórico o cultural, o que por los mismos motivos hayan sido considerados de especial protección.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Recursos Naturales: Recursos Hídricos (Agua). Recursos Forestales (Bosques). Ambiente: Bienes de Dominio Público.
SUJETO ACTIVO	Cualquier director, constructor o técnico director calificado (determinado)..
VERBOS RECTORES	Realizar.
CONSUMACIÓN	Tipo penal de resultado.
SANCIÓN	3 a 6 años de prisión.
AGRAVANTES	No aplica
ATENUANTES	No aplica.

EXIGENTES DE RESPONSABILIDAD

No aplica

CONDUCTA ATÍPICA

No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

RECURSOS NATURALES

Recursos Hídricos (Agua)

Generales: Ley 41/1998, arts. 66-70; Decreto Ley 35/1966, arts. 28, 30,31,47,48,50,51,52,60,61,62.

Cuencas Hidrográficas: Ley 44/2002, art. 2.

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **Permisos de obra en cauce:** Decreto Ejecutivo 44/2002.
- **Permisos y concesiones:** Decreto Ejecutivo 70/1973, arts.20, 25, 27, 36.
- **Servidumbres:** Decreto 55/1973; Resolución DM-0636-2021/2021.

Recursos Forestales (Bosques)

Generales: Constitución Política/1972, arts. 4, 17 (párr. 2do.), 48, 50, 118-120 y 259; Ley 41/1998, arts. 59-61; Ley 287/2022.

Especiales

- **Árboles con Diámetros de Gran Magnitud:** Resolución AG-0438-2009/2009.
- **Bosques del Patrimonio Forestal del Estado:** Ley 1/1994, arts. 10-13; Resolución AG-0774-2004/2004; Decreto Ejecutivo 129/2018; Decreto Ejecutivo 20/2019; Decreto Ejecutivo 21/2019; Resolución DM-0285-2020/2020; Decreto Ejecutivo 135/2021; Resolución DM-0103-2022/2022; Resolución DM-0148-2022/2022; Resolución DM-0201-2022/2022.
- **Bosques de Protección y Especiales:** Ley 1/1994, arts. 23-25.
- **Manglares:** Ley 2/2006, art. 33.

AMBIENTE

Bienes de Dominio Público

Generales: Constitución Política/1972, art. 258, núms. 1-5 y art. 257, núms. 1-8; Ley 2/1916, Código Civil, arts. 34, 328-334 y 1670 (párr. final).

Ambientales: Constitución Política/1972, arts. 85 y 118-128; Ley 41/1998, arts. 47, 51, 67, 73; Ley 1/1994, art. 12; Ley 37/1962, art. 68 (mod. Ley 1/1994, art. 68); Ley 23/1983; Ley 24/1995, art. 1 y art. 3, num. 3; Ley 46/2001; Ley 2/2006, arts. 19-39; Ley 72/2008; Ley 80/2009, art. 10; Resolución AG-0004-2004/2004; Resolución AG-0092-2005/2005; Decreto Ejecutivo 45/2010; Resolución ADMG-005-2011/2011; Decreto Ejecutivo 223/2010; Resolución DM-0139-2022/2022.

Otros: Código Fiscal, arts. 14 y 116, núm. 3; Código de Recursos Minerales, art. 2 (mod. Decreto de Gabinete 66/1990).

Patrimonio Histórico

Constitución, art. 257, núms. 7-8; Ley 14/1982; Resolución AG-0363-2005/2005.

VER TAMBIÉN EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 4. ÁREAS PROTEGIDAS

5. ZONAS DESTINADAS A UN MANEJO ESPECIAL

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA



Artículo 418. El promotor o el concesionario que inicie la ejecución de una obra o de actividades sujetas a la aprobación previa del estudio de impacto ambiental, plan de manejo forestal u otros documentos similares que, de acuerdo con la ley, sean requisitos previos o condicionales para iniciar la obra o actividad, sin haber obtenido la aprobación de la autoridad competente correspondiente.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Ambiente: Salud Ambiental.
SUJETO ACTIVO	Cualquier promotor o concesionario calificado (determinado).
VERBOS RECTORES	Iniciar.
CONSUMACIÓN	Simple: Tipo penal de resultado. Agravado: Tipo penal de resultado.
SANCIÓN	2 a 5 años de prisión.
AGRAVANTES	Si la conducta del agente causa daño al ambiente o a alguno de sus componentes, a la salud humana o a la economía nacional.
ATENUANTES	No aplica.

EXIGENTES DE RESPONSABILIDAD

No aplica.

CONDUCTA ATÍPICA

No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

AMBIENTE

Salud Ambiental

Instrumentos de Gestión Ambiental

- **General:** Ley 125/2020.
- **Evaluación Ambiental Estratégica (EAE):** Decreto Ejecutivo 4/2017.
- **Evaluación de Impacto Ambiental (EIA):** Resolución AG-0834-2007/2007; Decreto Ejecutivo 123/2009, art. 26.
- **Estudio de Riesgos a la Salud y al Ambiente:** Resolución 77/1998.
- **Plan de Manejo Ambiental (PMA):** Decreto Ejecutivo 123/2009, art. 26; Resolución AG-0347-2013/2013; Resolución DM-0113-2022/2022.
- **Auditoría Ambiental (AA):** Decreto Ejecutivo 57/2004; Resolución AG-0398-2004/2004; Resolución AG-0526-2006/2006; Resolución DM-0340-2016/2016.
- **Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA):** Decreto Ejecutivo 57/2004, arts. 32-52; Resolución AG-0347-2013/2013; Resolución DM-0553-2018/2018.
- **Inventario Forestal:** Ley 1/1994, art. 11; Resolución JD 05-98/1998, arts. 5-6.
- **Plan de Manejo Forestal:** Ley 1/1994, art. 11; Resolución JD 05-98/1998, arts. 7-8; Resolución AG-0151-2000/2000; Resolución AG-0200-2004/2004; Resolución AG-0613-2009/2009 (mod. Resolución DM-0068-2018).

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA



Artículo 419. La autoridad o el servidor público que haya aprobado proyectos de edificación o la concesión de licencias contrarios a las normas de ordenamiento territorial o a las normas urbanísticas vigentes.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Ambiente: Ordenamiento Territorial.
SUJETO ACTIVO	Cualquier autoridad o servidor público calificado (determinado).
VERBOS RECTORES	Aprobar o conceder.
CONSUMACIÓN	Tipo penal de resultado.
SANCIÓN	4 a 6 años de prisión.
AGRAVANTES	No aplica.
ATENUANTES	No aplica.

EXIGENTES DE RESPONSABILIDAD

No aplica.

CONDUCTA ATÍPICA

No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

AMBIENTE

Salud Ambiental

Instrumentos de Gestión Ambiental

Ordenamiento Territorial

- **Ordenamiento Ambiental del Territorio Nacional (OATN):** Decreto Ejecutivo 283/2006.
- **Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano (OTDU):** Ley 21/1997; Ley 6/2006 (mod. Ley 45/2007, Ley 14/2015 y Ley 63/2015); Resolución 188-93/1993 (mod. Resolución 684-2015); Resolución 139-2000/2000; Decreto Ejecutivo 205/2000; Resolución 160-2002/2002; Resolución 82-2004/2004; Resolución 169-2004/2004; Resolución 234-2005/2005; Resolución 069-06/2006; Resolución 355-06/2006; Decreto Ejecutivo 23/2007 (mod. Decreto Ejecutivo 99/2017); Resolución 4-2009/2009; Decreto Ejecutivo 150/2020.

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA



Artículo 420. Quien incumpliendo la normativa existente construya o urbanice poniendo en grave riesgo al ambiente o la vida de la población.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Ambiente: Ordenamiento Territorial.
SUJETO ACTIVO	Cualquier persona (indeterminado).
VERBOS RECTORES	Construir, urbanizar.
CONSUMACIÓN	Tipo penal de peligro o riesgo.
SANCIÓN	2 a 4 años de prisión.
AGRAVANTES	No aplica.
ATENUANTES	No aplica.

EXIGENTES DE RESPONSABILIDAD

No aplica.

CONDUCTA ATÍPICA

No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

AMBIENTE

Salud Ambiental

Instrumentos de Gestión Ambiental

Ordenamiento Territorial

- **Ordenamiento Ambiental del Territorio Nacional (OATN):** Decreto Ejecutivo 283/2006.
- **Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano (OTDU):** Ley 21/1997; Ley 6/2006 (mod. Ley 45/2007, Ley 14/2015 y Ley 63/2015); Resolución 188-93/1993 (mod. Resolución 684-2015); Resolución 139-2000/2000; Decreto Ejecutivo 205/2000; Resolución 160-2002/2002; Resolución 82-2004/2004; Resolución 169-2004/2004; Resolución 234-2005/2005; Resolución 069-06/2006; Resolución 355-06/2006; Decreto Ejecutivo 23/2007 (mod. Decreto Ejecutivo 99/2017); Resolución 4-2009/2009; Decreto Ejecutivo 150/2020.

CAPÍTULO IV



DELITOS CONTRA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA



Artículo 421. Quien, mediante actos de crueldad, cause la muerte o lesione gravemente a un animal usado como mascota será sancionado con prisión de dieciocho a veinticuatro meses o su equivalente en días-multa o arresto de fines de semana.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Animales domésticos.
SUJETO ACTIVO	Cualquier persona.
VERBOS RECTORES	Matar, lesionar.
SANCIÓN	18 a 24 meses de prisión o su equivalente en días-multa o arresto de fines de semana.
AGRAVANTES	No aplica.
ATENUANTES	(se reduce de 1/3 a 1/2) Cuando se cometa por culpa (art. 422).
EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD	No aplica.

EXIGENTES DE RESPONSABILIDAD

No aplica

CONDUCTA ATÍPICA

No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

AMBIENTE

Animales domésticos



Ley 70/2012 (mod. Ley 133/2020); Resolución 022/2000.

DISPOSICIONES COMUNES

CAPÍTULO V

CONDUCTA TÍPICA ANTIJURÍDICA

Artículo 422. Cuando una persona jurídica sea utilizada para promover, ocasionar, subsidiar o dirigir algunos de los hechos punibles lesivos al ambiente, descritos en el presente Título será sancionada con multa mínima de cinco mil balboas (B/.5.000,00) y máxima de cien millones de balboas (B/.100.000.000,00), según la gravedad del daño ambiental causado.

BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Recursos Naturales. Ambiente.
SUJETO ACTIVO	Cualquiera persona jurídica.
VERBOS RECTORES	Promover, ocasionar, subsidiar o dirigir.
SANCIÓN	Multa de PAB 5.000,00 a 100.000.000,00.
AGRAVANTES	No aplica.
ATENUANTES	No aplica.
EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD	No aplica.

CONDUCTA ATÍPICA

No aplica.

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO
Todas las anteriores

Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD)

- **Secundarias:**

Ley 51/2010, de 29 de septiembre (mod. Ley 39/2011 y Ley 276/2021), que crea la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario de Panamá y adopta disposiciones para la eficacia de su gestión. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 26631-A, de 29 de septiembre de 2010.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26631-A_44046.pdf

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP)

- **Secundarias:**

Ley 44/2006, de 23 de noviembre (mod. Ley 38/2010, Ley 8/2015 y Ley 204/2021), que crea la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, unifica las distintas competencias sobre los recursos marino-costeros, la acuicultura, la pesca y las actividades conexas de la administración pública y dicta otras disposiciones. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 25680, de 27 de noviembre de 2006.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25680_36514.pdf

Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)

- **Secundarias:**

Decreto Ley 4/2008, de 27 de febrero (mod. Ley 9/2017 y Ley 359/2023), que crea la Autoridad de Turismo de Panamá y dicta otras disposiciones. Panamá: Consejo de Gabinete. Gaceta Oficial núm. 25989, de 29 de febrero de 2009.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25493_18447.pdf

Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP)

- **Secundarias:**

Decreto Ley 10/2006, de 22 de febrero, que reorganiza la estructura y atribuciones del Ente Regulador de los Servicios Públicos y dicta otras disposiciones. Panamá: Consejo de Gabinete. Gaceta Oficial núm. 25493, de 24 de febrero de 2006.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25493_18447.pdf

Autoridad del Canal de Panamá (ACP)

- **Secundarias:**

Ley 19/1997, de 11 de junio, por la que se organiza la Autoridad del Canal de Panamá. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 23309, de 13 de junio de 1997.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23309_29424.pdf

Autoridad Marítima de Panamá (AMP)

- **Secundarias:**

Decreto Ley 7/1998, de 10 de febrero (mod. Ley 62/1999, Ley 40/2005, Ley 57/2008, Ley 69/2009, Ley 91/2013, Ley 24/2014, Ley 27/2014, Ley 50/2017 y Ley 266/2021), por la cual se crea la Autoridad Marítima de Panamá, se unifican las distintas competencias marítimas de la administración pública y se dictan otras disposiciones. Panamá: Consejo de Gabinete. Gaceta Oficial núm. 23484, de 17 de febrero de 1998.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23484_27845.pdf

Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI)

- **Secundarias:**

Ley 59/2010, de 8 de octubre, que crea la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, unifica las competencias de la Dirección General de Catastro, la Dirección Nacional de Reforma Agraria, el Programa Nacional de Administración de Tierras y el Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia y dicta otras disposiciones. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 26638, de 8 de octubre de 2010.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26638-A_44100.pdf

Autoridad Nacional de Aduanas (ANA)

- **Secundarias:**

Decreto Ley 1/2008, de 13 de febrero (mod. Ley 50/2013, Ley 125/2013, Ley 24/2014, Ley 6/2015, Ley 2/2016 y Ley 283/2021), que crea la Autoridad Nacional de Aduanas y dicta disposiciones concernientes al Régimen Aduanero. Panamá: Consejo de Gabinete. Gaceta Oficial núm. 25984, de 22 de febrero de 2008.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25984_38695.pdf

Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá (BCBRP)

- **Secundarias:**

Ley 10/2010, de 16 de marzo (mod. Ley 38/2013, Ley 124/2013, Ley 24/2014 y Ley 70/2015), que crea el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 26490-A, de 16 de marzo de 2010.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26490-A_43326.pdf

Caja de Seguro Social (CSS)

- **Secundarias:**

Ley 134/1943, de 17 de abril (mod. Decreto Ley 21/1950, Ley 18/1953 y Decreto Ley 14/1954), por la cual se subroga la Ley 23 de 1941 sobre Seguro Social. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 9099, de 14 de mayo de 1943.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/09099_1943.pdf

Cruz Roja Panameña (CRP)

- **Secundarias:**

Ley 40/1917, de 1 de marzo, por la cual se funda la institución “Cruz Roja Nacional” de la República de Panamá. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 2563, de 3 de marzo de 1917.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/02563_1917.pdf

Dirección de Investigación Judicial (DIJ)

- **Secundarias:**

Ley 69/2007, de 27 de diciembre, que crea la Dirección de Investigación Judicial en la Policía Nacional, adscribe los servicios de criminalística al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses y dicta otras disposiciones. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 25949, de 28 de diciembre de 2007.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25949_38373.pdf

Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)

- **Secundarias:**

Ley 77/2001, de 28 de diciembre (mod. Ley 142/2020), que reorganiza y moderniza el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales y dicta otras disposiciones. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 24461-A, de 31 de diciembre de 2001.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24461-A_31932.pdf

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF)

- **Secundarias:**

Ley 69/2007.

Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/25949/8238.pdf>

Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE)

- **Secundarias:**

Ley 8/2015, de 25 de marzo, que crea el Ministerio de Ambiente, modifica disposiciones de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá y dicta otras disposiciones. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 27749-B, de 27 de marzo de 2015.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27749-B_48682.pdf

Ministerio de Comercio e Industrias (MICI)

- **Secundarias:**

Decreto Ley 6/2006, de 15 de febrero (mod. Ley 36/2007, Ley 52/2008, Ley 82/2009, Ley 16/2012 y Ley 46/2012), que reorganiza el Ministerio de Comercio e Industrias y dicta otras disposiciones. Panamá: Consejo de Gabinete. Gaceta Oficial núm. 25491, de 22 de febrero de 2006.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25491_36666.pdf

Ministerio de Cultura (MiCultura)

- **Secundarias:**

Ley 90/2019, de 15 de agosto, que crea el Ministerio de Cultura y dicta otras disposiciones. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 28840-A, de 16 de agosto de 2019.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28840-A_53300.pdf

Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)

- **Secundarias:**

Ley 12/1973, de 25 de enero (mod. Ley 70/1975, Ley 21/1986, Ley 28/2010 y Ley 59/2010), por la cual se crea el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y se señalan sus funciones y facultades. Panamá: Consejo Nacional de Legislación. Gaceta Oficial núm. 17271, de 26 de enero de 1973.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/17271_15919.pdf

Ministerio Público (MP)

- **Secundarias:**

MP (2016). Procuraduría General de la Nación. Texto Único del Código Penal de la República de Panamá.

Disponible en: <https://ministeriopublico.gob.pa/wp-content/uploads/2016/09/codigo-penal-2016.pdf>

Ministerio de Obras Públicas (MOP)

- **Secundarias:**

Ley 35/1978, de 30 de junio (mod. Ley 11/2006), por el cual se reorganiza el Ministerio de Obras Públicas. Panamá: Consejo Nacional de Legislación. Gaceta Oficial núm. 18631, de 31 de julio de 1978.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/18631_17555.pdf

Ley 11/2006, de 27 de abril, que reforma la Ley 35 de 1978, que reorganiza el Ministerio de Obras Públicas y la Ley 94 de 1973, sobre contribución por valorización y dicta otra disposición. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 25535, de 2 de mayo de 2006.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25535_36967.pdf

Ministerio de Salud (MINSA)

- **Secundarias:**

Decreto de Gabinete 1/1969, de 15 de enero, por el cual se crea el Ministerio de Salud, se determina su estructura y funciones y se establecen las normas de integración y coordinación de las instituciones del Sector Salud. Panamá: Junta Provisional de Gobierno. Gaceta Oficial núm. 16292, de 4 de febrero de 1969.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/16292_1969.pdf

Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT)

- **Secundarias:**

Ley 61/2009, de 23 de octubre, que reorganiza el Ministerio de Vivienda y establece el Viceministerio de Ordenamiento Territorial. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 26395, de 23 de octubre de 2009.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26395_42599.pdf

Municipios

- **Secundarias:**

Ley 106/1973, de 8 de octubre (mod. Ley 51/2010, Ley 4/2013, Ley 43/2015, Ley 66/2015 y Ley 16/2016), sobre el Régimen Municipal. Panamá: Consejo Nacional de Legislación. Gaceta Oficial núm. 17458, de 24 de octubre de 1973.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/17458_16906.pdf

Policía Nacional (PN)

- **Secundarias:**

Ley 18/1997, del 3 de junio, Orgánica de la Policía Nacional. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 23302, de 4 de junio de 1997.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23302_29556.pdf

Servicio Nacional Aeronaval (SENAN)

- **Secundarias:**

Ley 93/2013, de 7 de noviembre, que reorganiza el Servicio Nacional Aeronaval de la República de Panamá. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 27411, de 8 noviembre de 2013.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27411_47510.pdf

Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT)

- **Secundarias:**

Decreto Ley 8/2008, que crea el Servicio Nacional de Fronteras de la República de Panamá. Panamá: Consejo de Gabinete. Gaceta Oficial núm. 26109, de 22 de agosto de 2008.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26109_40129.pdf

Servicio de Protección Institucional (SPI)

- **Secundarias:**

Decreto Ley 2/1999, de 8 de julio (mod. Decreto Ley 2/2006 y Decreto Ley 6/2008), Orgánico del Servicio de Protección Institucional. Panamá: Consejo de Gabinete. Gaceta Oficial núm. 23837, de 10 de julio de 1999.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23837_28795.pdf

Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC)

- **Secundarias:**

Ley 7/2005, de 11 de febrero, que organiza el Sistema Nacional de Protección Civil. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 25236, de 14 de febrero de 2005.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25236_36100.pdf

Generales

AMUMA

- **Regionales:**

Ley 125/2020, de 4 de febrero, por la cual se aprueba el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, hecho en Escazú, Costa Rica, el 4 de marzo de 2018. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 28956-A, de 6 de febrero de 2020.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28956-A_53883.pdf

- **Secundarias:**

Ley 38/2000, del 31 de julio, que aprueba el Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Administración, regula el Procedimiento Administrativo General y dicta disposiciones especiales. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 24109, de 2 de agosto de 2000.

Disponible en: https://www.gacetaoficial.gob.pa/gacetas/24109_2000.pdf

Ley 6/2002, de 22 de enero, que dicta normas para la transparencia en la gestión pública, establece la acción de Hábeas Data y dicta otras disposiciones. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 24476, de 23 de enero de 2002.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24476_31120.pdf

Especiales

AMP

- **Secundarias:**

Ley 57/2008, de 6 de agosto, General de Marina Mercante. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 26100, de 7 de agosto de 2008.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26100_40100.pdf

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF)

- **Secundarias:**

Ley 69/2007.

- **Reglamentarias:**

IMELCF (2015). Manual de Procedimiento del Sistema de Cadena de Custodia. Panamá: Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Disponible en: <https://www.imelcf.gob.pa/wp-content/uploads/2020/01/manual-de-cadena-de-custodia.pdf>

MiAMBIENTE

- **Reglamentarias:**

Resolución AG-0375-2004/2004, de 31 de agosto, que establece los procedimientos para tramitar los Ofrecimientos de Primera Opción de Compra de Terrenos a la Autoridad Nacional del Ambiente, cuando se localicen en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25720, de 29 de enero de 2007.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25720_2007.pdf

Decreto Ejecutivo 314/2006, de 19 de diciembre, que aprueba el Reglamento del Artículo 16 de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, para el funcionamiento del Sistema Interinstitucional del Ambiente (SIA). Panamá: MEF. Gaceta Oficial núm. 25700, de 28 de noviembre de 2006.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25700_2006.pdf

Resolución AG-0208-2007/2007, de 19 de abril, por medio de la cual se crea la Unidad de Acceso al Recurso Genético (UNARGEN). Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25798, de 24 de mayo de 2007.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25798_2007.pdf

Resolución AG-0769-2007/2007, de 6 de diciembre, por medio de la cual se ordenan medidas de protección y fiscalización para la conservación, manejo, aprovechamiento y transporte de los recursos naturales renovables. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25958, de 15 de enero de 2008.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25958_2008.pdf

Decreto Ejecutivo 5/2017, del 1 de febrero, que regula el procedimiento de sanción directa por infracciones ambientales. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28225-A, de 23 de febrero de 2017.

Disponible en: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28225_A/60114.pdf

Decreto Ejecutivo 125/2018, de 20 de septiembre, que conforma la Fuerza Ecológica. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28622, de 28 de septiembre de 2018.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28622_2018.pdf

Resolución DM-0221-2019/2019, de 24 de junio, que establece los requisitos para la presentación de planos y datos cartográficos a consideración del Ministerio de Ambiente y el procedimiento para su tramitación. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28804, de 26 de junio de 2019.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28804_2019.pdf

Decreto Ejecutivo 125/2021, de 2 de marzo, por la cual se establece la nueva Estructura Orgánica y el Manual de Organización y Funciones del Ministerio de Ambiente, y dicta otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29231-B, de 2 de marzo de 2021.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29231-B_56020.pdf

Resolución DM-0427-2021/2021, de 11 de agosto, por la cual se establece el procedimiento para comunicar la ocurrencia de incidentes y/o accidentes ambientales al Ministerio de Ambiente. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29357-B, de 20 de agosto de 2021.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29357-B_56852.pdf

Decreto Ejecutivo 15/2022, de 19 de diciembre, que crea el Centro de Coordinación para el Monitoreo, Preservación y Protección del Ecosistema Marino y Costero, y dicta otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29685-C, de 19 de diciembre de 2022.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29685-C_59314.pdf

MP

- **Secundarias:**

MP (2018). Procuraduría General de la Nación. Código Procesal Penal de la República de Panamá (Comentado).

Disponible en: <https://ministeriopublico.gob.pa/wp-content/uploads/2018/08/CODIGO-PROCESAL-PENAL-Comentado-COMPLETO-20-AGO-2018.pdf>

Municipios

- **Secundarias:**

Ley 37/2009, de 29 de junio (mod. Ley 77/2009, Ley 14/2015, Ley 65/2015, Ley 66/2015, Ley 139/2020, Ley 155/2020, Ley 205/2021, Ley 285/2022 y Ley 338/2022), que Descentraliza la Administración Pública. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 26314, de 30 de junio de 2009.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26314_41814.pdf

VER EN EL ÍNDICE ANALÍTICO: 3. NORMAS AMBIENTALES APLICABLES - AGRUPADAS POR BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

Supletorias

- **Secundarias:**

Código Judicial (Texto Único 2001), Libro II (Procedimiento Civil).

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24384_2001.pdf

Modificaciones disponibles en: https://infojuridica.procuraduria-admon.gob.pa/norma_screen?numsec=20013

RECURSOS NATURALES

Aire

Generales

- **Primarias:**

Constitución Política/1972 (mod. 1978, 1983, 1994 y 2004). 15 de noviembre de 2004. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 25716, de 15 de noviembre de 2004.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25176_2004.pdf

- **Secundarias:**

Ley 41/1998, del 4 de octubre (Texto Único 2016), General de Ambiente de la República de Panamá. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 28131, de 4 de octubre de 2016.

Disponible en: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28131_A/58191.pdf

Ley 287/2022, de 24 de febrero, que reconoce los derechos de la naturaleza y las obligaciones del Estado relacionadas con estos derechos. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 29484-A, de 24 de febrero de 2022.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29484-A_57838.pdf

Contaminación

Combustibles y Plomo

- **Secundarias:**

Ley 36/1996, de 17 de mayo, por la cual se establecen controles para evitar la contaminación ambiental ocasionada por combustibles y plomo. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 23040, de 21 de mayo de 1996.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23040_27094.pdf

Fuentes Fijas

- **Reglamentarias:**

Resolución DG-0025-98/1998, de 30 de junio (mod. Resolución 0020-98/1998), por medio de la cual se adoptan normas de emisión e inmisión para el control ambiental en las instalaciones de generación y transmisión y distribución eléctrica del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación. Panamá: INRENARE. Gaceta Oficial núm. 23604, de 10 de agosto de 1998.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23604_1998.pdf

Resolución 0020-98/1998, de 11 de noviembre, por medio de la cual se modifica el Artículo Segundo de la Resolución DG-0025-98 de 30 de junio de 1998, que adoptó las normas de emisión e inmisión para el control ambiental en las instalaciones de las empresas de generación, transmisión y distribución eléctrica que surgieron de la reestructuración del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación.

Decreto Ejecutivo 5/2009, de 4 de febrero, por el cual se dictan Normas Ambientales de Emisiones de Fuentes Fijas. Panamá: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Gaceta Oficial núm. 26291-A, de 28 de mayo de 2009.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26291-A_2009.pdf

Gases

- **Reglamentarias:**

Resolución 165/2001, de 25 de julio, que prohíbe a partir de la fecha de la promulgación de esta Resolución, la instalación de máquinas de esterilización a gas por óxido de etileno, en las instalaciones de salud. Panamá: MINSA. Gaceta Oficial núm. 24367, de 16 de agosto de 2001.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24367_2001.pdf

Resolución 106-OMI-18-DGMM/2007, de 13 de diciembre, por la cual se unifican las diversas implementaciones que existen referente al Código Internacional para la Construcción y el Equipo de Buques que Transporten Gases Licuados a Granel (Código CIG). Panamá: Dirección General de Marina Mercante. Gaceta Oficial núm. 26011, de 3 de abril de 2008.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26011_2008.pdf

Gases de Efecto Invernadero (GEI)

AMUMA

- **Universales:**

Ley 10/1995, de 12 de abril, por la cual se aprueba la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, hecha en Nueva York el 9 de mayo de 1992. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 22763, de 17 de abril de 1995.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/22763_24099.pdf

Ley 88/1998, de 30 de noviembre, por la cual se aprueba el Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, hecho en Kyoto, el 11 de diciembre de 1997. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 23703, de 31 de diciembre de 1998.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23703_28709.pdf

Ley 38/2015, de 3 de junio, por la cual se aprueba la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto, adoptado en Doha, el 8 de diciembre de 2012. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 27801-A, de 12 de junio de 2015.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27801-A_48837.pdf

Ley 40/2016, de 12 de septiembre, por la cual se aprueba el Acuerdo de París, hecho en París, el 12 de diciembre de 2015. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 28115-B, de 12 de septiembre de 2016.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28115-B_50254.pdf

- **Secundarias:**

Ley 41/1998.

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 100/2020, de 20 de octubre, que reglamenta el Capítulo II del Título V del Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, sobre la Mitigación del Cambio Climático Global, crea el Programa Nacional Reduce Tu Huella para la Gestión y Monitoreo del Desarrollo Económico y Social bajo en Carbono en la República de Panamá y dicta otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29138-C, de 20 de octubre de 2020.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29138-C_55260.pdf

Decreto Ejecutivo 135/2021, de 30 de abril, que reglamenta el Capítulo I del Título V del Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, sobre la Adaptación al Cambio Climático Global, y dicta otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29284-A, de 13 de mayo de 2021.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29284-A_56359.pdf

Resolución DM-0224-2021/2021, de 5 de mayo, que adopta el Estándar Técnico de Reduce Tu Huella Corporativo – Carbono, establece la Plataforma Virtual RTH Corporativo y dicta otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29281, de 10 de mayo de 2021.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29281_56347.pdf

Decreto Ejecutivo 142/2021, de 9 de diciembre, que establece de forma progresiva y gradual el Mercado Nacional de Carbono de Panamá (MNCP). Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29430-C, de 9 de diciembre de 2021.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29430-C_57367.pdf

Resolución DM-0127-2022/2022, de 9 de junio, por la cual se aprueba el Índice de Vulnerabilidad al Cambio Climático de la República de Panamá. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29558-A, de 16 de junio de 2022.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29558-A_58319.pdf

Resolución DM-0128-2022/2022, de 9 de junio, por la cual se aprueba la “Guía Técnica Comunitaria para la Adaptación”. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29558-A, de 16 de junio de 2022.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29558-A_58320.pdf

Decreto Ejecutivo 10/2022, de 16 de junio, que adopta el Plan Nacional de Acción Climática y dicta otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29558-C, de 16 de junio de 2022.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29558-C_58323.pdf

Resolución DM-0138-2022/2022, de 5 de julio, que adopta el Manual de Procedimientos del Sistema Sostenible de Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero (SSINGEI). Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29581-C, de 19 de julio de 2022.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29581-C_58462.pdf

Vehículos Automotores

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 255/1998, de 18 de diciembre, por el cual se reglamentan los artículos 7, 8 y 10 de la Ley No. 36 de 17 de mayo de 1996, y se dictan otras disposiciones sobre la materia. Panamá: MINSA. Gaceta Oficial núm. 23697, de 22 de diciembre de 1998.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23697_29903.pdf

Resolución 0076/2000, de 1 de marzo, por medio de la cual se establece el Uso de la Gasolina Sin Plomo y de Diesel Premium, y se ordena la Verificación de las Emisiones Vehiculares de los Vehículos Terrestres a Motor de la Autoridad Nacional del Ambiente. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 24093, de 11 de julio de 2000.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24093_2000.pdf

Resolución 309/2000, de 25 de septiembre, mediante el cual se establece el Uso de Gasolina Sin Plomo en todos los vehículos automotores de combustión interna que utilicen gasolina. Panamá: MINSA. Gaceta Oficial núm. 24159, de 12 de octubre de 2000.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24159_2000.pdf

Decreto Ejecutivo 38/2009, de 3 de junio, por el cual se dictan Normas Ambientales de Emisiones para Vehículos Automotores. Panamá: MEF. Gaceta Oficial núm. 26303, de 15 de junio de 2009.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26303_2009.pdf

Resolución DM-0226-2019/2019, de 25 de junio, que reglamenta los artículos 4 y 10 del Decreto Ejecutivo 38 del 3 de junio de 2009, sobre las mediciones de emisiones vehiculares automotores. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28804, de 26 de junio de 2019.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28804_2019.pdf

Ruido

- **Reglamentarias:**

Resolución 505/1999, de 6 de octubre, Reglamento Técnico DGNTI/COPANIT-45-2000. Higiene y Seguridad Industrial, Condiciones de Higiene y Seguridad en Ambientes de Trabajo donde se generen Vibraciones. Panamá: DGNTI/MICI. Gaceta Oficial núm. 24163, de 18 de octubre de 2000.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24163_2000.pdf

Resolución 506/1999, de 6 de octubre, Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT-44-2000. Higiene y Seguridad Industrial. Condiciones de Higiene en Ambientes de Trabajo donde se genere Ruido. Panamá: DGNTI/MICI. Gaceta Oficial núm. 24163, de 18 de octubre de 2000.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24163_2000.pdf

Decreto Ejecutivo 306/2002, de 4 de septiembre, que adopta el Reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como en ambientes laborales. Panamá: MINSA. Gaceta Oficial núm. 24635, de 10 de septiembre de 2002.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24635_2002.pdf

Decreto Ejecutivo 1/2004, de 15 de enero, por el cual se determina los niveles de ruido, para las áreas residenciales e industriales. Panamá: MINSA. Gaceta Oficial núm. 24970, de 20 de enero de 2004.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24970_2004.pdf

Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono

- **Acuerdos Multilaterales Ambientales (AMUMA) Universales:**

Ley 2/1989, de 3 de enero, por la cual se aprueba el Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 21207, de 5 de enero de 1989.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/21207_21489.pdf

Ley 7/1989, de 3 de enero (mod. Ley 25/1993, Ley 46/1996, Ley 87/1998, Ley 51/2001 y Ley 87/2017), por la cual se aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 21212, de 13 de enero de 1989.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/21212_21558.pdf

Ley 87/1998, de 30 de noviembre, por la cual se aprueba la Enmienda del Protocolo de Montreal, adoptada en la Novena Reunión de Estados Partes, celebrada en Montreal del 15 al 17 de septiembre de 1997. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 23701, de 29 de diciembre de 1998.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23701_28909.pdf

Ley 51/2001, de 17 de octubre, por la cual se aprueba la Enmienda del Protocolo de Montreal Relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono, adoptada en Beijing, el 3 de diciembre de 1999. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 24413, de 19 de octubre de 2001.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24413_32238.pdf

Ley 87/2017, de 19 de diciembre, por la cual se aprueba la Enmienda del Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que agotan la Capa de Ozono, adoptada en Kigali, Rwanda el 15 de octubre de 2016. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 28429-A, de 20 de diciembre de 2017.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28429-A_51450.pdf

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 225/1998, de 16 de noviembre, por el cual se reglamenta la Ley 7 de 3 de enero de 1989 relativa a la Protección de la Capa de Ozono. Panamá: Ministerio de Salud (MINSA). Gaceta Oficial núm. 23676, de 20 de noviembre de 1998.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23676_28939.pdf

Resolución 598/2004, de 6 de agosto, que establece los mecanismos para la regulación y control de las importaciones de las sustancias agotadoras del Ozono, correspondientes al Anexo A, Grupo 1, del Protocolo de Montreal. Panamá: Dirección General de Salud Pública del MINSA. Gaceta Oficial núm. 25119, de 19 de agosto de 2004.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25119_2004.pdf

Sustancias Químicas

- **Reglamentarias:**

Resolución 124/2001, de 20 de marzo, que aprueba el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT-43-2001 Higiene y Seguridad Industrial. Condiciones de Higiene y Seguridad para el control de la Contaminación Atmosférica en Ambientes de Trabajo producida por Sustancias Químicas. Panamá: Dirección General de Normas y Tecnología Industrial (DGNTI) del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI). Gaceta Oficial núm. 24303, de 17 de mayo de 2001.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24303_2001.pdf

Recursos Forestales (Bosques)

Generales

- **Primarias:**

Acto Legislativo 1/2004

- **Secundarias:**

Ley 41/1998.

Ley 287/2022.

Código Agrario (Ley 55/2011, de 23 de mayo, que adopta el Código Agrario de la República de Panamá. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 26795-A, de 30 de mayo de 2011).

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26795-A_44876.pdf

- **Reglamentarias:**

Resolución AG-0391-2008/2008, de 9 de mayo, por la cual se establecen criterios para el otorgamiento de Concepto Favorable de la ANAM, como parte de los procesos de titulación de tierras, en el marco del Programa Nacional de Administración de Tierras (PRONAT). Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 26079, de 9 de julio de 2008.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26079_2008.pdf

Especiales

Bosques del Patrimonio Forestal del Estado

- **Secundarias:**

Ley 1/1994, de 3 de febrero (mod. Ley 30/1994, Ley 5/2005, Ley 8/2015, Ley 69/2017 y Ley 91/2017), por la cual se establece la Legislación Forestal de la República de Panamá, y se dictan otras disposiciones. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 22470, de 7 de febrero de 1994.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/22470_26605.pdf

Ley 69/2017, de 30 de octubre, que crea un programa de incentivos para la cobertura forestal y la conservación de bosques naturales, y dicta otras disposiciones. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 28397-C, de 30 de octubre de 2017.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28397-C_51309.pdf

- **Reglamentarias:**

Resolución AG-0774-2004/2004, de 29 de diciembre, que establece los criterios y parámetros técnicos básicos, para árboles semilleros que deben permanecer en el bosque después del aprovechamiento forestal, para asegurar la futura disponibilidad de especies maderables comerciales en los bosques bajo manejo sostenible. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25218, de 17 de enero de 2005.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25218_2005.pdf

Decreto Ejecutivo 129/2018, de 26 de diciembre, que aprueba el Reglamento de la Ley 69 de 30 de octubre de 2017, que crea un Programa de Incentivos para la Cobertura Forestal y la Conservación de Bosques Naturales. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28684-B, de 27 de diciembre de 2018.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28684-B_2018.pdf

Decreto Ejecutivo 20/2019, de 28 de marzo, que aprueba la Estrategia Nacional Forestal 2018-2050. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28745-A, de 2 de abril de 2019.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28745-A_2019.pdf

Decreto Ejecutivo 21/2019, de 2 de mayo, por el cual se modifica el Decreto Ejecutivo N° 129 de 26 de diciembre de 2018 que aprueba el Reglamento de la Ley 69 de 30 de octubre de 2017, “que crea un Programa de Incentivos para la Cobertura Forestal y la Conservación de Bosques Naturales”. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28766-A, de 3 de mayo de 2019.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28766-A_2019.pdf

Resolución DM-0285-2020/2020, de martes 6 de octubre, que aprueba el uso del “Diagnóstico sobre la Cobertura de Bosques y otras Tierras Boscosas de Panamá, 2019”. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29131-A, de 9 de octubre de 2020.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29131_55217.pdf

Decreto Ejecutivo 137/2021, de 21 de mayo, que crea el Programa Nacional de Restauración Forestal 2021-2025, que impulsa la Estrategia de Desarrollo Económico y Social Baja en Carbono, para lograr la meta nacional a largo plazo de carbono neutralidad al 2050 y contribuye al incremento progresivo en el nivel de ambición de las contribuciones determinadas a nivel nacional ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29294-A, de 26 de mayo de 2021.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29294-A_56410.pdf

Anexo disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29296-A_56428.pdf

Resolución DM-0103-2022/2022, de 1 de abril, que establece los requisitos para solicitar el permiso de tala y/o poda de árboles o arbustos para el mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional y se aprueban los parámetros para la elaboración del documento Plan de Mantenimiento de la Red por parte de las empresas de distribución eléctrica. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29522-A, de 22 de abril de 2022.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29522-A_58093.pdf

Resolución DM-0148-2022/2022, de 21 de julio, que aprueba el uso del Mapa de Cobertura Boscosa y Uso de Suelo 2021. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29591-A, de 2 de agosto de 2022.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29591-A_58528.pdf

Resolución DM-0201-2022/2022, de 24 de noviembre, por la cual se adoptan medidas de regulación sobre aprovechamiento forestal a nivel nacional y se dictan otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29675-A, de 2 de diciembre de 2022.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29675-A_59227.pdf

Bosques de Protección y Especiales

- **Secundarias:**

Ley 1/1994

Propagandas y/o Anuncios en Árboles

- **Reglamentarias:**

Resolución DM-0090-2019/2019, de 18 de marzo, que dicta medidas sobre la colocación, por medio de cualquier método, de anuncios y/o propagandas en los árboles y palmas. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28737, de 21 de marzo de 2019.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28737_2019.pdf

Protección de Árboles con Diámetros de Gran Magnitud

- **Reglamentarias:**

Resolución AG-0438-2009/2009, de 18 de junio, por medio de la cual se establecen medidas para la protección de árboles con diámetros de gran magnitud, en la República de Panamá. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 26334 de 29 de julio de 2004.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26334_2009.pdf

Manglares

- **Secundarias:**

Ley 2/2006, de 7 de enero, que regula las Concesiones para la Inversión Turística y la Enajenación de Territorio Insular para fines de su Aprovechamiento Turístico y dicta Otras Disposiciones. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 25,461 de 11 de enero de 2006.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25461_19882.pdf

- **Reglamentarias:**

Resolución DM-0207-2021/2021, de 28 de abril, por el cual se aprueba el Manual de Técnicas de Restauración para Áreas Degradadas de Manglar en Panamá. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29279, de 6 de mayo de 2021.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29279_56329.pdf

Instrumentos de Gestión Ambiental

Indemnización Ecológica

- **Reglamentarias:**

Resolución JD 05-98

Resolución AG-0235-2003/2003, de 12 de junio, por la cual se establece la tarifa para el pago en concepto de indemnización ecológica, para la expedición de los permisos de tala rasa y eliminación de sotobosques o formaciones de gramíneas, que se requiera para la ejecución de obras de desarrollo, infraestructuras y edificaciones. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 24833, de 30 de junio de 2003.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24833_2003.pdf

Permisos de Tala para Obras o Proyectos de Desarrollo y Actividades Humanas

- **Reglamentarias:**

Resolución AG-0397-2003/2003, de 17 de septiembre, por la cual se delega la responsabilidad, autoridad y competencia para que se otorgue o niegue, los permisos de tala para obras o proyectos de desarrollo y actividades humanas. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 24899, de 1 de octubre de 2003.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24899_2003.pdf

Permisos de Tala/Poda de Árboles/Arbustos por Razones distintas a los denominados Permisos de Subsistencia y Domésticos

- **Reglamentarias:**

Resolución JD 05-98/1998.

Resolución AG-0107-2005/2005, de 17 de febrero, que faculta a los jefes de Agencias de la Autoridad Nacional de Ambiente (ANAM) para que, en coordinación con los administradores regionales de ésta, autoricen la tala/poda de árboles/arbustos por razones distintas a los denominados Permisos de Subsistencia y Domésticos, y concedan la Guía Gratuita Diseñada y efectúen los registros y se dictan otras disposiciones. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25244 de 24 de febrero de 2005.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25244_2005.pdf

Permisos Especiales de Aprovechamiento Forestal

- **Secundarias:**

Ley 1/1994.

- **Reglamentarias:**

Resolución AG-0681-2012/2012, de 3 de diciembre, por la cual se establece el procedimiento para aprovechamiento y comercio de productos y subproductos forestales procedentes de permisos especiales de aprovechamiento forestal y se dictan otras disposiciones. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 27182, de 12 de diciembre de 2012.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27182_2012.pdf

Resolución DM-0055-2020/2020, de 7 de febrero, que faculta a los jefes de Agencias del Ministerio de Ambiente para que, en coordinación con los directores regionales de ésta, autoricen la tala o poda de árboles/arbustos por razones distintas a los denominados permisos de subsistencia y domésticos, emitan guía de transporte y efectúen los registros estadísticos y se dictan otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28967-A, de 21 de febrero de 2020.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28967-A_2020.pdf

Permisos Especiales de Aprovechamiento Forestal con Carácter Doméstico o de Subsistencia

- **Secundarias:**

Ley 1/1994.

- **Reglamentarias:**

Resolución AG-0568-2002/2002 de 27 de noviembre, 2002, por la cual se faculta a los administradores regionales a otorgar permisos especiales para aprovechamiento forestal con carácter doméstico o de subsistencia. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 24697, de 11 de diciembre de 2002.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24697_2002.pdf

Resolución AG-0466-03/2003, de 20 de octubre, por la cual se aprueban los formatos de solicitud y autorización de los permisos especiales de aprovechamiento forestal de carácter doméstico o de subsistencia y para la emisión de guías de movilización de madera. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 24995, de 20 de febrero de 2004.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24995_2004.pdf

Permisos Especiales de Aprovechamiento Forestal con Carácter Doméstico

- **Reglamentarias:**

Resolución JD 05-98/1998., de 22 de enero (modif. Resolución AG-0354-2009), Por la cual se reglamenta la Ley 1 de 3 de febrero de 1994, y se dictan otras disposiciones. Panamá: Junta Directiva del Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables (INRENARE). Gaceta Oficial núm. 23495, de 6 de marzo de 1998.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23495_1998.pdf.

Permisos Especiales de Aprovechamiento Forestal con Carácter de Subsistencia

- **Reglamentarias:**

Resolución JD 05-98/1998.

Resolución AG-0722-2004/2004, de 10 de diciembre, por la cual se adoptan medidas de Regulación Forestal sobre los Permisos Especiales de Aprovechamiento Forestal de Subsistencia en la Provincia de Darién, Panamá Este y se dictan otras disposiciones. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25230 de 1 de febrero de 2005.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25230_2005.pdf

Resolución DM-0449-2015/2015, de 26 de octubre, Por la cual se establece el procedimiento para el otorgamiento de permisos especiales de aprovechamiento de árboles individuales en fincas con bosque natural, como una modalidad de los permisos especiales de aprovechamiento forestal con carácter de subsistencia, previstos por el artículo 27, numeral 1 de la Ley 1 de 3 de febrero de 1994. Panamá: Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE). Gaceta Oficial núm. 27908, de 16 de noviembre de 2015.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27908_2015.pdf

Rozas y Quemaz

- **Secundarias:**

Ley 1/1994.

- **Reglamentarias:**

Resolución JD 05-98/1998.

Resolución AG-0136-2002/2002, de 5 de abril, por medio de la cual se delega la autoridad, responsabilidad y competencia para la expedición de los permisos de rozas y quemas. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 24530, de 12 de abril de 2002.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24530_2002.pdf

Resolución AG-0054-2004/2004, de 20 de febrero, por medio de la cual se adoptan los formatos para solicitar permisos de rozas y quemas prescritas. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25004, de 9 de marzo de 2004.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25004_2004.pdf

Resolución AG-0192-2005/2005, de 30 de marzo, que adopta los formatos para autorización de permisos de roza y quema prescrita y dicta otras disposiciones. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25276, de 12 de abril de 2005.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25276_2005.pdf

Resolución DM-0020-2017/2017, de 20 de enero, por la cual se establecen medidas de control de quemas y condiciones para el otorgamiento de permisos de quema. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28204, de 25 de enero de 2017.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28204_2017.pdf

Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental

Cubicación de Madera

- **Reglamentarias:**

Resolución AG-0168-2007/2007, de 2 de abril (mod. Resolución DM-0068-2018), que reglamenta la cubicación de madera y fija el margen de tolerancia para los volúmenes de tala que se autoricen mediante permisos, concesiones, u otras autorizaciones de aprovechamiento forestal. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25784, de 4 de mayo de 2007.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25784_2007.pdf

Decomiso

- **Reglamentarias:**

Resolución JD-05-98/1998.

Resolución AG-0210-2005/2005, de 6 de abril, por medio de la cual se establece el procedimiento para el decomiso de instrumentos, herramientas o materiales utilizados en actos de tala ilegal o destrucción de recursos forestales. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25287, de 27 de abril de 2005.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25287_2005.pdf

Guías de Transporte y Exportación

- **Reglamentarias:**

Resolución JD-05-98/1998.

Resolución AG-0354-2009/2009, de 19 de mayo, por medio de la cual se agrega el artículo 83-A, a la Resolución JD-05-98/1998, se dictan normas para el trámite de Guías de Transporte Forestal, de productos forestales provenientes de los embalses de agua del Canal de Panamá, se delegan funciones y se dictan otras disposiciones. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 26295, de 3 de junio de 2009.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26295_2009.pdf

Resolución DM-0059-2019/2019, de 8 de marzo, por la cual se aprueba la utilización de un sello de seguridad durante el transporte en contenedores cerrados de madera proveniente de plantaciones comerciales para la exportación a nivel nacional. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28731, de 13 de marzo de 2019.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28731_2019.pdf

Resolución DM-0174-2019/2019, de 23 de mayo, por la cual se regula el transporte de madera en tucas, bloques, aserrada, semi-aserrada, y se dictan otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28784, de 29 de mayo de 2019.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28784_2019.pdf

Decreto Ejecutivo 107/2021, de 19 de enero, que regula la exportación de madera proveniente del bosque natural o extraída de embalses de agua y dicta otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29207-A, de 28 de enero de 2021.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29207-A_55856.pdf

Marquilla

- **Reglamentarias:**

Resolución AG-0244-2011/2011, de 21 de abril, que permite el registro de una marquilla ante la Autoridad Nacional del Ambiente, de la madera procedente de bosques naturales que va a ser movilizadada o transportada en el territorio nacional. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 26774-B, de 28 de abril de 2011.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26774-B_2011.pdf

Registro Forestal

- **Secundarias:**

Ley 1/1994.

- **Reglamentarias:**

Resolución JD 05-98/1998.

Resolución AG-0444-2011/2011, de 8 de julio, por la cual se delegan funciones y se establecen los requisitos de inscripción, en el Libro de Registro Forestal, para las actividades establecidas en el artículo 8 de la Ley 1 de 3 de febrero de 1994. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 26845, 8 de agosto de 2011.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26845_2011.pdf

Veedurías Forestales

- **Reglamentarias:**

Resolución DM-0210-2019/2019, de 20 de junio, que establece el Programa de Veedurías Forestales del Ministerio de Ambiente y dicta otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28802-A, de 24 de junio de 2019.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28802-A_2019.pdf

Venta Directa de Madera Retenida o Decomisada

- **Reglamentarias:**

Resolución AG-0423-2010/2010, de 30 de marzo, por medio de la cual se reglamenta la venta directa de madera retenida o decomisada y se dictan otras disposiciones. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 26518, de 23 de abril de 2010.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26518_2010.pdf

Recursos Hídricos (Agua)

Generales

- **Primarias:**

Constitución Política/1972.

- **Secundarias:**

Ley 41/1998.

Ley 287/2022.

Especiales

- **Secundarias:**

Decreto Ley 35/1966, de 22 de septiembre, por el cual se reglamenta el uso de las aguas. Panamá: Comisión Legislativa Permanente. Gaceta Oficial núm. 15725, de 14 de octubre de 1966.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/15725_1966.pdf

Decreto Ley 2/1997., de 7 de enero (mod. Ley 77/2001), por el cual se dicta el marco regulatorio e institucional para la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario. Panamá: Consejo de Gabinete. Gaceta Oficial núm. 23201, de 11 de enero de 1997.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23201_26406.pdf

Ley 77/2001.

- **Reglamentarias:**

Resolución 028/1994, de 31 de enero, que establece las normas básicas para el uso racional del agua de los acueductos rurales, para la protección, conservación de sus fuentes de abasto y de su área de influencia y algunas disposiciones específicas para la administración, operación y mantenimiento de estas obras sanitarias. Panamá: MINSA. Gaceta Oficial núm. 22472, de 9 de febrero de 1994.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/22472_1994.pdf

Resolución AG-0842-2007/2007, de 28 de diciembre, que establece los contenidos artículo de los Estudios Hidrológicos para las Hidroeléctricas y se dictan otras disposiciones. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25994, de 7 de marzo de 2008.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25994_2008.pdf

Resolución DM-0020-2016/2016, de 26 de enero, que establece medidas de uso del agua cruda para uso recreativo durante el carnaval y otras festividades, durante la estación seca. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 27956-B, de 26 de enero de 2016.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27956-B_2016.pdf

Resolución DM-0023-2016/2016, de 29 de enero, que modifica la Resolución DM-0020 de 26 de enero de 2016, que establece medidas de uso del agua cruda para uso recreativo durante el carnaval y otras festividades, durante la estación seca. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 27961-A, de 2 de febrero de 2016.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27961-A_2016.pdf

Resolución DM-0108-2021/2021, de 5 de marzo, por la cual se exonera de manera permanente a las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR'S), a nivel nacional, para realizar los pagos normados por el Ministerio de Ambiente, correspondiente al trámite de solicitud de Concesión Permanente de Derecho de Uso de Agua. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29239, de 12 de marzo de 2021.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29239_56058.pdf

Resolución DM-0321-2021/2021, de 15 de junio, que aprueba el Plan Nacional contra la Sequía. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29311-A, de 18 de junio de 2021.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29311-A_56556.pdf

Cuencas Hidrográficas

- **Secundarias:**

Ley 44/2002, de 5 de agosto, que establece el Régimen Administrativo Especial para el manejo, protección y conservación de las cuencas hidrográficas de la República de Panamá. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 24613, de 8 de agosto de 2002.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24613_33454.pdf

Instrumentos de Gestión Ambiental

Concesiones de Uso de Agua (Personas Jurídicas)

- **Reglamentarias:**

Resolución AG-0145-2004/2004, de 7 de mayo (mod. Resolución AG-0494-2005/2005 y Resolución DM-0434-2015/2015), que establece los requisitos para solicitar concesiones transitorias o permanentes para derecho de uso de aguas y se dictan otras disposiciones. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25053, de 19 de mayo de 2004.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25053_2004.pdf

Resolución AG-0494-2005/2005, de 13 de septiembre, por la cual se modifica la Resolución AG-0145-2004/2004, por la cual se establecen los requisitos para solicitar concesiones transitorias o permanentes para derecho de uso de aguas y se dictan otras disposiciones, y se deja sin efecto la Resolución AG-0191-2005/2005, que establece los requisitos para que las Mini Hidroeléctricas de 10 mega watts soliciten concesiones transitorias o permanentes, para derecho de uso de aguas, y se dictan otras disposiciones. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25392-A, de 23 de septiembre de 2005.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25392-A_2005.pdf

Resolución DM-0434-2015/2015, de 20 de octubre, por la cual se adiciona el artículo 2-a a la Resolución AG-0145-2004 de 7 de mayo de 2004, que establece los requisitos para solicitar concesiones transitorias o permanentes para derecho de uso de aguas y se dictan otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 27898, de 27 de octubre de 2015.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27898_2015.pdf

Permisos de Obra en Cauce

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 44/2002, de 6 de mayo, por el cual se reglamenta la construcción de estructuras sobre cursos abiertos de aguas naturales en área urbana. Panamá: Ministerio de Obras Públicas (MOP). Gaceta Oficial núm. 24547, de 8 de mayo de 2002.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24547_2002.pdf

Resolución DM-0431-2021/2021, de 16 de agosto, que establece los requisitos para la autorización de las obras en cauces naturales en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29362, de 26 de agosto de 2021.

Permisos y Concesiones para Descarga

- **Reglamentarias:**

Resolución AG-0466-2002/2002, de 20 de septiembre, por la cual se establecen los requisitos para las solicitudes de permisos o concesiones para descargas de aguas usadas o residuales. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 24652, de 3 de octubre de 2002.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24652_2002.pdf

Permisos y Concesiones para Uso Provechoso

- **Secundarias:**

Ley 46/2021, de 13 de octubre, que establece el manejo, tratamiento y reutilización del agua en las estaciones de lavado de vehículos. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 29398-B, de 15 de octubre de 2021.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29398-B_57119.pdf

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 70/1973, de 27 de julio, por el cual se reglamenta el Otorgamiento de Permisos y Concesiones para Uso de Aguas y se determina la Integración y Funcionamiento del Consejo Consultivo de Recursos Hidráulicos. Panamá: Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA). Gaceta Oficial núm. 17429, de 11 de septiembre de 1973.

Resolución DM-0034-2017/2017, de 31 de enero (mod. Resolución DM-0073-2017/2017), que establece medidas del uso del agua cruda para uso recreativo durante el carnaval y otras festividades, durante la estación seca. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28213-A, de 7 de febrero de 2017.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28213-A_2017.pdf

Resolución DM-0073-2017/2017, de 21 de febrero, que modifica la Resolución DM-0034-2017 de 31 de enero de 2017, que establece medidas de uso del agua cruda para uso recreativo durante el carnaval y otras festividades, durante la estación seca. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28226, de 24 de febrero de 2017.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28226_2017.pdf

Servidumbres

- **Reglamentarias:**

Decreto 55/1973, de 13 de junio, por el cual se reglamentan las servidumbres en materia de aguas. Panamá: MIDA. Gaceta Oficial núm. 17610, de 7 de junio de 1974.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/17610_1974.pdf

Resolución DM-0636-2021/2021, de 17 de diciembre, que regula el servicio prestado para el sellado de plano de servidumbre fluvial o de agua y para la certificación de servidumbres hídricas. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29443, de 28 de diciembre de 2021.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29443_57454.pdf

Contaminación

Aguas Residuales

- **Secundarias:**

Código Sanitario (Ley 66/1947, de 10 de noviembre (mod. Ley 3/1956, Ley 17/1959, 21/1979, Ley 40/2006, Ley 5/2007 y Ley 13/2008, por la cual se aprueba el Código Sanitario). Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 10467, de 6 de diciembre de 1947).

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/10467_1947.pdf

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 75/2008, de 4 de junio, por el cual se dicta la norma primaria de calidad ambiental y niveles de calidad para las aguas continentales de uso recreativo con y sin contacto directo. Panamá: MEF. Gaceta Oficial núm. 26078, de 8 de julio de 2008.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26078_2008.pdf

Resolución 49/2000, de 2 de febrero, que aprueba el reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 24-99 Agua. Calidad de Agua. Reutilización de las aguas residuales tratadas. Panamá: DGNTI del MICI. Gaceta Oficial núm. 24008, de 13 de marzo de 2000.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24008_2000.pdf

Resolución AG-0026-2002/2002, de 30 de enero, por la cual se establecen los cronogramas de cumplimiento para la caracterización y adecuación a los reglamentos técnicos para descargas de aguas residuales DGNTI-COPANIT 35-2000 y DGNTI-COPANIT 39-2000. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 24490, de 08 de febrero de 2002.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24490_2002.pdf

Efluentes Líquidos

- **Reglamentarias:**

Resolución 350/2000, de 26 de julio, Que aprueba el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000 Agua. Descarga de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales. Panamá: DGNTI del MICI. Gaceta Oficial núm. 24115, de 10 de agosto de 2000.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24115_2000.pdf

Resolución 351/2000, de 26 de julio, que aprueba el reglamento técnico DGNTI- COPANIT 35. Agua. Descarga de efluentes líquidos directamente a cuerpos y masas de agua superficiales y subterráneas. Panamá: DGNTI del MICI. Gaceta Oficial núm. 24115, de 10 de agosto de 2000.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24115_2000.pdf

Resolución DM-0581-2021/2021, de 29 de octubre, que establece el procedimiento para otorgar Concesión de Descarga de efluentes líquidos a cuerpos y masas de aguas continentales y marinas, obtener Autorización Excepcional, Autorización para reducir la frecuencia mínima de supervisión y dicta otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29418, de 18 de noviembre de 2021.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29418_57280.pdf

Lodos

- **Reglamentarias:**

Resolución 352/2000, de 26 de julio, que aprueba el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT-47-2000 Agua. Usos y Disposición Final de Lodos. Panamá: DGNTI del MICI. Gaceta Oficial núm. 24115, de 10 de agosto de 2000.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24115_2000.pdf

Vertimiento de Desechos y Otras Materias al Mar

- **AMUMA Universales:**

Ley 18/1975, de 23 de octubre, por la cual se aprueba la Convención sobre la Prevención de la Contaminación del Mar por Vertimiento de Desechos y otras Materias. Panamá: Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos. Gaceta Oficial núm. 18080, de 5 de mayo de 1976.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/18080_19753.pdf

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 18/2022, de 30 de diciembre, que aprueba el Plan de Acción Nacional De Basura Marina 2022-2027, y se dictan otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29695-C, de 5 de enero de 2023.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29695-C_59429.pdf

Recursos Hidrobiológicos (Pesca y Acuicultura)

Generales

- **Primarias:**

Constitución Política/1972.

- **Secundarias:**

Ley 41/1998.

Ley 287/2022.

Especiales

- **AMUMA Universales:**

Ley 64/2008, de 29 de octubre, por la cual se aprueba el Acuerdo sobre la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de diciembre de 1982 relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios, adoptado en Nueva York, el 4 de agosto de 1995. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 26160, de 6 de noviembre de 2008.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26160_40772.pdf

Ley 43/2016, de 14 de septiembre, por la cual se aprueba el Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto Destinadas a Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada, hecho en Roma, el 22 de noviembre de 2009. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 28117-B, de 14 de septiembre de 2016.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28117-B_50262.pdf

- **AMUMA Universales:**

Ley 74/1998, de 10 de noviembre, por la cual se aprueba el Convenio Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico, hecho en Río de Janeiro, el 14 de mayo de 1966. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 23673, de 17 de noviembre de 1998.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23673_28606.pdf

Ley 265/2021, de 23 de diciembre, por la cual se aprueba la Convención sobre la Conservación y Ordenamiento de los Recursos Pesqueros en Alta Mar en el Océano Pacífico Sur, hecha en Auckland, el 14 de noviembre de 2009. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 29440-C, de 23 de diciembre de 2021.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29440-C_57443.pdf

- **Secundarias:**

Ley 204/2021, de 18 de marzo, que regula la pesca y la acuicultura en la República de Panamá y dicta otras disposiciones. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 29244-A, de 18 de marzo de 2021.

Disponible en: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29244_A/83941.pdf

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 29/1994, de 24 de junio, por medio del cual se prohíbe la captura y Exportación de Peces Asociados con Áreas Coralinas. Panamá: MICI. Gaceta Oficial núm. 22576, de 11 de julio de 1994.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/22576_1994.pdf

Decreto Ejecutivo 76/1994, de 4 de octubre, por medio del cual se resuelve no expedir nuevas Licencias de Pesca de Camarón de profundidad. Panamá: MICI. Gaceta Oficial núm. 22653, de 27 de octubre de 1994.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/22653_1994.pdf

Decreto Ejecutivo 22/1997, de 2 de junio, por el cual se establece un área prohibida para la pesca industrial en la provincia de Los Santos. Panamá: MICI. Gaceta Oficial núm. 23305, de 9 de junio de 1997.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23305_1997.pdf

Decreto Ejecutivo 33/1997, de 20 de agosto, por medio del cual se reglamenta la pesca de ciertas especies y se adoptan otras disposiciones. Panamá: MICI. Gaceta Oficial núm. 23361, de 25 de agosto de 1997.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23361_1997.pdf

Decreto Ejecutivo 82/2005, de 1 de abril, por medio del cual se establece el uso del Dispositivo Excluidor de Tortugas Marinas a todas las Embarcaciones que se dediquen a la Pesca utilizando Redes de Arrastre, en las Aguas Jurisdiccionales de la República de Panamá. Panamá: Ministerio de la Presidencia. Gaceta Oficial núm. 25272, de 6 de abril de 2005.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25272_2005.pdf

Decreto Ejecutivo 83/2005, de 7 de abril, por medio del cual se establece la instalación de un Sistema de Monitoreo Satelital a las embarcaciones de pesca de tipo industrial de servicio interior de la República de Panamá. Panamá: Ministerio de la Presidencia. Gaceta Oficial núm. 25273, 7 de abril de 2005.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25273_2005.pdf

Resuelto ARAP-01/2007, de 14 de marzo, por el cual se adopta el Acuerdo de Excepciones para la Captura de Mamíferos Marinos para cautiverio, emitido el 18 de enero del año 2007, por el Comité Directivo del Corredor Marino de Panamá. Panamá: Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP). Gaceta Oficial núm. 25753 de 20 de marzo de 2007.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25753_2007.pdf

Resolución ADM-ARAP-013/2009, de 9 de febrero, por medio de la cual se adopta el Plan de Acción Nacional para la Conservación y Ordenación en las Pesquerías de Tiburones. Panamá: ARAP. Gaceta Oficial núm. 26370-B, de 17 de septiembre de 2009.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26370-B_2009.pdf

Decreto 569/2011, del 8 de septiembre, que aprueba el documento titulado “Manual de procedimiento para la veda del camarón de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP)”. Panamá: Contraloría General de la República. Gaceta Oficial núm. 26925, de 5 de diciembre de 2011.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26925_2011.pdf

Resolución DGMM-106-44/2018, del 30 de mayo, por la cual se implementa la instalación en todas las naves de servicio interior y aquellas que operan dentro de las aguas jurisdiccionales de la República de Panamá, independientemente si pertenecen o no al Registro Mercante Nacional, de un Dispositivo de Posicionamiento y Seguimiento Remoto. Panamá: Autoridad Marítima de Panamá (AMP). Gaceta Oficial núm. 28543, de 8 de junio de 2018.

Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28543/67903.pdf>

Resolución DGMM-106-95/2018, del 19 de noviembre, por la cual se aplazan los períodos del cronograma indicado en el Artículo Tercero de la Resolución 106-44-DGMM de 30 de mayo de 2018, mediante el cual se hace obligatorio el funcionamiento de un Dispositivo de Posicionamiento y Seguimiento Remoto, según lo indicado en el Artículo Primero de dicha resolución, a partir de la entrada en vigencia de esta resolución. Panamá: AMP. Gaceta Oficial núm. 28662, de 26 de noviembre de 2018.

Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28662/70423.pdf>

DGMM de 30 de mayo de 2018, mediante el cual se hace obligatorio el funcionamiento de un Dispositivo de Posicionamiento y Seguimiento Remoto, según lo indicado en el Artículo Primero de dicha resolución, a partir de la entrada en vigencia de esta resolución. Panamá: AMP. Gaceta Oficial núm. 28662, de 26 de noviembre de 2018.

Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28662/70423.pdf>

Resolución DGMM-106-83/2021, de 23 de junio, por la cual se modifica el Artículo Primero de la Resolución 106-95-DGMM de 19 de noviembre de 2018. Panamá: AMP. Gaceta Oficial núm. 29322-A, de 2 de julio de 2021.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29322-A_56641.pdf

Instrumentos de Gestión Ambiental

Autorizaciones, Permisos o Licencias de Pesca, Acuicultura, Actividades Conexas o Actividades relacionadas con la Pesca

- **Secundarias:**

Ley 204/2021.

Aprobación previa de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) en áreas de compatibilidad del canal

- **Secundarias:**

Ley 204/2021.

Licencias de Pesca para Consumo Doméstico

- **Secundarias:**

Ley 204/2021.

Permisos de Investigación Científica

- **Secundarias:**

Ley 204/2021.

Permisos de Pesca en Áreas Protegidas

- **Secundarias:**

Ley 24/1995, de 7 de junio (mod. Ley 5/2005, Ley 39/2005 y Ley 8/2015), por la cual se establece la Legislación de Vida Silvestre en la República de Panamá y se dictan otras Disposiciones. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 22801, de 7 de junio de 1995.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/22801_24148.pdf

Recursos Minerales Generales

- **Primarias:**
Constitución Política/1972.
- **Secundarias:**
Ley 41/1998.

Ley 287/2022.

Especiales

- **Secundarias:**
Decreto Ley 23/1963, de 22 de agosto, por el cual se aprueba el Código de Recursos Minerales. Panamá: Comisión Legislativa Permanente. Gaceta Oficial núm. 15162, de 13 de julio de 1964.
Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/15162_1964.pdf
- **Reglamentarias:**
Resolución 109/1995, de 14 de julio, que establece un límite de protección de la Zona de Influencia del Litoral. Panamá: Dirección General de Recursos Minerales. Gaceta Oficial núm. 22876, de 25 de septiembre de 1995.
Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/22876_1995.pdf

Suelo Generales

- **AMUMA Universales:**
Ley 9/1996, de 3 de enero, por la que se aprueba la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la Desertificación en los países afectados en sequía grave o desertificación, en particular África, hecha en París el 17 de junio de 1994. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 22946, de 6 de enero de 1996.
Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/22946_26179.pdf
- **Primarias:**
Constitución Política/1972.
- **Secundarias:**
Ley 41/1998.

Ley 287/2022.

- **Reglamentarias:**

Resolución AG-0648-2004/2004, de 12 de noviembre, que aprueba el Programa de Acción Nacional (PAN) de Lucha contra la Sequía y Desertificación. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25186, de 30 de noviembre de 2004.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25186_2004.pdf

Contaminación

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 2/2009, de 14 de enero, por el cual se establece la Norma Ambiental de Calidad de Suelos para diversos usos. Panamá: MEF. Gaceta Oficial núm. 26230, de 27 de febrero de 2009.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26230_2009.pdf

Plaguicidas, Fertilizantes e Insumos Fitosanitarios

- **AMUMA Universales:**

Ley 12/2000, de 14 de junio, por la cual se aprueba el Convenio de Rotterdam para la Aplicación del Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional. Gaceta Oficial núm. 24077, de 19 de junio de 2000.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24077_30157.pdf

- **Secundarias:**

Ley 47/1996, de 9 de julio, por la cual se dictan medidas de protección fitosanitaria y se adoptan otras disposiciones. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 23078, de 12 de julio de 1996.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23078_25417.pdf

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 63/1997, de 1 de septiembre, por el cual se reglamenta el capítulo V del Título III de la Ley 47 del 9 de julio de 1996, sobre control de plaguicidas y fertilizantes: registro, aplicación, actividad y servicio, y se crea la Comisión Técnica de Plaguicidas. Panamá: MIDA. Gaceta Oficial núm. 23372, de 8 de septiembre de 1997.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23372_27529.pdf

Resuelto 074-ADM/1997, de 18 de septiembre, por medio del cual se define el plaguicida prohibido para uso en la República de Panamá y se da el listado. Panamá: MIDA. Gaceta Oficial núm. 23388, de 30 de septiembre de 1997.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23388_1997.pdf

Resuelto ALP-023/1998, de 22 de abril, por medio del cual se establece la normativa y procedimiento para el registro, manejo y uso seguro y eficaz de los aditivos, fertilizantes, materias técnicas y plaguicidas para uso en la agricultura. Panamá: MIDA. Gaceta Oficial núm. 23538, de 8 de mayo de 1998.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23538_1998.pdf

Resuelto ALP-006-ADM/1999, de 2 de febrero, por medio del cual se incluye el ingrediente activo Paraquat en el listado de insumos fitosanitarios restringidos en actividades de venta, uso, manejo y distribución. Panamá: MIDA. Gaceta Oficial núm. 23731, de 09 de febrero de 1999.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23731_1999.pdf

Recursos Marinos Costeros

Generales

- **AMUMA Universales:**

Ley 2/1995, de 12 de enero, por la cual se aprueba el Convenio Sobre la Diversidad Biológica, hecho en Río de Janeiro el 5 de junio de 1992. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 22704, de 17 de enero de 1995.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/22704_25033.pdf

Ley 38/1996, de 4 de junio, por la cual se aprueba la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 23056, de 12 de junio de 1996.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23056_24858.pdf

Ley 72/2001, de 26 de diciembre, por la cual se aprueba el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología del Convenio sobre la Diversidad Biológica, hecho en Montreal, el 29 de enero de 2000. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 24460, de 28 de diciembre de 2001.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24460_31776.pdf

Ley 30/2003, de 26 de marzo, por la cual se aprueba el Protocolo de 1997 que enmienda el Convenio Internacional para prevenir la Contaminación por los Buques, 1973, modificado por el Protocolo de 1978, hecho en Londres, el 26 de septiembre de 1997. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 24773, de 2 de abril de 2003.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24773_32875.pdf

Ley 30/2007, de 11 de julio, por la cual se aprueba el Convenio Internacional sobre el Control de los Sistemas Antiincrustantes Perjudiciales en los Buques, 2001, hecho en Londres el 5 de octubre de 2001. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 25833, de 12 de julio de 2007.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25833_37325.pdf

Ley 57/2012, por la cual se aprueba el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se Deriven de su Utilización al Convenio sobre la Diversidad Biológica, hecho en Nagoya, el 29 de octubre de 2010. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 27137-A, de 8 de octubre de 2012.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27137-A_46384.pdf

Ley 41/2016, de 12 de septiembre, por la cual se aprueba el Convenio Internacional para el Control y la Gestión del Agua de Lastre y los Sedimentos de los Buques, 2004, adoptado por la Organización Marítima Internacional, el 27 de febrero de 2004. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 28117-B, de 14 de septiembre de 2016.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28117-B_50261.pdf

- **AMUMA Regionales:**

Decreto de Gabinete 10/1972, de 27 de enero, por el cual se aprueba la Convención para la Protección de la Flora, de la Fauna, y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América. Panamá: Junta Provisional de Gobierno. Gaceta Oficial núm. 17035, de 8 de febrero de 1972.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/17035_1972.pdf

Ley 4/1986, de 25 de marzo, por la cual se aprueba el Convenio para la Protección del Medio Marino y la Zona Costera del Pacífico Sudeste. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 20534, de 17 de abril de 1986.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/20534_1986.pdf

Ley 7/1986, de 4 de abril, por la cual se aprueba el Protocolo para la Protección del Pacífico Sudeste contra la Contaminación proveniente de Fuentes Terrestres. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 20533, de 16 de abril de 1986.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/20533_1986.pdf

Ley 9/1995, de 12 de abril, por la cual se aprueba el Convenio para la Conservación de la Biodiversidad y Protección de Áreas Silvestres Prioritarias en América Central, firmado en Managua, Nicaragua el 5 de junio de 1992. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 22763, de 17 de abril de 1995.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/22763_24092.pdf

Ley 42/1996, de 5 de julio, por la cual se aprueba el Protocolo relativo a las Áreas y a la Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe, hecho en Kingston, Jamaica el 18 de enero de 1990. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 23076 de 10 de julio de 1996.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23076_25380.pdf

Ley 26/2003, de 26 de marzo, por la cual se aprueba el Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe, hecho en Oranjestad, Aruba, EL 6 de octubre de 1999. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 24773, de 2 de abril de 2003.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24773_32835.pdf

- **Primarias:**

Constitución Política/1972.

- **Secundarias:**

Ley 41/1998.

Ley 287/2022.

Especiales

- **AMUMA Universales:**

Ley 6/1989, de 3 de enero, por la cual se aprueba la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (Convención de Ramsar) y el Protocolo con vistas a Modificarlas. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 21211, de 12 de enero de 1989.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/21211_21518.pdf

Ley 75/1998, de 10 de noviembre, por la cual se aprueba el Acuerdo sobre el Programa Internacional para la Conservación de los Delfines, hecho en Washington, D.C., el 21 de mayo de 1998. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 23673, de 17 de noviembre de 1998.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23673_28619.pdf

- **AMUMA Regionales:**

Ley 8/2008, de 4 de enero, que aprueba la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas, suscrita en Caracas, Venezuela el 1 de diciembre de 1996. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 25955, de 10 de enero de 2008.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25955_38407.pdf

- **Secundarias:**

Ley 41/1998.

Ley 13/2005, de 5 de mayo, que establece el Corredor Marino de Panamá. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 25293, de 6 de mayo de 2005.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25293_35273.pdf

Ley 9/2006, de 16 de marzo, que prohíbe la práctica del aleteo de tiburones en las aguas jurisdiccionales de la República de Panamá y dicta otras disposiciones. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 25506, de 20 de marzo de 2006.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25506_35473.pdf

- **Reglamentarias:**

Resolución AG-0491-2006/2006, de 8 de septiembre, que reglamenta los Artículos 94 y 95 de la Ley 41 de 1998 General de Ambiente: aprovechamiento, manejo y conservación de los recursos costeros y marinos en las áreas protegidas de Panamá. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25647, de 6 de octubre de 2006.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25647_2006.pdf

Resuelto ARAP-01/2008, de 29 de enero, por medio del cual se establecen todas las áreas de humedales marinos costeros, particularmente los manglares de la República de Panamá, como zonas especiales de manejo marino costero y se dictan otras medidas. Panamá: ARAP. Gaceta Oficial núm. 25988, de 28 de febrero de 2008.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25988_2008.pdf

Decreto Ejecutivo 9/2009, de 21 de abril, por el cual se protege al tiburón ballena, se prohíbe su pesca, captura y comercialización en la República de Panamá y se dictan otras disposiciones. Panamá: MIDA. Gaceta Oficial núm. 26270, de 28 de abril de 2009.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26270_2009.pdf

Decreto Ejecutivo 127/2018, de 18 de diciembre, que establece la Política Nacional de Humedales del Estado en la República de Panamá. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28681-B, de 21 de diciembre de 2018.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28681-B_2018.pdf

Decreto Ejecutivo 19/2019, de 26 de marzo, por el cual se reglamenta el acceso y control del uso de los recursos biológicos y genéticos en la República de Panamá y se dictan otras medidas. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28741-A, de 27 de marzo de 2019.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28741-A_2019.pdf

Resolución DM-0144-2022/2022, de 12 de julio, que establece la reglamentación de la actividad de avistamiento de cetáceos en las aguas jurisdiccionales de la República de Panamá. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29581-C, de 19 de julio de 2022.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29581-C_58463.pdf

Vida Silvestre (Flora y Fauna. Biodiversidad)

Generales

- **AMUMA Universales:**

Ley 2/1995.

Ley 57/2012.

- **AMUMA Regionales:**
Decreto de Gabinete 10/1972.

Ley 9/1995.

Ley 42/1996.

- **Primarias:**
Constitución Política/1972.

- **Secundarias:**
Ley 41/1998.

Ley 287/2022.

Especiales

Agentes Biológicos o Bioquímicos

- **AMUMA Universales:**
Ley 47/1996.

Ley 72/2001.

- **Secundarias:**

Ley 48/2002, de 8 de agosto, que crea la Comisión Nacional de Bioseguridad para los organismos genéticamente modificados y dicta otras disposiciones. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 24617, de 14 de agosto de 2002.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24617_33883.pdf

Áreas Protegidas

- **AMUMA Universales:**
Ley 2/1995.

Ley 42/1996.

Ley 41/1998.

- **Reglamentarias:**

Resolución AG-0170-2006/2006, de 31 de marzo, que aprueba el Procedimiento para la Gestión, Elaboración, Aplicación y Aprobación de los Planes de Manejo para las Áreas Protegidas. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25531, de 25 de abril de 2006.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25531_2006.pdf

Resolución AG-0617-2011/2011, de 17 de octubre, que modifica la Resolución AG-0170-2006, de 31 de marzo de 2006, "que aprueba el Procedimiento para la Gestión, Elaboración, Aplicación y Aprobación de los Planes de Manejo para las Áreas Protegidas", y se dictan otras disposiciones. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 26897-B, de 20 de octubre de 2011.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26897-B_2011.pdf

Resolución AG-0704-2012/2012, de 11 de diciembre, por la cual se establecen las Categorías de Manejo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y se dictan otras disposiciones. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 27197-B de 4 de enero de 2013.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27197-B_2013.pdf

Especies Amenazadas

- **AMUMA Universales:**

Ley 14/1977, de 28 de octubre (mod. Ley 18/2011), por la cual se aprueba la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre [(CITES)]. Panamá: Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos. Gaceta Oficial núm. 18506, de 27 de enero de 1978.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/18506_16345.pdf

Ley 5/1989, de 3 de enero, por la cual se aprueba la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres [(CMS)]. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 21210, de 11 de enero de 1989.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/21210_1989.pdf

Ley 42/1996.

Ley 18/2011, de 29 de marzo, por la cual se aprueba la Enmienda a la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, adoptada en Gaborone, Botswana, el 30 de abril de 1983. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 26754, de 31 de marzo de 2011.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26754_44700.pdf

- **Secundarias:**

Ley 18/2002, de 10 de abril, que declara al Águila Harpía ave nacional y dicta otras medidas. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 24530, de 12 de abril de 2002.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24530_32513.pdf

Ley 304/2022, de 31 de mayo, que establece la protección integral de los sistemas de arrecifes coralinos, ecosistemas y especies asociados en Panamá. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 29548-A, de 31 de mayo de 2022.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29548-A_58227.pdf

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 43/2004, de 7 de julio, que reglamenta la Ley 24 de 7 de junio de 1995 (Ley de Vida Silvestre) y dicta otras disposiciones Panamá: MEF. Gaceta Oficial núm. 25091, de 12 de julio de 2004.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25091_34742.pdf

Resolución AG-0005-2012/2012, de 5 de enero, por medio de la cual se aprueba el Plan de Conservación del Águila Harpía (*Harpia harpyja*), el Plan de Acción para la Conservación del Jaguar (*Panthera onca*) en Panamá y el Plan de Acción para la Conservación de los Anfibios en Panamá y se dictan otras disposiciones. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 26948, de 11 de enero de 2012.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26948_2012.pdf

Plan del Águila Harpía disponible en: <https://online.fliphtml5.com/eebm/yfdj/>

Plan del Jaguar disponible en: http://www.catsg.org/fileadmin/filesharing/3.Conservation_Center/3.4._Strategies___Action_Plans/Jaguar/Departamento_de_biodiversidad_y_vida_silvestre_2011_Action_plan_for_jaguar_conservation_in_Panama.pdf

Plan de Anfibios disponible en: https://www.amphibians.org/wp-content/uploads/2019/04/Panama_Amphibian_Conservation_Action_Plan_ANAMpdf.pdf

Resolución AG-0149-2014/2014, de 27 de febrero, por la cual se prohíbe ingresar al territorio de la República de Panamá, animales silvestres de cualquier especie u origen que forman parte de circos fijos e itinerantes, espectáculos, exhibiciones, entretenimientos, interacción con espectadores y similares y se dictan otras disposiciones. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 27501-B, de 26 de marzo de 2014.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27501-B_2014.pdf

Resolución AG-0242-2014/2014, de 24 de abril (mod. Resolución AG-0602-2014/2014 y Resolución DM-0243-2021/2021), por medio de la cual se suspende todos los trámites destinados a la comercialización de las especies maderables *Dalbergia retusa* y *Dalbergia darienensis* conocidas como cocobolo. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 27524, de 29 de abril de 2014.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27524_2014.pdf

Resolución AG-0602-2014/2014, de 2 de septiembre, por la cual se establecen disposiciones especiales respecto a las especies *Dalbergia retusa* y *Dalbergia darienensis*, conocidas como cocobolo. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 27617, de 9 de septiembre de 2014.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27617_2014.pdf

Resolución DM-0452-2015/2015, de 26 de octubre, que prorroga la vigencia de la Resolución AG-0602-2014 de 2 de septiembre de 2014, “por la cual se establecen disposiciones especiales respecto a las especies *Dalbergia retusa* y *Dalbergia darienensis*, conocidas como cocobolo”. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 27908, de 16 de noviembre de 2015.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27908_2015.pdf

Resolución DM-0453-2015/2015, de 26 de octubre, por la cual se establecen disposiciones transitorias adicionales respecto a las especies *Dalbergia retusa* y *Dalbergia darienensis*, conocidas como cocobolo. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 27908, de 16 de noviembre de 2015.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27908_2015.pdf

Resolución DM-0437-2016/2016, de 2 de agosto, que prorroga la vigencia de la Resolución AG-0602-2014 de 2 de septiembre de 2014, “por la cual se establecen disposiciones especiales respecto a las especies *Dalbergia retusa* y *Dalbergia darienensis*, conocidas como cocobolo”, modificada por la Resolución DM-0452-2015 de 26 de octubre de 2015. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28094-A, de 11 de agosto de 2016.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28094-A_2016.pdf

Resolución DM-0438-2016, de 2 de agosto, que prorroga la vigencia de la Resolución DM-0453-2015 de 26 de octubre de 2015, “por la cual se establecen disposiciones transitorias adicionales respecto a las especies *Dalbergia retusa* y *Dalbergia darienensis*, conocidas como cocobolo”. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28094-A, de 11 de agosto de 2016.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28094-A_2016.pdf

Resolución DM-0657-2016/2016, de 16 de diciembre, Por la cual se establece el proceso para la elaboración y revisión periódica del listado de las especies de fauna y flora amenazadas de Panamá, y se dictan otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28187-A, de 29 de diciembre de 2016.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28187-A_2016.pdf

Resolución DM-0031-2017/2017, de 27 de noviembre, que aprueba el Plan de Acción Nacional para la Conservación de las Tortugas Marinas en la República de Panamá. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28237-A, de 15 de marzo de 2017.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28237-A_2017.pdf

Resolución DM-0243-2021/2021, de 18 de mayo, por la cual se modifica la Resolución AG-0242-2014 de 24 de abril de 2014, modificada por la Resolución AG-0602-2014 de 02 de septiembre de 2014 y se dictan otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29292, de 24 de mayo de 2021.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29292_56392.pdf

Especies Invasoras

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 128/2018, de 18 de diciembre, que aprueba la Estrategia y Plan de Acción Nacional de Biodiversidad (EPANB) 2018-2050. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28681-C, de 21 de diciembre de 2018.

Disponible en: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28681_C/ae/7257.pdf

Recursos Genéticos

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 25/2009, de 29 de abril, por el cual se reglamenta el Artículo 71 de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, General de Ambiente. Panamá: MEF. Gaceta Oficial núm. 26272, de 30 de abril de 2009.

Disponible en: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/26272/GacetaNo_26272_20090430.pdf

Resolución DM-0197-2020/2020, de lunes 10 de agosto, que aprueba los formularios de solicitud y formatos de permisos para el Acceso y Uso de los Recursos Genéticos y Biológicos en la República de Panamá y dicta otras disposiciones.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29096_54955.pdf

Instrumentos de Gestión Ambiental

Caza de Subsistencia

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 43/2004.

Permisos Personales (Individuales)

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 43/2004.

Permisos Comerciales

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 43/2004.

Permisos CITES

- **Secundarias:**
Ley 14/1977 (mod. Ley 18/2011).
- **Reglamentarias:**
Decreto Ejecutivo 43/2004.

Permisos en Áreas Protegidas

- **Reglamentarias:**
Decreto Ejecutivo 43/2004.

Permisos en Áreas Indígenas

- **Reglamentarias:**
Decreto Ejecutivo 43/2004.

Permisos de Investigación Científica

- **Reglamentarias:**
Decreto Ejecutivo 43/2004.

Permisos de Conservación Ex Situ

- **Reglamentarias:**
Decreto Ejecutivo 43/2004.

Permisos de Caza Deportiva

- **Secundarias:**
Ley 39/2005, de 24 de noviembre, que modifica y adiciona artículos a la Ley 24 de 1995, sobre vida silvestre. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 25433, de 25 de noviembre de 2005.
Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25433_36037.pdf

Permisos de Caza de Control

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 43/2004, arts. 94-97.

Resolución AG-0682-2011/2011, de 30 de noviembre, que modifica la Resolución AG-0138-2004 de 6 de mayo de 2004 y adiciona el procedimiento especial para la Caza – Control en Aeropuertos, Aeródromos y Helipuertos del País, y otras instituciones del Estado. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 26938-B, de 23 de diciembre de 2011.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26938-B_2011.pdf

Instrumentos, Medios o Artes No Autorizados o Prohibidos

- **Reglamentarias:**

Resolución DG-006-91/1991, de 1 de marzo, por el cual se faculta al Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables, para que decomise armas, municiones, vehículos y demás utensilios que estén en manos de cazadores furtivos. Panamá: INRENARE. Gaceta Oficial núm. 21752, de 26 de marzo de 1991.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/21752_1991.pdf

Protección

- **Secundarias:**

Ley 24/1995.

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 43/2004.

Resolución AG-0138-2004/2004, de 6 de mayo (mod. Resolución AG-0682-2011), que aprueba el Manual de Procedimiento de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) para acciones sobre la Vida Silvestre en Panamá. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25381, de 8 de septiembre de 2005.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25381_2005.pdf

Resolución AG-0292-2008/2008, de 14 de abril, por la cual se establecen los requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 26062, de 16 de junio de 2008.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26062_2008.pdf

VER TAMBIÉN:

Recursos Forestales (Bosques).

Recursos Hidrobiológicos (Pesca y Acuicultura).

Recursos Marinos Costeros.

AMBIENTE

Animales Domésticos

- **Secundarias:**

Ley 70/2012, de 2 de octubre (mod. Ley 133/2020), de protección a los animales domésticos. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 27145-A, de 18 de octubre de 2012.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27145-A_46391.pdf

Ley 133/2020, de 17 de marzo, que modifica la Ley 70 de 2012, de Protección a los Animales Domésticos, el Código Penal y dicta otras disposiciones. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 28985-C, de 20 de marzo de 2020.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28985-C_54152.pdf

Ley 41/2016, de 12 de septiembre, por la cual se aprueba el Convenio Internacional para el Control y la Gestión del Agua de Lastre y los Sedimentos de los Buques, 2004, adoptado por la Organización Marítima Internacional, el 27 de febrero de 2004. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 28117-B, de 14 de septiembre de 2016.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28117-B_50261.pdf

- **Reglamentarias:**

Resolución 022/2000, de 28 de enero, por la cual se regula la tenencia de animales en viviendas unifamiliares, apartamentos y condominios en áreas urbanas, con la finalidad de proteger la salud de la población y del ambiente. Panamá: MIVI. Gaceta Oficial núm. 23990, de 15 de febrero de 2000.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23990_2000.pdf

Bienes de Dominio Público

Generales

- **Primarias:**

Acto Legislativo 1/2004

- **Secundarias:**

Código Civil (Ley 2/1916, de 22 de agosto, por la cual se aprueban los Códigos Penal, de Comercio, de Minas, Fiscal, Civil y Judicial, elaborados por la Comisión Codificadora). Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 2404, de 22 de agosto de 1916.

Disponible en: https://www.organojudicial.gob.pa/uploads/wp_repo/blogs.dir/cendoj/CIVIL/codigo_civil.pdf

Ambientales

- **Primarias:**

Constitución Política/1972.

- **Secundarias:**

Ley 37/1962, de 21 de septiembre, que regula la Reforma Agraria y dicta otras disposiciones. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 14923, de 21 de septiembre de 1962.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/14923_1963.pdf

Ley 23/1983, de 21 de octubre, por la cual se reglamentan las Organizaciones Campesinas en la República de Panamá. Panamá: Consejo Nacional de Legislación. Gaceta Oficial núm. 19926, de 27 de octubre de 1983.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/19926_1983.pdf

Ley 24/1995.

Ley 41/1998.

Ley 46/2001, de 14 de agosto, que reforma, adiciona y deroga artículos de la Ley 23 de 1983, que reglamenta las Organizaciones Campesinas. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 24368, de 17 de agosto de 2001.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24368_31237.pdf

Ley 2/2006.

Ley 72/2008, de 23 de diciembre, que establece el procedimiento especial para la adjudicación de la propiedad colectiva de tierras de los pueblos indígenas que no están dentro de las comarcas. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 26193, de 30 de diciembre de 2008.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26193_41080.pdf

Ley 80/2009, de 31 de diciembre (mod. Ley 59/2010), que reconoce derechos posesorios y regula la titulación en las zonas costeras y el territorio insular con el fin de garantizar su aprovechamiento óptimo y dicta otras disposiciones. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 26438-B, de 31 de diciembre de 2009.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26438-B_42966.pdf

- **Reglamentarias:**

Resolución AG-0004-2004/2004, de 8 de enero, por la cual se establecen criterios para el otorgamiento del Concepto Favorable de la ANAM, para la titulación de tierras en pueblos rurales de la Región Occidental de la Cuenca del Canal de Panamá. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 24972, de 22 de enero de 2004.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24972_2004.pdf

Resolución AG-0092-2005/2005, de 10 de febrero, por la cual se adoptan criterios y parámetros que deben cumplirse durante el proceso de adjudicación, a título oneroso, de las parcelas estatales cuya competencia corresponde a las Administraciones Regionales de la Autoridad Nacional del Ambiente en la Provincia de Darién, Panama Este y se dictan otras disposiciones. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25241, de 21 de febrero de 2005.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25241_2005.pdf

Decreto Ejecutivo 85/2006, de 14 de junio, que reglamenta la Ley 2 de 7 de enero de 2006, que regula las Concesiones para la Inversión Turística y la Enajenación del Territorio Insular para Fines de su Aprovechamiento Turístico y dicta otras disposiciones. Panamá: MEF. Gaceta Oficial núm. 25569, de 19 de junio de 2006.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25569_36544.pdf

Decreto Ejecutivo 45/2010, de 7 de junio, que reglamenta la Ley 80 de 31 de diciembre de 2009 y modifica el Decreto Ejecutivo 228 de 2006, para reconocer derechos posesorios y regular la titulación en las zonas costeras y el territorio insular con el fin de garantizar su aprovechamiento óptimo, y deroga en todas sus partes el Decreto Ejecutivo 41 de 28 de mayo de 2010. Panamá: MEF. Gaceta Oficial núm. 26556-A, de 16 de junio de 2010.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26556-A_43684.pdf

Resolución ADMG-005-2011/2011, de 11 de febrero, por medio de la cual la Autoridad Nacional de Administración de Tierras aprueba los parámetros para la determinación de la Línea de Alta Marea Ordinaria (LAMO). Panamá: ANATI. Gaceta Oficial núm. 26807, de 15 de junio de 2011.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26807_2011.pdf

Decreto Ejecutivo 223/2010, de 29 de junio, que reglamenta la Ley 72 de 2008, que establece el procedimiento especial para la adjudicación de la propiedad colectiva de tierras de los pueblos indígenas que no están dentro de las comarcas. Panamá: MIDA. Gaceta Oficial núm. 26571, de 7 de julio de 2010.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26571_43762.pdf

Resolución DM-0139-2022/2022, de 11 de julio, por la cual se modifica la Resolución AG-0139-2009, de 4 de marzo de 2009 y se dictan otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29579-B, de 15 de julio de 2022.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29579-B_58451.pdf

Otros

Decreto Ley 23/1963.

Código Fiscal (Ley 8/1956, de 27 de enero, por la cual se aprueba el Código Fiscal de la República). Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 12995, de 29 de junio de 1956).

Disponible en: <https://vlex.com.pa/vid/codigo-fiscal-republica-panama-809825785>

Decreto de Gabinete 66/1990, por el cual se declara Zona Turística Especial el área de Fuerte Amador. Panamá: Consejo de Gabinete. Gaceta Oficial núm. 21497, de 19 de marzo de 1990.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/21497_1990.pdf

Patrimonio Histórico

- **Primarias:**

Acto Legislativo 1/2004

- **Secundarias:**

Ley 14/1982, de 5 de mayo (mod. Decreto Ley 9/1997, Ley 58/2003 y Ley 175/2020), por la cual se dictan medidas sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación. Panamá: Consejo Nacional de Legislación. Gaceta Oficial núm. 19566, de 14 de mayo de 1982.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/19566_1982.pdf

- **Reglamentarias:**

Resolución AG-0363-2005/2005, de 8 de julio, por la cual se establecen Medidas de Protección del Patrimonio Histórico Nacional ante Actividades Generadoras de Impacto Ambiental. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25347, de 21 de julio de 2005.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25347_2005.pdf

Salud Ambiental

- **Primarias:**

Acto Legislativo 1/2004

- **Secundarias:**

Ley 41/1998.

Ley 66/1947.

Ley 287/2022.

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 12/2022, de 12 de septiembre, que aprueba la Estrategia Nacional del Ambiente 2021-2031 denominada Gestión Ambiental para la Restauración de los Ecosistemas y el Desarrollo Sostenible e Inclusivo. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29620-C, de 12 de septiembre de 2022.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29620-C_58736.pdf

Instrumentos de Gestión Ambiental

Generales

- **AMUMA Regionales:**

Ley 125/2020.

Auditoría Ambiental (AA)

- **Secundarias:**

Ley 41/1998.

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 57/2004, de 10 de agosto, por el cual se reglamentan los Artículos 41 y 44 del Capítulo IV del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá. Panamá: MEF. Gaceta Oficial núm. 25115, de 13 de agosto de 2004.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25115_35258.pdf

Resolución AG-0398-2004/2004, de 24 de septiembre, que establece los requisitos para la inscripción en el Registro de Auditores Ambientales de la Autoridad Nacional del Ambiente. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25185, de 26 de noviembre de 2004.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25185_2004.pdf

Resolución AG-0526-2006/2006, de 21 de septiembre, por la cual se aprueba el Manual de Procedimiento para la Elaboración y Evaluación de Auditorías y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMAs). Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25770, de 13 de abril de 2007.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25770_2007.pdf

Resolución DM-0340-2016/2016, de 2 de junio, por la cual se modifica la Resolución AG-0398-2004 de 24 de septiembre de 2004, que establece los requisitos para la inscripción en el Registro de Auditores Ambientales del Ministerio de Ambiente. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28049, de 9 de junio de 2016.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28049_2016.pdf

Estudio de Riesgos a la Salud y el Ambiente

- **Reglamentarias:**

Resolución 77/1998, de 20 de agosto, por la cual se establece la Presentación y Normas para la Realización del Estudio de Riesgos a la Salud y el Ambiente. Panamá: MINSA. Gaceta Oficial núm. 23621, de 20 de agosto de 1998.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23621_1998.pdf

Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)

- **Secundarias:**

Ley 41/1998.

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 4/2017, de 1 de febrero, que reglamenta el artículo 5 del Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998 sobre Evaluación Ambiental Estratégica. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28213-A, de 7 de febrero de 2017.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28213-A_2017.pdf

Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)

- **Secundarias:**

Ley 41/1998.

- **Reglamentarias:**

Resolución AG-0834-2007/2007, de 28 de diciembre, por la cual se fija la tarifa de cobros por el servicio de inscripción o actualización en el Registro de Consultores Ambientales y se reglamenta la Sanción, Inhabilitación y Retiro de los Consultores Ambientales inscritos en el Registro de Consultores Ambientales y se dictan otras disposiciones. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25968, de 29 de enero de 2008.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25968_2008.pdf

Decreto Ejecutivo 123/2009, de 14 de agosto (mod. Decreto Ejecutivo 155/2011, Decreto Ejecutivo 975/2012, Decreto Ejecutivo 4/2017 y Decreto Ejecutivo 36/2019), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo 209 de 5 de septiembre de 2006. Panamá: MEF. Gaceta Oficial núm. 26352-A, de 24 de agosto de 2009.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26352-A_2009.pdf

Decreto Ejecutivo 248/2018, de 31 de octubre, que suspende el uso de la Plataforma para el Proceso de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Sistema Interinstitucional del Ambiente, denominada PREFASIA, y dicta otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28895-C, de 1 de noviembre de 2018.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28895-C_2019.pdf

Decreto Ejecutivo 36/2019, de 3 de junio, que crea la Plataforma para el Proceso de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Sistema Interinstitucional del Ambiente, denominada PREFASIA, modifica el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental y dicta otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28787-B, de 3 de junio de 2019.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28787-B_2019.pdf

Resolución DM-0215-2019/2019, de 21 de junio, que define las áreas de interés para la compensación ambiental relacionada a los proyectos obras, o actividades sometidas al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental y dicta otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28803, de 25 de junio de 2019.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28803_2019.pdf

Resolución DM-0233-2019/2019, de 27 de junio, por la cual se aprueba y adopta el Procedimiento para el Trámite de Solicitudes de Viabilidad de Proyectos, Obras o Actividades a desarrollarse dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, que requieran de Estudio de Impacto Ambiental. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28806-A, de 28 de junio de 2019.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28806-A_2019.pdf

Guías de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA)

- **Secundarias:**

Ley 41/1998.

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 111/2016, de 25 de agosto, que aprueba el Reglamento del Proceso de Elaboración y Adopción de las Guías de Buenas Prácticas Ambientales, previsto en el Artículo 23-A del Capítulo II, Título IV de la Ley 41 de 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28104-A, de 26 de agosto de 2016.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28104-A_2016.pdf

Resolución DM-0350-2016/2016, de 9 de junio, que reglamenta los párrafos tercero y cuarto del artículo 23-A de la Ley 41 de 1 julio de 1998, adicionados mediante Ley 65 de 26 de octubre de 2010. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28053-A, de 15 de junio de 2016.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28053-A_2016.pdf

Resolución DM-0540-2016/2016, de 15 de septiembre, por la cual se adopta la Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA), para la Construcción, Reposición y Remodelación de Centros Educativos Públicos Comarcales. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28126, de 27 de septiembre de 2016.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28126_2016.pdf

Resolución DM-0472-2017/2017, de 8 de septiembre, por la cual se aprueba la Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA) para el Mejoramiento, Rehabilitación, Mantenimiento de Carreteras, incluyendo Puentes; así como la Construcción y Mantenimiento de Ciclo Vías, Pasos Elevados Vehiculares y Peatonales; ubicados en servidumbre vial constituida e intervenida y se dictan otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28363-B, de 12 de septiembre de 2017.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28363-B_2017.pdf

Resolución DM-0437-2018/2018, de 1 de octubre, que adopta la Guía de Buenas Prácticas Ambientales (GBPA) para la Remodelación y Rehabilitación de los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), a Nivel Nacional. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28626, de 4 de octubre de 2018.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28626_2018.pdf.

Normas de Calidad Ambiental (NCA)

- **Secundarias:**

Ley 41/1998.

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 58/2000, de 16 de marzo, por el cual se reglamenta el Procedimiento para la Elaboración de Normas de Calidad Ambiental y Límites Máximos Permisibles. Panamá: MEF. Gaceta Oficial núm. 24014, de 21 de marzo de 2000.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24014_2000.pdf

Resolución 001-09/2009, de 25 de febrero, por la cual se aprueba el Programa Trienal de Normas para el periodo 2005-2008. Panamá: Consejo Nacional del Ambiente. Gaceta Oficial núm. 26307-A, de 19 de junio de 2009.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26307-A_2009.pdf

Ordenamiento Territorial

Ordenamiento Ambiental del Territorio Nacional (OATN)

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 283/2006, de 21 de noviembre, por el cual se reglamenta el artículo 22 del Capítulo 1, Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998. Panamá: MEF. Gaceta Oficial núm. 25690, de 13 de diciembre de 2006.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25690_13407.pdf.

Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano (OTDU)

- **Secundarias:**

Ley 21/1997, de 2 de julio, por la cual se aprueban el Plan Regional para el Desarrollo de la Región Interoceánica y el Plan General de Uso, Conservación y Desarrollo del Área Del Canal. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 23323, de 3 de julio de 1997.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23323_25569.pdf

Ley 6/2006, de 1 de febrero (mod. Ley 45/2007, Ley 14/2015 y Ley 63/2015), que reglamenta el Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano y dicta otras disposiciones. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 25478, de 3 de febrero de 2006.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25478_35994.pdf

Ley 45/2007, de 31 de octubre, que dicta normas sobre protección al consumidor y defensa de la competencia y otra disposición. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 25914, de 7 de noviembre de 2007.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25914_38136.pdf

Ley 14/2015, de 21 de abril, que modifica la Ley 6 de 2006, que reglamenta el Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano y dicta otras disposiciones. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 27767, de 24 de abril de 2015.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27767_48720.pdf

- **Reglamentarias:**

Resolución 188-93/1993, de 13 de septiembre (mod. Resolución 684-2015), por la cual se aprueba la modificación y actualización de las Normas de Desarrollo Urbano Comerciales para los Distritos de Panamá y San Miguelito. Panamá: MIVI. Gaceta Oficial núm. 22390, de 8 de octubre de 1993.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/22390_1993.pdf

Resolución 139-2000/2000, de 8 de agosto, por la cual se aprueban normas especiales para mantener el carácter de Ciudad Jardín en la Región Interoceánica. Panamá: MIVI. Gaceta Oficial núm. 24130, de 1 de septiembre de 2000.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24130_2000.pdf

Decreto Ejecutivo 205/2000, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Urbano de las Áreas Metropolitanas del Pacífico y del Atlántico, adscrito a la Dirección General de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y su reglamento general. Panamá: Ministerio de Vivienda (MIVI). Gaceta Oficial núm. 24212, de 3 de enero de 2001.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24212_2001.pdf

Resolución 160-2002/2002, de 22 de julio, por la cual se crean los Códigos y Normas de Desarrollo Urbano para el Área del Canal. Panamá: MIVI. Gaceta Oficial núm. 24,645, de 24 de septiembre de 2002.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24645_2002.pdf

Resolución 82-2004/2004, de 31 de mayo, por la cual se eliminan los anchos de servidumbre vial de 10.00 y de 10.80 metros para calles sin salida y se fija 12.00 metros como ancho mínimo en la aprobación de urbanizaciones. Panamá: MIVI. Gaceta Oficial núm. 25067, de 8 de junio de 2004.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25067_2004.pdf

Resolución 169-2004/2004, de 8 de octubre, por la cual se aprueban los Códigos de Zonificación Residenciales para la Ciudad de Panamá en sus diferentes modalidades. Panamá: MIVI. Gaceta Oficial núm. 25158-A, de 14 de octubre de 2004.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25158-A_2004.pdf

Resolución 234-2005/2005, de 16 de agosto, por la cual se establece Servidumbres de Acceso Público en Playas y se dictan otras Medidas. Panamá: MIVI. Gaceta Oficial núm. 25375, de 31 de agosto de 2005.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25375_2005.pdf

Resolución 069-06/2006, de 5 de julio, por medio de la cual se reglamenta el régimen de servidumbres públicas y sanciones por infracciones al Artículo 4 de la Ley 11 de 27 de abril de 2006, que reforma la Ley 35 de 1978 y se dictan otras disposiciones. Panamá: MOP. Gaceta Oficial núm. 25588, de 14 de julio de 2006.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25588_2006.pdf

Resolución 355-06/2006, de 22 de noviembre, que prohíbe terminantemente edificar, en áreas colindantes con ríos y quebradas y con cualquier curso abierto de aguas naturales, en especial aquellas declaradas previamente inhabitables. Panamá: MIVI. Gaceta Oficial núm. 25724, de 2 de febrero de 2007.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25724_2007.pdf

Decreto Ejecutivo 23/2007, de 16 de mayo, por el cual se reglamenta la Ley 6 de 1 de febrero de 2006 que reglamenta el Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano y dicta otras disposiciones. Panamá: MIVI. Gaceta Oficial núm. 25794, de 18 de mayo de 2007.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25478_35994.pdf

Resolución 4-2009/2009, de 20 de enero, por la cual se establece el procedimiento y los requisitos para la tramitación de solicitudes relacionadas con el ordenamiento territorial para el desarrollo urbano. Panamá: MIVI. Gaceta Oficial núm. 26221, de 11 de febrero de 2009.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26221_2009.pdf

Plan de Manejo Ambiental (PMA)

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 123/2009.

Resolución AG-0347-2013/2013, de 27 de mayo, por la cual se aprueba el Manual de Procedimientos para la Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental, de los Estudios de Impacto Ambiental (EslA) y los Programas de Adecuación y Manejo Ambiental. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 27313-A, de 20 de junio de 2013.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27313-A_2013.pdf

Resolución DM-0113-2022/2022, de 20 de abril, por la cual se establecen los contenidos mínimos en relación al Plan de Manejo Ambiental (PMA) de los proyectos, obras o actividades de Extracción de Minerales Metálicos y no Metálicos u operaciones mineras, que ingresen al Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental y se dictan otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29526, de 28 de abril de 2022.

Disponible en: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/29526/GacetaNo_29526_20220428.pdf

Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA)

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 57/2004.

Resolución AG-0347-2013/2013.

Resolución DM-0553-2018/2018, de 24 de diciembre, que establece los Requisitos para Solicitar la Unificación del Proceso de Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental de Instrumentos de Gestión Ambiental. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28685-A, de 28 de diciembre de 2018.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28685-A_2018.pdf

Inventario Forestal

- **Secundarias:**

Ley 1/1994.

- **Reglamentarias:**

Resolución JD 05-98/1998.

Resolución AG 0005-2013/2013, de martes 8 de enero, por la cual se aprueba el Reglamento para la Acreditación del Regente Forestal ante la Autoridad Nacional del Ambiente y se dictan otras disposiciones. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 27264, de 11 de abril de 2013.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27264_2013.pdf

Plan de Manejo Forestal

- **Secundarias:**

Ley 1/1994.

- **Reglamentarias:**

Resolución JD 05-98/1998.

Resolución AG-0151-2000/2000, de 22 de mayo, por la cual se establecen los parámetros técnicos mínimos en la presentación por parte de los reforestadores ante la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), del Plan o Proyecto de Reforestación y del Informe Técnico Financiero. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 24424, de 5 de noviembre de 2001.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24424_2001.pdf

Resolución AG-0200-2004/2004, de 7 de junio, que establece los criterios y parámetros técnicos básicos, para la elaboración de planes de manejo forestal, destinados a sustentar aprovechamientos forestales no intensivos. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25085, de 2 de julio de 2004.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25085_2004.pdf

Resolución AG-0613-2009/2009, de 25 de agosto (mod. Resolución DM-0068-2018), por la cual se aprueba y adopta en todas sus partes la Guía Metodológica para desarrollar Planes Generales de Manejo Forestal (PGMF) y Planes Operativos Anuales (POA) en Bosques Tropicales, para el trámite de solicitudes de aprovechamientos forestales sostenibles. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 26379-A, de 1 de octubre de 2009.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26379-A_2009.pdf

Resolución AG 0005-2013/2013.

Contaminación

Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Tóxicas

- **AMUMA Universales:**

Ley 7/1973, de 8 de noviembre, por la cual se aprueba el Convenio sobre la Prohibición del Desarrollo, Producción y Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Tóxicas y sobre su Destrucción. Panamá: Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos. Gaceta Oficial núm. 17484, de 3 de diciembre de 1973.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/17484_17795.pdf

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 129/2017, de 5 de abril, por el cual se establece el Plan Nacional Interinstitucional para la prevención y respuesta contra las amenazas e incidentes con armas químicas, biológicas, radiactivas, nucleares, explosivas (QBRNE) y sus sistemas vectores, bajo la dirección del Consejo de Seguridad Nacional y dicta otras disposiciones. Panamá: Ministerio de la Presidencia. Gaceta Oficial núm. 28253-A, de 6 de abril de 2017.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28253-A_2017.pdf

Armas Nucleares y otras Armas de Destrucción en Masa

- **AMUMA Universales:**

Ley 8/1973, de 8 de noviembre, por el cual se aprueba el Tratado sobre Prohibición de emplazar Armas Nucleares y otras Armas de Destrucción en masa en los Fondos Marinos y Oceánicos y sus Subsuelos. Panamá: Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos. Gaceta Oficial núm. 17484 de 3 de diciembre de 1973.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/17484_17800.pdf

Ley 104/1998, de 30 de diciembre, por la cual se aprueban el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y el Protocolo al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de septiembre de 1996. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 23719, de 25 de enero de 1999.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23719_29810.pdf

Ley 65/2018, de 4 de diciembre, por la cual se aprueba el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, hecho en Nueva York, el 7 de julio de 2017. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 28668-A, de 5 de diciembre de 2018.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28668-A_52593.pdf

- **AMUMA Regionales:**

Ley 13/2000, de 14 de junio, por la cual se aprueban las Enmiendas al Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina (Tratado de Tlatelolco), Resolución 267 (E-V) de 3 de julio de 1990; Resolución 268 (XII) de 10 de mayo de 1991; Resolución 290 (VII) de 26 de agosto de 1992. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 24077, de 19 de junio de 2000.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24077_30168.pdf

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 129/2017.

Armas Químicas

- **AMUMA Universales:**

Ley 48/1998, de 15 de julio, por la cual se aprueba la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción, abierto a la firma en París, Francia, el 13 de enero de 1993. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 23589, de 20 de julio de 1998.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23589_27314.pdf

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 129/2017, de 5 de abril, por el cual se establece el Plan Nacional Interinstitucional para la prevención y respuesta contra las amenazas e incidentes con armas químicas, biológicas, radiactivas, nucleares, explosivas (QBRNE) y sus sistemas vectores, bajo la dirección del Consejo de Seguridad Nacional y dicta otras disposiciones. Panamá: Ministerio de la Presidencia. Gaceta Oficial núm. 28253-A, de 6 de abril de 2017.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28253-A_2017.pdf

Cargas Peligrosas

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 640/2006, de 27 de diciembre, por el cual se expide el Reglamento de Tránsito Vehicular de la República de Panamá. Panamá: Ministerio de Gobierno y Justicia. Gaceta Oficial núm. 25701, de 29 de diciembre de 2006.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25701_2006.pdf

Contaminantes Orgánicos Persistentes

- **AMUMA Universales:**

Ley 3/2003, de 20 de enero, por la cual se aprueba el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, adoptado en Estocolmo el 22 de mayo de 2001. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 24726, de 24 de enero de 2003.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24726_32041.pdf

Desechos Internacionales No Peligrosos

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 116/2001, de 18 de mayo, que aprueba el Manual Nacional para el Manejo de los Desechos Internacionales No Peligrosos en los Puertos Aéreos, Marítimos y Terrestres de la República, producto de la Coordinación Internacional de las Entidades Afines e Interesadas. Panamá: MINSA. Gaceta Oficial núm. 24308, de 24 de mayo de 2001.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/24308_2001.pdf

Desechos Peligrosos

- **AMUMA Universales:**

Ley 21/1990, de 6 de diciembre (mod. Ley 32/1998), por la cual se aprueba el Convenio de Basilea sobre el Control de Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 21686, de 14 de diciembre de 1990.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/21686_1990.pdf

Ley 32/1998, de 28 de mayo, por la cual se aprueba la Enmienda al Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación, adoptada en la Tercera Reunión de la Conferencia de las Partes en Ginebra, el 22 de septiembre de 1995. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 23557, de 4 de junio de 1998.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23557_28033.pdf

- **AMUMA Regionales:**

Ley 13/1995, de 21 de abril, por la cual se aprueba el Acuerdo Regional sobre Movimiento Transfronterizo de Desechos Peligrosos, firmado en Panamá el 11 de diciembre de 1992. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 22769, de 25 de abril de 1995.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/22769_24291.pdf.

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 34/2007, de 26 de febrero, por el cual se aprueba la Política Nacional de Gestión Integral de Residuos No Peligrosos y Peligrosos, sus Principios, Objetivos y Líneas de Acción. Panamá: MEF. Gaceta Oficial núm. 25764, de 4 de abril de 2007.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25764_2007.pdf

Desechos Tóxicos

- **Reglamentarias:**

Ley 8/1991, de 7 de junio, por medio de la cual se prohíbe la importación de desechos tóxicos o contaminantes al territorio de la República de Panamá. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 21805, de 11 de junio de 1991.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/21805_22424.pdf

Desechos y Residuos Sólidos

- **Secundarias:**

Ley 41/1998.

Ley 6/2018, de 6 de febrero, que establece la Gestión Integrada de Residuos Sólidos en las Instituciones Públicas. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 28462-B, de 8 de febrero de 2018.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28462-B_51635.pdf

Ley 33/2018, de 30 de mayo, que establece la Política Basura Cero y su Marco de Acción para la Gestión Integral de Residuos, y dicta otras disposiciones. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 28537-C, de 31 de mayo de 2018.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28537-C_51880.pdf

Ley 276/2021, de 30 de diciembre, que regula la Gestión Integrada de Residuos Sólidos en la República de Panamá. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 29445-E, de 30 de diciembre de 2021.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29445-E_57516.pdf

- **Reglamentarias:**

Resuelto 015-87/1987, de 14 de septiembre, por medio del cual se prohíbe el ingreso al País de toda basura, cenizas o residuos de basura y todo material contaminante procedente del exterior. Panamá: INRENARE. Gaceta Oficial núm. 20895, de 20 de septiembre de 1987.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/20895_1987.pdf

Decreto Ejecutivo 156/2004, de 28 de mayo, que establece las Normas Sanitarias para la aprobación de Proyectos para la Construcción y Operación de Rellenos Sanitarios de Seguridad y dicta otras Disposiciones. Panamá: MINSA. Gaceta Oficial núm. 25062, de 1 de junio de 2004.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25102_2004.pdf

Decreto Ejecutivo 275/2004, de 21 de julio, que aprueba las normas sanitarias de los rellenos sanitarios, con capacidad mayor o igual a trescientas toneladas métricas por día, de residuos sólidos no peligrosos. Panamá: MINSA. Gaceta Oficial núm. 25102, de 27 de julio de 2004.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25102_2004.pdf

Decreto Ejecutivo 293/2004, de 23 de agosto, que dicta normas sanitarias para la obtención de los permisos de construcción y operación, así como para la vigilancia de los sistemas de incineración y co-incineración. Panamá: MINSA. Gaceta Oficial núm. 25126, de 30 de agosto de 2004.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25126_2004.pdf

Decreto Ejecutivo 34/2007.

Hidrocarburos

• AMUMA Universales:

Ley 17/1975, de 29 de octubre, por la cual se aprueba el Convenio Internacional sobre Responsabilidad Civil por Daños causados por la Contaminación de las Aguas del Mar por Hidrocarburos y su Anexo. Panamá: Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos. Gaceta Oficial núm. 18016, de 29 de enero de 1976.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/18016_18016.pdf

Ley 96/1998, de 15 de diciembre, por la cual se aprueba el Protocolo de 1992 que Enmienda el Convenio Internacional sobre Responsabilidad Civil nacida de Daños debidos a Contaminación por Hidrocarburos, 1969, hecho en Londres el 27 de noviembre de 1992. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 23704, de 4 de enero de 1999.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23704_29076.pdf

Ley 7/2009, de 14 de enero, por la cual se aprueba el Convenio Internacional sobre Responsabilidad Civil nacida de Daños debidos a Contaminación por los Hidrocarburos para Combustible de los Buques, 2001, hecho en Londres el 23 de marzo de 2001. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 26203, de 16 de enero de 2009.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26203_41200.pdf

• Secundarias:

Ley 6/2007, de 11 de enero, que dicta normas sobre manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 25711, de 16 de enero de 2007.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25711_2007.pdf

Lumínica

- **Reglamentarias:**

Resolución AN-417-ELEC/2006, de 17 de noviembre, por el cual se aprueba el Título VIII del Reglamento de Distribución y Comercialización que se denomina Normas de Alumbrado Público para Calles y Avenidas de Uso Público. Panamá: Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). Gaceta Oficial núm. 25683, de 1 de diciembre de 2006.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25683_2006.pdf

Materiales Nucleares (Materiales Radiactivos)

- **AMUMA Universales:**

Ley 101/1998, de 30 de diciembre, por la cual se aprueba la Convención sobre Asistencia en Caso de Accidente Nuclear o Emergencia Radiológica, aprobada por la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica, en Reunión Extraordinaria, en Viena, el 26 de septiembre de 1986. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 23715, de 19 de enero de 1999.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23715_29593.pdf

Ley 102/1998, de 30 de diciembre, por la cual se aprueba la Convención sobre la Pronta Notificación de Accidentes Nucleares, aprobada por la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica, en Reunión Extraordinaria, en Viena, el 26 de septiembre de 1986. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 23715, de 19 de enero de 1999.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23715_37120.pdf

Ley 103/1998, de 30 de diciembre (mod. Ley 82/2017), por la cual se aprueba la Convención sobre Protección Física de los Materiales Nucleares, abierta a la firma en Viena y Nueva York el 3 de marzo de 1980. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 23715, de 19 de enero de 1999.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23715_1999.pdf

Ley 82/2017, de 19 de diciembre, por la cual se aprueba la Enmienda de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares, adoptada en Viena, el 8 de julio de 2005. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 28429-A, de 20 de diciembre de 2017.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28429-A_51445.pdf

- **Reglamentarias:**

Resolución 059/1995, de 9 de octubre, por el cual se designa al Departamento de Salud Radiológica de la Caja de Seguro Social, ciertas atribuciones sobre Protección Radiológica. Panamá: Caja de Seguro Social (CSS). Gaceta Oficial núm. 22895, de 20 de octubre de 1995.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/22895_1995.pdf

Decreto Ejecutivo 770/2010, de 16 de agosto, que adopta el Reglamento de Protección Radiológica. Panamá: MINSA. Gaceta Oficial núm. 26600-A, de 17 de agosto de 2010.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26600-A_2010.pdf

Resolución 27/1995, de 24 de octubre, por medio de la cual se adopta las Normas Básicas de Protección Radiológica No. 110. Panamá: MINSA. Gaceta Oficial núm. 22920, de 29 de noviembre de 1995.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/22920_1995.pdf

Resolución 07/1996, de 11 de julio, por la cual se emite las Normas No. 120 para el transporte seguro de materiales radiactivos. Panamá: Dirección General de Salud del MINSA. Gaceta Oficial núm. 23089, de 29 de julio de 1996.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23089_1996.pdf

Resolución 75, de 28 de octubre, por la cual se aprueba el Reglamento para la Planificación, Preparación y Respuesta a situaciones de emergencias radiológicas". Panamá: Dirección General de Salud del MINSA. Gaceta Oficial núm. 23999, de 25 de febrero de 2000.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23999_2000.pdf

Resolución 76/1997, de 29 de octubre, por la cual se Reglamenta la Gestión de Desechos Radiactivos en Instalaciones Radioactivas. Panamá: Dirección General de Salud Pública del MINSA. Gaceta Oficial núm. 23995, de 21 de febrero de 2000.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23995_2000.pdf

Resolución 68/1998, de 23 de julio, por el cual se Reglamenta la Gestión de Desechos Radiactivos en Instalaciones Radiactivas. Panamá: Dirección General de Salud del MINSA. Gaceta Oficial núm. 23607, de 13 de agosto de 1998.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23607_1998.pdf

Plaguicidas Aplicados por Empresas Controladoras de Plagas

- **Reglamentarias:**

Decreto Ejecutivo 386/1997, de 4 de septiembre, por el cual se reglamentan las Actividades de Uso, Manejo y Aplicación de Plaguicidas por parte de las empresas Controladoras de Plagas en Viviendas, Industrias, Locales Comerciales, Fumigaciones Portuarias, Explotaciones Agrícolas y otros Establecimientos de Interés Sanitario en la República de Panamá. Panamá: MINSA. Gaceta Oficial núm. 23374, de 10 de septiembre de 1997.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/23374_1997.pdf

Plásticos

- **Secundarias:**

Ley 1/2018, de 19 de enero, que adopta medidas para promover el uso de bolsas reutilizables en establecimientos comerciales. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 28448-B, de 19 de enero de 2018.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/28448-B_51564.pdf

Ley 187/2020, de 2 de diciembre, que regula la reducción y el reemplazo progresivo de los plásticos de un solo uso. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 29167-B, de 2 de diciembre de 2020.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29167-B_55477.pdf

Decreto Ejecutivo 17/2022, de 30 de diciembre, que suspende la vigencia del decreto ejecutivo No. 9 de 6 de mayo de 2022 “que reglamenta la Ley 187 de 2 de diciembre de 2020, que regula la reducción y el reemplazo progresivo de los plásticos de un solo uso” por el término de seis (6) meses. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29695-A, de 5 de enero de 2023.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29695-A_59422.pdf

Sustancias Tóxicas

- **AMUMA Universales:**

Ley 21/2015, por la cual se aprueba el Convenio de Minamata sobre el Mercurio, hecho en Kumamoto (Japón), el décimo día de octubre de dos mil trece. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 27813-A, de 3 de junio de 2015.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27813-A_48906.pdf

Generales

- **Reglamentarias:**

Resolución AG-0170-2006.

Resolución AG-0617-2011/2011.

Resolución AG-0704-2012.

Resolución AG-0916-2013/2013, de 20 de diciembre, por el cual se reglamenta el proceso para el manejo de las áreas protegidas y se dictan otras disposiciones. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 27440, de 24 de diciembre de 2013.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27440_2013.pdf

Decreto Ejecutivo 59/2016, de 9 de marzo, que crea y regula el manejo compartido en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y se dictan otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 27986-B, de 10 de marzo de 2016.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27986-B_2016.pdf

Resolución DAPVS-0002-2016/2016, de 11 de marzo, por la cual se aprueba el Manual para la Elaboración de Planes de Uso Público en las áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 27991, de 17 de marzo de 2016.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27991_2016.pdf

Instrumentos de Creación de las Áreas Marinas Protegidas de la Región Suroccidental

- **Secundarias:**

Ley 44/2004, del 26 de julio, que crea el Parque Nacional Coiba y dicta otras disposiciones. Panamá: Asamblea Legislativa. Gaceta Oficial núm. 25104, de 29 de julio de 2004.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25104_36766.pdf

Ley 21/2009, de 6 de abril, que restablece la vigencia del artículo 11 de la Ley 44 de 2004, que crea el Parque Nacional Coiba, y modifica el artículo 278 de la Ley 55 de 2008. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 26259, de 13 de abril de 2009.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26259_41511.pdf

- **Reglamentarias:**

Resolución JD-015-94/1994, de 29 de julio, por la cual se declara como humedal el golfo de Montijo en la provincia de Veraguas. Panamá: INRENARE. Gaceta Oficial núm. 22608, de 25 de agosto de 1994.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/22608_1994.pdf

Resolución JD-016-94/1994, de 2 de agosto, por la cual se establece el Refugio de Vida Silvestre Playa La Barqueta Agrícola, en la provincia de Chiriquí. Panamá: INRENARE. Gaceta Oficial núm. 22617, de 7 de septiembre de 1994.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/22617_1994.pdf

Resolución JD-017-94/1994, de 2 de agosto, por la cual se establece el Refugio de Vida Silvestre Playa de Boca Vieja, distrito de Remedios, provincia de Chiriquí. Panamá: INRENARE. Gaceta Oficial núm. 22617, de 7 de septiembre de 1994.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/22617_1994.pdf

Resolución JD-019-94/1994, de 2 de agosto, por la cual se establece el Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí. Panamá: INRENARE. Gaceta Oficial núm. 22617, de 7 de septiembre de 1994.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/22617_1994.pdf

Decreto Ejecutivo 15/2003, de 7 de febrero, por el cual se establece el Refugio de Vida Silvestre Playa de La Barqueta Agrícola, en la provincia de Chiriquí. Panamá: MEF. Gaceta Oficial núm. 24755, de 7 de marzo de 2003.

Disponible en: https://www.gacetaoficial.gob.pa/gacetas/24755_2003.pdf

Decreto Ejecutivo 65/2004, de 25 de agosto, por el cual se modifican los artículos 4 y 5 del Decreto Ejecutivo 15 de 27 de febrero de 2003, que establece el Refugio de Vida Silvestre Playa de la Barqueta Agrícola, en la provincia de Chiriquí. Panamá: MEF. Gaceta Oficial núm. 25127, de 31 de agosto de 2004.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25127_2004.pdf

Decreto Ejecutivo 3/2015, de 22 de septiembre (mod. Decreto Ejecutivo 138 de 2021), que crea el área protegida "Área de Recursos Manejados Cordillera de Coiba". Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 27873-B, de 22 de septiembre de 2015.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27873-B_2015.pdf

Resolución DAPVS-0001/2016, del 25 de enero, por la cual se modifica la resolución JD-015-94, de 29 de julio de 1994, se establecen los límites del Área Protegida Humedal Golfo de Montijo, su categoría de manejo y se dictan otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 27972, de 25 de enero de 2016.

Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/27972/54700.pdf>

Decreto Ejecutivo 138/2021, de 8 de junio, que amplía los límites del área protegida "Área de Recursos Manejados Cordillera de Coiba", y modifica algunas disposiciones del Decreto Ejecutivo 3 de 22 de septiembre de 2015. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 29304-A, de 9 de junio de 2021.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29304-A_56490.pdf

- **Municipales:**

Acuerdo 21/2007, de 6 de junio, por medio del cual se adoptan disposiciones para la protección del ambiente y los manglares en las costas del distrito de David. Panamá: Consejo Municipal del Distrito de David. Gaceta Oficial núm. 25884, de 25 de septiembre de 2007.

Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/25884/6449.pdf>

Acuerdo 10/2008, de 15 de abril, por el cual se declara el Refugio de Vida Silvestre Isla Montuosa en el distrito de San Lorenzo. Panamá: Consejo Municipal del Distrito de San Lorenzo. Gaceta Oficial núm. 26085, de 17 de julio de 2008.

Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/26085/11941.pdf>

Planes de Manejo de las Áreas Marinas Protegidas de la Región Suroccidental

- **Reglamentarias:**

Resolución AG-0118-2005/2005, del 9 de marzo, por medio de la cual se establecen directrices operativas temporales sobre el otorgamiento de permisos de pesca dentro de los límites del Parque Nacional Coiba. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25,253, de 9 de marzo de 2005.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25253_2005.pdf

Resolución AG-0512-2005/2005, de 26 de septiembre, por la cual se aprueba el Plan de Manejo del Refugio de Vida Silvestre La Barqueta Agrícola. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25430, de 22 de noviembre de 2005.

Disponible en: https://www.asamblea.gob.pa/APPS/LEGISPAN/PDF_NORMAS/2000/2005/2005_544_1989.pdf

Resolución AG-0724-2005/2005, del 29 de diciembre, por medio de la cual se modifica la Resolución AG-0118-2005/2005, que establece directrices operativas temporales sobre el otorgamiento de permisos de pesca dentro de los límites del Parque Nacional Coiba. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 25482, de 9 de febrero de 2006.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25482_2006.pdf

Resolución AG-0449-2009/2009, de 22 de junio (mod. Resolución AG-0707-2011/2011), por la cual se aprueba el nuevo Plan de Manejo para el Parque Nacional Coiba. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 26336, de 31 de julio de 2009.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26336_2009.pdf

Resolución AG-0707-2011/2011, de 16 de diciembre, por la cual se modifica el Plan de Manejo del Parque Nacional Coiba, con relación a la zonificación terrestre en el sector de La Ceiba. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 26938-B, de 23 de diciembre de 2011.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26938-B_2011.pdf

Resolución AG-0745-2011/2011, de 31 de diciembre, por la cual se aprueba el Plan de Manejo del Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí y se dictan otras disposiciones. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 26948, de 11 de enero de 2011.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/26948_2012.pdf

Resolución AG-0406-2013/2013, de 25 de junio, por la cual se ordena la implementación del Plan de Aprovechamiento Pesquero Sostenible del Parque Nacional Coiba. Panamá: ANAM. Gaceta Oficial núm. 27464-A, de 30 de enero de 2014.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/27464-A_2014.pdf

Resolución DM-0459-2019/2019, de 17 de octubre, por la cual se aprueba el Plan de Manejo del sitio Ramsar Área de Recursos Manejados Humedal Golfo de Montijo en la provincia de Veraguas. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28896-A, de 6 de noviembre de 2019.

Disponible en: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28896_A/GacetaNo_28896a_20191106.pdf

Resolución DM-0525-2019/2019, de 08 de noviembre, por la cual se extiende la vigencia del Plan de Manejo del Parque Nacional Coiba y se dictan otras disposiciones. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm. 28905, de 20 de noviembre de 2019.

Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28905/75757.pdf>

Resolución DM-0089-2022/2022, de 3 de marzo, por la cual se aprueba el Plan de Manejo del Área Protegida Área de Recursos Manejados Cordillera de Coiba. Panamá: MiAMBIENTE. Gaceta Oficial núm 29498-B, de 18 de marzo de 2022.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/29498-B_2022.pdf

- **Secundarias:**

Ley 18/2007, de 31 de mayo, que declara Zona Especial de Manejo Marino-Costera al Archipiélago de Las Perlas y dicta otras disposiciones. Panamá: Asamblea Nacional. Gaceta Oficial núm. 25805, de 4 de junio de 2007.

Disponible en: http://gacetas.procuraduria-admon.gob.pa/25805_37078.pdf

- **Reglamentarias:**

Resuelto ARAP-07/2008, de 8 de agosto, por la cual se declara como Zona de Manejo Marino-Costera la Zona Sur de Veraguas, ubicada en los distritos de Montijo, Soná y Mariato de la provincia de Veraguas. Panamá: ARAP. Gaceta Oficial núm. 26121, de 9 de septiembre de 2008.

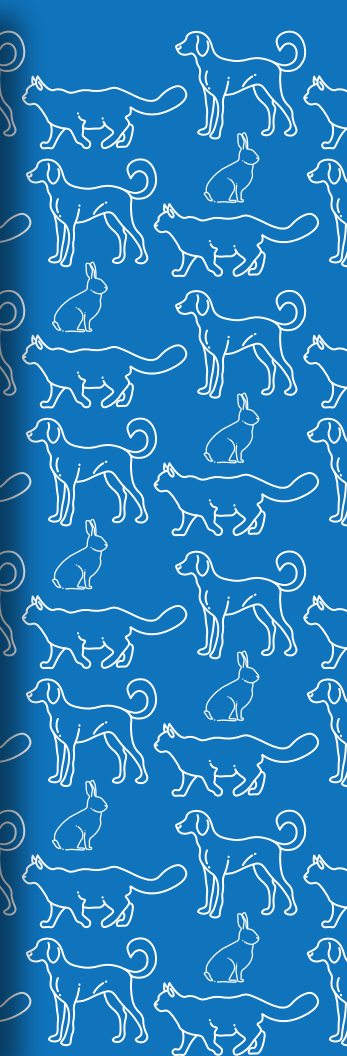
Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/26121/12981.pdf>

Acuerdo 001-2018/2018, de 3 de mayo, por el cual se aprueba la reglamentación de las actividades productivas que se desarrollan en la Zona Especial de Protección Marina, adoptada por Acuerdo 01-ZEPM-2018 de 26 de enero de 2018, modificado por el Acuerdo 02-ZEPM-2018 de 14 de marzo de 2018. Panamá: Consejo Directivo del Parque Nacional Coiba. Gaceta Oficial núm. 28700-A, de 23 de enero de 2019.

Disponible en: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28700_A/71236.pdf

Resolución ADM/ARAP 012/2019, de 11 de septiembre, por la cual se establece un área marina denominada Zona de Comanejo para la Pesca Responsable en la bahía de Pixvae, localizada en el corregimiento de Pixvae, distrito de Las Palmas, provincia de Veraguas. Panamá: Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá. Gaceta Oficial núm. 28770, de 9 de mayo de 2019.

Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28770/72722.pdf>




La Fundación MarViva es una organización regional, no gubernamental y sin fines de lucro, cuya área de acción se encuentra en zonas seleccionadas del Pacífico Tropical Oriental. Tiene como objetivo impulsar la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos y costeros del Pacífico Tropical Oriental, para que sea diverso, saludable, y generador de bienestar para las presentes y futuras generaciones.

PANAMÁ: +507 317 - 4350 • COLOMBIA: +571 747 - 0460 • COSTA RICA: +506 4052 - 2500

 MarViva

 @marvivapanama

 @fundacionmarviva

 Marviva

www.marviva.net

Auspiciada por:



Con el apoyo de:

